



PROGRAMA ELECTORAL

Elecciones a Rectorado 2026 - UEx

# Pedro M. Fernández

**Experiencia** *que*  
*construye futuro*

[pedrofernandezrector.es](http://pedrofernandezrector.es)



UNIVERSIDAD  
DE EXTREMADURA



# Índice de *contenidos*

Un recorrido por las ideas, las personas y las propuestas para seguir construyendo *futuro* en nuestra Universidad.



Pedro M. Fernández

1

## Preámbulo ..... 03

Presentación de la candidatura. Una Universidad que avanza con determinación y liderazgo para transformar Extremadura.

2

## Equipo ..... 06

Un equipo plural y experimentado, que representa los cuatro campus que dan vida a la Universidad.

3

## Programa ..... 19

Un eje liderado por cada área del equipo. Un proyecto realista y medible, construido escuchando a la comunidad universitaria de los cuatro campus.

4

## Cuéntanos tú ..... 85

Participa y síguenos.

|  |                            |    |
|--|----------------------------|----|
|  | Secretaría General .....   | 21 |
|  | Estudiantes .....          | 26 |
|  | Profesorado .....          | 33 |
|  | Gerencia .....             | 38 |
|  | Investigación .....        | 44 |
|  | Internacionalización ..... | 50 |
|  | Ordenación .....           | 56 |
|  | Calidad .....              | 61 |
|  | Digital .....              | 67 |
|  | Infraestructuras .....     | 73 |
|  | Cultura .....              | 79 |

A full-length portrait of Pedro M. Fernández, a man with grey hair and glasses, wearing a dark blue suit and a white shirt. He is standing outdoors with his arms crossed, looking directly at the camera. The background is a light-colored wall and some greenery.

## Una Universidad que avanza con determinación y liderazgo para transformar Extremadura

La Universidad de Extremadura (UEX) afronta una nueva etapa sobre la base del intenso trabajo desarrollado durante los últimos años y contando con una política universitaria clara, definida, objetiva y que tiene en cuenta a todos los sectores de la comunidad universitaria. Han sido cuatro años especialmente exigentes marcados por profundas transformaciones normativas, organizativas, de gestión y financieras que nos han obligado, como universidad pública, a adaptarnos a un nuevo escenario de educación superior que ha tenido y tiene como objetivo fundamental la mejor formación de nuestro estudiantado. Han sido tareas prioritarias, que serán detalladas a lo largo del programa: la entrada en vigor de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), la aprobación de unos nuevos estatutos y del plan estratégico, el desarrollo de nuevas regulaciones en investigación, transferencia e innovación, la consecución de una financiación incrementada, necesaria y suficiente, la atención y mejora de las infraestructuras, la racionalización de las normas de convivencia universitaria y de bienestar emocional, la vigilancia de la inclusión y la no discriminación en todos los ámbitos de la vida universitaria, la actualización de la planificación académica, la formación continua a lo largo de la vida, la incorporación de la sostenibilidad y los ODS, la modernización de la estructura de la RPT, el establecimiento de la Sede Electrónica y de herramientas de Inteligencia Artificial y Ciberseguridad, la transparencia, seguridad jurídica

y eficiencia administrativa, la internacionalización, cooperación y movilidad, el liderazgo en Alianzas, redes y convenios estratégicos, la promoción de la empleabilidad y el emprendimiento de egresadas y egresados, la acreditación de la calidad de nuestras titulaciones y centros, el impulso del papel social y cultural y de la visibilidad de la UEX incluyendo el programa Alumni-UEX, así como la gestión y ejecución responsable de los fondos regionales, nacionales, europeos y privados.

*Hemos asumido estos retos con responsabilidad y compromiso institucional y aportando un esfuerzo y un trabajo sostenidos, un diálogo constante y una idea clara de integración de la Universidad de Extremadura en los contextos regional, nacional e internacional.*

Nuestra Universidad ha demostrado capacidad de adaptación ajustando sus actividades a los rápidos cambios sociales que se están produciendo, y que generan un entorno internacional y geopolítico que, de un modo u otro, impactan sobre la educación universitaria.

No alteramos la realidad si afirmo que la Universidad de Extremadura es un motor de desarrollo que ha sido fundamental para el progreso de nuestra Región en todos los sentidos. Esta afirmación ha sido cierta para toda su existencia, pero cobra un valor especial en los últimos años dado, fundamentalmente, a lo cambiante de la sociedad.

Nuestro programa se sustenta sobre una universidad multidisciplinar y estratégica, accesible social y económicamente a todo el estudiantado de nuestra Comunidad Autónoma, con una implicación inequívoca en su empleabilidad, que promueve su capacidad emprendedora y que considera como marca distintiva la calidad y el prestigio de su personal docente e investigador, su personal técnico de gestión, administración y servicios y su estudiantado.

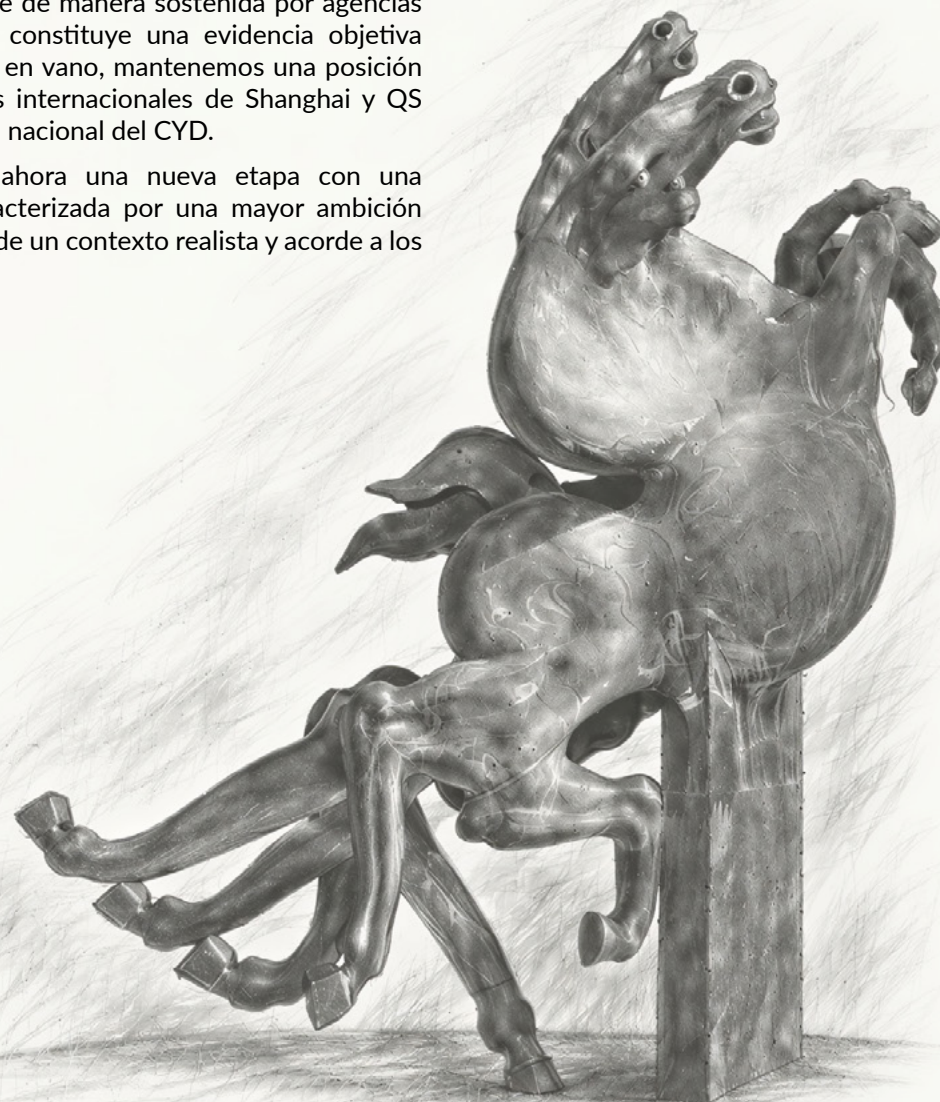
*Estamos orgullosos de los logros alcanzados por nuestro equipo en este mandato, pero no pretendo en absoluto caer en la autocomplacencia, el conformismo, la confianza como sinónimo de satisfacción, ni en no ser consciente de que queda mucho por hacer y muchos retos por abordar.*

Como universidad pública, debemos trabajar para generar conocimiento útil que sirva no sólo para su transferencia al sector productivo y a mejorar nuestro bienestar, sino tan o más importante, para captar y retener talento. De esta manera, debemos asumir la tarea de generar una masa crítica de profesionales cualificados en todos los campos del saber que remedien la despoblación y la pérdida de capital humano, recuperen zonas rurales, modernicen la incipiente industria y el mercado laboral extremeño, se comprometan con la sostenibilidad, los derechos de todas las personas, potencien nuestro patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, incentiven la competitividad y nos posicionen internacionalmente como un socio preferente y confiable.

*El programa que presentamos a toda la Comunidad Universitaria tiene un sentido claro y unos compromisos y acciones modernas, ambiciosas, realizables, alineadas con el futuro de la universidad pública, comprehensivas, interconectadas y transversales.*

Queremos una universidad de prestigio que no sólo consolide su posicionamiento internacional, sino que sea un activo aportando valor a la formación de las y los jóvenes de dentro y fuera de Extremadura en una realidad global de creciente complejidad y competitividad. La valoración que nuestra universidad recibe de manera sostenida por agencias nacionales y extranjeras constituye una evidencia objetiva del camino recorrido. No en vano, mantenemos una posición relevante en los rankings internacionales de Shanghai y QS World Universities y en el nacional del CYD.

La UEx debe afrontar ahora una nueva etapa con una política universitaria caracterizada por una mayor ambición institucional pero dentro de un contexto realista y acorde a los recursos que captamos.



*Los próximos seis años representan una oportunidad para consolidar los avances alcanzados y dar un salto cualitativo que permita a nuestra Universidad incrementar su calidad docente y de generación de conocimiento así como su impacto económico, social y científico en la región en consonancia con las nuevas necesidades y retos que se nos plantean en el corto, medio y largo plazo.*

Es un hito fundamental el demostrar a la sociedad extremeña que su universidad está a su servicio, y que la labor que realiza quiere ser integradora y generadora de una riqueza humana y material que repercuta en el bienestar común y que revierte el esfuerzo que todos los ciudadanos realizamos para su mantenimiento. Queremos reforzar la presencia social de la Universidad y hacernos visibles para que los ciudadanos nos conozcan, entiendan y valoren. Seguiremos potenciando una institución más visible, más cercana y con mayor capacidad de influencia en el desarrollo económico, cultural y social de nuestra comunidad autónoma. Una universidad que contribuya activamente a la innovación, a la igualdad de oportunidades, a la sostenibilidad y a la cohesión territorial.

Este proyecto que ahora presentamos se sustenta en los mismos principios que han guiado nuestra actuación en este periodo: confianza, eficacia, prestigio, cercanía, innovación, sostenibilidad y proyección social. Nuestro futuro pasa, en gran medida, por la fortaleza de su universidad pública y la Universidad de Extremadura está preparada para liderar ese futuro.

## Grandes retos exigen experiencia probada



### 01 • EL MOMENTO

Grandes retos y **cambios normativos** que transforman el funcionamiento y la competitividad universitaria.



### 02 • LO QUE EXIGE

Un equipo de gestión **eficiente**, con **experiencia** y **resultados contrastados y medibles**.



### 03 • LO QUE APORTO

**Determinación y medidas realistas** que ya hemos puesto en marcha.

# Pedro M. Fernández

CANDIDATO AL RECTORADO

Para una **Universidad pública de calidad**





## Un equipo *comprometido*

Doce personas, una misma idea de universidad



*Una Universidad que avanza con determinación y liderazgo para transformar Extremadura*

## — RECTOR

# Pedro M. Fernández

Desarrolla responsabilidades docentes e investigadoras en la Universidad de Extremadura desde hace más de 28 años. En gestión universitaria ha sido Vicerrector de Investigación y Transferencia (2019–2023) y Rector de la UEx desde 2023. Preside las sectoriales de Secretarios Generales y de Internacionalización y Cooperación del grupo de universidades G9+. Estas etapas le han aportado conocimiento y aprendizaje en la gestión de todos los ámbitos de la educación superior.

- Rector de la Universidad de Extremadura — desde 2023
- Vicerrector de Investigación y Transferencia de la UEx — 2019–2023
- Presidente de la Alianza Europea EU GREEN y de la sectorial de Internacionalización y Cooperación del G9+
- Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular — desde 2010
- Fundador y coordinador del grupo «Biología Molecular del Cáncer» — desde 1998
- Formación posdoctoral en el National Cancer Institute (NIH, Bethesda, EE.UU.) — 1991–1997
- Investigación en modelos murinos transgénicos de cáncer y en mutaciones asociadas a la respuesta al 5-FU, con patentes licenciadas a empresas de diagnóstico
- Colaborador de agencias de evaluación internacionales (Francia, Reino Unido, Italia, Chequia y Argentina) y de comisiones de oposiciones del CSIC
- Doctor en Biología — UEx, 1991
- Licenciado en Biología — UEx, 1987

# Trayectoria



*Por una gestión eficaz para  
facilitar el conocimiento, servir  
a la comunidad universitaria y  
construir la universidad del futuro*

## — SECRETARÍA GENERAL

### Ana Lucas Tobajas

Doctora en Derecho Administrativo, con experiencia previa en cargos académicos y de gestión universitaria. He desempeñado funciones de Secretaria Académica de la Facultad de Derecho desde el curso académico 2016/2017 hasta la actualidad y ocupado diversos cargos en órganos colegiados de gestión administrativa. Conocimiento de la legislación universitaria y administrativa.

- Secretaria Académica de la Facultad de Derecho — desde el curso 2016/2017
- Profesora Titular de Derecho Administrativo en la Universidad de Extremadura
- Veinte años de cargos de gestión universitaria, en órganos colegiados y unipersonales
- Más de veinte años de docencia en la Facultad de Derecho, la Escuela Politécnica, másteres y títulos propios
- Participación en proyectos de innovación docente y en congresos nacionales e internacionales
- Investigación en Derecho de la regulación económica y Derecho de emergencias, con estancias en Italia, Portugal y Alemania
- Doctora en Derecho Administrativo, sobresaliente cum laude, y Premio Extraordinario de Doctorado — UEx
- Licenciada en Derecho — Universidad de Extremadura

## Trayectoria



*Situar al estudiantado en el centro, transformando el talento en oportunidades y la universidad en una experiencia de crecimiento profesional y personal*

## — VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, EMPLEO Y VIDA UNIVERSITARIA

### Rocío Blas Morato

Mi trayectoria profesional combina la docencia, la investigación y la gestión universitaria con la experiencia desarrollada al frente de una iniciativa empresarial innovadora en el ámbito de la gestión territorial y las tecnologías de la información geográfica, aportando una visión integral de los retos académicos, sociales y profesionales que afronta nuestro estudiantado.

- Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la Universidad de Extremadura — desde 2026
- Adjunta al Rector para Estudiantes, Empleo y Movilidad de la UEx — 2025-2026
- Directora de Prácticas y Empleo (SEPYE) de la Universidad de Extremadura — 2023-2025
- Coordinadora del Grupo de Innovación Docente Turismo, Territorio y Patrimonio — 2020-2023
- Coordinadora del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filosofía y Letras — 2019-2023
- Experiencia docente e investigadora en la UEx: becaria FPU, profesora asociada, ayudante, contratada doctora y permanente laboral
- Emprendedora y directora de empresa de tecnologías de información geográfica, turismo y planificación territorial — 2007-2011

## Trayectoria



*Gestión basada en la negociación,  
experiencia compartida y un  
compromiso firme con el futuro*

## — VICERRECTORADO DE PROFESORADO

### Jacinto Martín Jiménez

Acredito una amplia trayectoria institucional en gestión desde 2011. Soy Vicerrector de Profesorado desde 2019, lo que avala mi capacidad para liderar las políticas de personal con solvencia. Esta trayectoria previa facilita el conocimiento de la institución, garantiza estabilidad inmediata, conocimiento real de la normativa y un modelo de gestión basado en la colaboración y en la negociación.

- Vicerrector de Profesorado — 2019-2026
- Catedrático de Universidad (2019) • Facultad de Ciencias, UEx
- Vicedecano de Infraestructuras y Tecnología de la Facultad de Ciencias — 2011-2018
- Junta Directiva de la Conferencia de Decanos de Matemáticas — 2016-2019
- Creador del grupo de investigación «DiB: Decisión e Inferencia Bayesianas», del que fue coordinador hasta 2019
- Profesor Titular de Universidad (1999) • Escuela Politécnica, UEx
- Profesor Titular de Universidad (1998) • Universidad Politécnica de Madrid
- Profesor Titular de Escuela Universitaria (1991) • Universidad Politécnica de Madrid
- Doctor por la Universidad Politécnica de Madrid — 1995
- Licenciado en Ciencias Matemáticas por la Universidad de Extremadura — 1991

# Trayectoria



## — GERENCIA

### Juan Francisco Panduro López

Más de treinta años de servicio, desde la base hasta responsabilidades directivas, me han dado una visión profunda y holística de la Universidad. Como Gerente durante ocho años, he conocido sus necesidades, fortalezas y oportunidades de mejora, y puedo contribuir con experiencia, compromiso y perspectiva institucional.

- Gerente de la Universidad de Extremadura — desde 2019
- Director de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad — 2017-2019
- Funcionario de la Escala de Gestión Universitaria de la UEx — desde 1996
- Máster Universitario en Transformación Digital del Sector Público
- Máster en Prevención de Riesgos Laborales
- Diplomado en Relaciones Laborales — Universidad de Extremadura

*Impulsar el talento, cuidar a las personas y favorecer su desarrollo profesional nos permitirá crecer juntos y alcanzar nuestros objetivos*



## Trayectoria



*La investigación que transforma,  
el conocimiento que conecta, la  
universidad que lidera*



## — VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y POLÍTICA CIENTÍFICA

### José María Carvajal González

Mi perfil reúne las tres dimensiones del cargo: investigación, transferencia y gestión. He recorrido toda la carrera investigadora, desde predoctoral hasta Titular, con etapas internacionales (EMBO, Weill Cornell, Mount Sinai). Soy creador de una empresa de base tecnológica e IP del grupo COSMYC, y he ejercido como Vicerrector de Investigación y Transferencia.

- Vicerrector de Investigación y Transferencia de la UEx — 2025
- Director de Secretariado de Infraestructura Científica y Desarrollo Tecnológico — 2023
- Profesor Titular de Universidad (2023) y acreditación a Catedrático de Universidad — mayo de 2026
- Fundador de la empresa de base tecnológica IxioLabs
- Investigador Principal de proyectos del Plan Nacional, Plan Regional, ISCIII y contratos con empresas dentro del grupo COSMYC
- Evaluador regular del Plan Nacional y panelista de la AEI
- Director de 5 tesis doctorales
- Contrato posdoctoral del Programa de Atracción y Retención de Talento (2014). Contrato Ramón y Cajal (2017). Contrato de Doctor Prioritariamente Investigador (2022)
- Contrato posdoctoral EMBO (2009–2010), investigador en el Weill Cornell Medical College (2011–2012) y en la Mount Sinai School of Medicine (2012–2014), Estados Unidos
- Contrato predoctoral de la Junta de Extremadura (2004) y Premio Extraordinario Fin de Carrera

# Trayectoria



## VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, COOPERACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

### Mª Mercedes Rico García

La internacionalización ha marcado mi trayectoria universitaria: más de veinte años de experiencia en la coordinación de programas de movilidad y acciones de internacionalización; desarrollo de alianzas estratégicas desde el Vicerrectorado de Planificación Académica (desde 2023); gestión de proyectos de investigación; liderazgo en cooperación universitaria al desarrollo y diseño y ejecución del Plan de Política Lingüística para la internacionalización.

- Vicerrectora de Planificación Académica de la UEx — desde 2023
- Coordinadora del Grupo de Cooperación de CRUE · Sectorial Internacionalización y Cooperación — desde 2025
- Presidenta del Campo 11 (Filosofía, Filología y Lingüística) de la CNEAI — 2020-2022
- Catedrática de Filología Inglesa — desde 2017
- Responsable de Sistemas de Garantía de Calidad — 2009-2016
- Directora del Departamento de Lengua Inglesa — 2004-2007
- Coordinadora de programas de movilidad e internacionalización — 1996-2017
- Profesora de la Universidad de Extremadura — desde 1992
- Coordinadora del grupo de investigación GExCALL. Especialista en Lingüística Aplicada y Tecnologías del Lenguaje. · 12 tesis doctorales dirigidas — desde 2003
- Doctora en Filología Inglesa — UEx, 1999 · Licenciada en Filología Anglo-Germánica — UEx, 1992

*Liderazgo y visión estratégica para impulsar la internacionalización, consolidar alianzas y promover una cooperación universitaria transformadora*

# Trayectoria



*Consolidar una oferta académica multidisciplinar, dinámica y adaptada a las necesidades sociales y laborales desde la experiencia en gestión y a lo largo de la vida*

## — VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICA

### Raquel Mayordomo Acevedo

Docente e investigadora en la Universidad de Extremadura (UEX) desde hace más de 27 años. Aporto una sólida experiencia en gestión institucional tras ejercer 4 años como Subdirectora del Centro Universitario de Plasencia (2008-2012) y más de 5 años como Responsable de Calidad e Igualdad (2021-2026) en el mismo Centro, además de una reconocida trayectoria en la dirección de proyectos de innovación académica y cursos de formación permanente.

- Acreditada como Catedrática de Universidad (ANECA) — 2024
- Tres Excelencias Docentes de la UEX — 2014, 2020 y 2024
- Licenciada en Ciencias Biológicas por la UEX — 1992
- Doctora en Ciencias (beca FPI) — 1997
- Colaboración con el CIB-CSIC (Madrid) • Programa Nacional en Salud
- Estancia posdoctoral en Neurociencias • Universidad de Uppsala, Suecia — 1997-1999
- Contratada Doctora en la UEX — 2004 (asociada desde 1999)
- Profesora Titular de Universidad — 2011
- Directora del grupo de investigación DEDAP (CTS020 • Instituto INUBE) — desde 2009
- Dirección de 7 tesis doctorales (2 en preparación)

# Trayectoria



*Asegurar la calidad de la Universidad de Extremadura coordinando las políticas institucionales nos conduce a la consolidación de la mejora continua como estrategia de gestión, desarrollo y excelencia*

## — VICERRECTORADO DE CALIDAD Y COORDINACIÓN ESTRATÉGICA

### Mercedes Macías García

Treinta años de trayectoria en la Universidad de Extremadura, de los cuales veinte han estado vinculados a responsabilidades de gestión, avalan mi compromiso institucional y mi experiencia para seguir contribuyendo a su mejora, calidad y excelencia. Mi experiencia en gestión universitaria incluye el desempeño de los cargos de Secretaria Académica y Decana de la Facultad de Ciencias del Deporte durante ocho años en cada caso, así como el de Vicerrectora de Calidad y Estrategia durante otros cuatro años. Asimismo, he presidido diversos órganos colegiados de titulación, centro y universidad, y participo activamente en grupos de trabajo interuniversitarios relacionados con la calidad.

- Vicerrectora de Calidad y Estrategia de la UEx — 4 años
- Decana de la Facultad de Ciencias del Deporte — 8 años
- Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias del Deporte — 8 años
- Docente en ciclos formativos de informática — 5 años
- Analista y programadora en el CPD de Caja Extremadura — 2 años
- Docente en la UEx — desde 1996
- Ingeniera técnica en Informática por la UEx
- Ingeniera en Informática por la Universidad Politécnica de Cataluña
- Doctora en Ingeniería Informática y Premio Extraordinario de Doctorado por la UEx
- Máster Universitario propio en Docencia Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior por la UEx

## Trayectoria



*Convertir la tecnología en mejora institucional, simplificando procesos, conectando personas y construyendo una Universidad más eficiente*

## — VICERRECTORADO DE ESTRATEGIA DIGITAL

### Javier Berrocal Olmeda

Trabajo por una UEx que ponga la tecnología al servicio de las personas y la aplique para mejorar la docencia, la investigación y la gestión. Ese avance solo es sólido si se sostiene sobre cuatro pilares: seguridad, transparencia, innovación responsable y eficiencia. Mi experiencia profesional e investigadora en ingeniería de software, computación en la nube, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, e inteligencia artificial, junto con la labor de gestión desempeñada en empresas y organizaciones internacionales (como IEEE), me permite abordar los retos de la transformación digital con ambición, rigor y seguridad.

- Vicerrector de Transformación Digital de la UEx — desde 2024
- Catedrático de Universidad — 2025
- Director de IEEE ComSoc para Europa, Oriente Medio y África — 2024-2025
- Representante de IEEE ComSoc para Europa, Oriente Medio y África — 2022-2023
- Comité permanente de Tecnologías de la Información de IEEE — desde 2024
- Formación especializada: Gobierno del Dato para Directivos de Instituciones de Educación Superior, Inteligencia Artificial Generativa Aplicada a la Transformación Digital y Dirección TIC para CIO de Universidades
- Cofundador de dos empresas de base tecnológica
- Licenciado en Ingeniería Informática y Doctor en Tecnologías de la Información y Comunicaciones

## Trayectoria



*Las infraestructuras al servicio de las personas para mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria*

”

## — VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS

### Miguel Ángel Domínguez Puertas

Una formación técnica sólida en el área de ingeniería que aporta criterio analítico para evaluar proyectos complejos y dialogar con precisión con los equipos técnicos, junto con competencia en sostenibilidad y transición energética para liderar la descarbonización, el autoconsumo y la eficiencia energética, así como una clara visión de digitalización orientada a la implantación del modelo Smart Campus mediante sensores, tecnología IoT y mantenimiento predictivo.

- Profesor Titular de Universidad
- Coordinador del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura
- Coordinador de la Comisión Intercentro de Calidad
- Miembro del Programa de Doctorado en Ingeniería
- Investigador Principal en varios convenios con empresas
- Participación en proyectos regionales, nacionales y europeos
- Doctor por la Universidad de Extremadura
- Ingeniero Industrial
- Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica

## Trayectoria



*Llevamos la Universidad más allá de las aulas para mejorar la sociedad desde la cultura, el deporte y el compromiso social*

## VICERRECTORADO DE CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

### María Teresa Terrón Reynolds

He desempeñado los cargos de directora del Secretariado de Actividades Culturales (2009-10), subdirectora (2013-2016) y directora (2016-2022) del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio de la UEx. Desde 2023 soy Vicerrectora de Extensión Universitaria, impulsando iniciativas para fortalecer la relación entre universidad y sociedad.

- Vicerrectora de Extensión Universitaria de la Universidad de Extremadura — desde 2023
- Directora del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio — 2016-2022
- Subdirectora del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio — 2013-2016
- Directora del Secretariado de Actividades Culturales — 2009-2010
- Profesora Titular de Historia del Arte en el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio — desde 1999
- Miembro de comisiones de calidad de títulos y de órganos colegiados: junta de centro y claustro
- Doctora por la UEx (1991), tras haber obtenido la Beca de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia — 1987

## Trayectoria



## PROGRAMA

# Once ejes para la *universidad del futuro*

Un eje liderado por cada área del equipo. Un proyecto realista y medible, construido escuchando a la comunidad universitaria de los cuatro campus.



# Once ejes para la universidad del *futuro*

**01**

**Secretaría General**

Ana Lucas Tobajas

**02**

**Estudiantes, empleo y vida universitaria**

Rocío Blas Morato

**03**

**Profesorado**

Jacinto Martín Jiménez

**04**

**Gerencia**

Juan Francisco Panduro López

**05**

**Investigación, transferencia y política científica**

José María Carvajal González

**06**

**Internacionalización, cooperación y política lingüística**

M<sup>ra</sup> Mercedes Rico García

**07**

**Ordenación e innovación académica**

Raquel Mayordomo Acevedo

**08**

**Calidad y coordinación estratégica**

Mercedes Macías García

**09**

**Estrategia digital**

Javier Berrocal Olmeda

**10**

**Infraestructuras y campus**

Miguel Ángel Domínguez Puertas

**11**

**Cultura y proyección social universitaria**

María Teresa Terrón Reynolds

**RESUMEN**

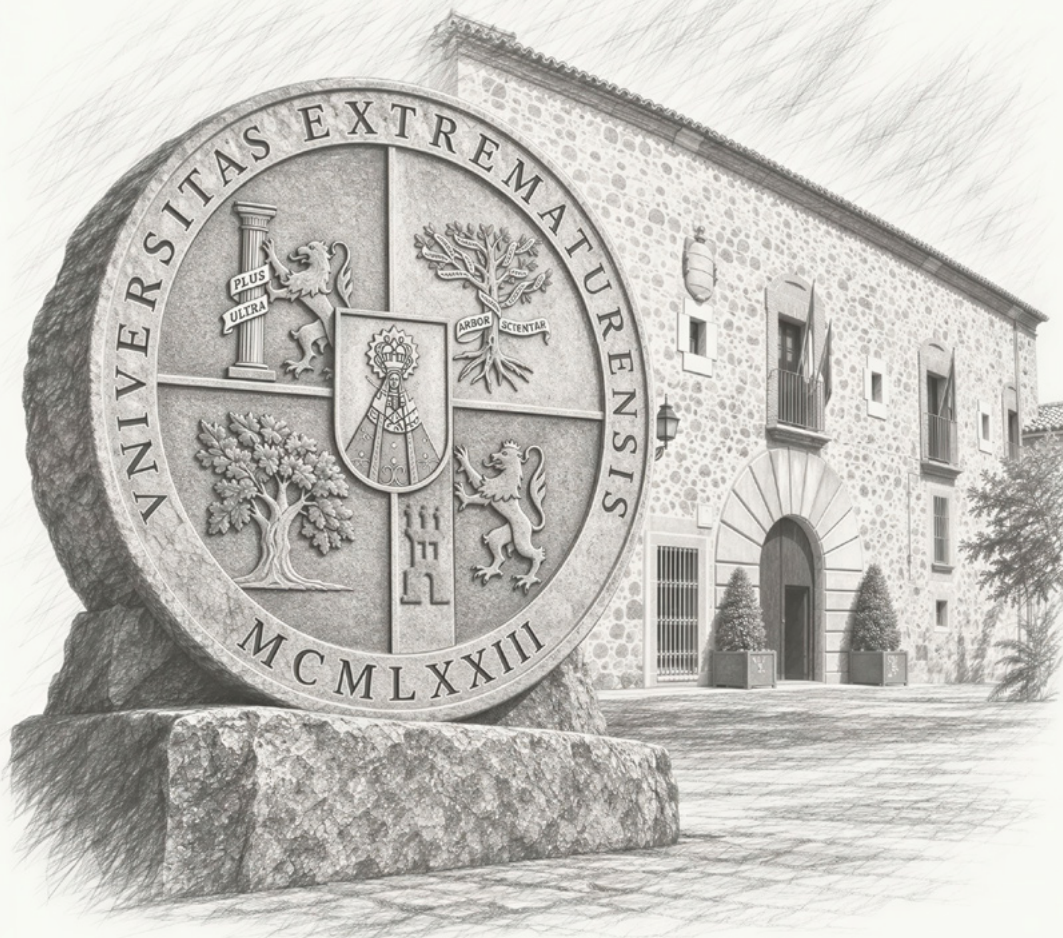
**63** compromisos

**271** acciones



# Secretaría General

**Ana Lucas Tobajas**



Desde el curso 2022/2023 la Secretaría General ha desarrollado una intensa actividad en distintos ámbitos.

Se han aprobado los Estatutos de la Universidad de Extremadura, lo que ha permitido adaptar su norma básica al marco legislativo establecido por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), reforzando los principios de autonomía universitaria, participación, transparencia, calidad y buen gobierno.

Se ha abordado el desarrollo de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria mediante la aprobación de las normas de convivencia y régimen disciplinario del estudiantado, así como la creación de la Comisión de convivencia de la Universidad de Extremadura.

Se ha avanzado en el proceso de implantación de la Administración electrónica estableciendo el sistema GEISER (Gestión Integrada de Servicios de Registros) como aplicación informática para la gestión de los asientos registrales y su intercambio entre Administraciones. También se han aplicado las condiciones generales para el reconocimiento y validación de la firma electrónica en los procedimientos administrativos de la Universidad de Extremadura.

Los avances en Identidad Corporativa se refieren a la actualización, la revisión, la aprobación y el mantenimiento del Manual de Identidad Corporativa con el fin de adaptarlo a los requisitos de formato y de uso en entornos electrónicos.

Por lo que se refiere a la Unidad de Archivos y Registros, se ha aprobado el Reglamento del Archivo Universitario de la Universidad de Extremadura, la normativa de previsión/transferencia y las instrucciones para la consulta y préstamo de documentos administrativos.

Asimismo, la Secretaría General ha llevado a cabo una importante labor en materia de convenios, coordinando la tramitación, supervisión y formalización de acuerdos de colaboración con entidades públicas y privadas. Todo ello ha contribuido a fortalecer las relaciones institucionales de la Universidad y a impulsar proyectos de interés para toda la comunidad universitaria y mejoras para la sociedad extremeña.

*“Por una gestión eficaz para facilitar el conocimiento, servir a la comunidad universitaria y construir la universidad del futuro”*

### Lo que aporta al equipo

#### **Rigor en la interpretación y aplicación de las normas.**

Conocimiento de las normas para su correcta aplicación e interpretación en los procedimientos administrativos, actuando con lealtad institucional y pleno sometimiento al interés general de la comunidad universitaria.

#### **Capacidad de organización.**

La adecuada gestión de todas las competencias de la Secretaría General: procedimientos de aprobación de normas, plazos, coordinación de órganos colegiados, etc.

#### **Capacidad de resolución de conflictos y mediación.**

La experiencia en gestión universitaria unida a la experiencia docente me ha facilitado el conocimiento y la relación entre los distintos órganos de gobierno, el estudiantado, el personal docente e investigador y el personal técnico en gestión y administración de servicios.

#### **Capacidad de comunicación institucional.**

El cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Derecho me ha permitido fomentar una comunicación eficaz y rigurosa, basada en el diálogo y en la transparencia, contribuyendo así a reforzar la confianza en la Universidad de Extremadura.



# Programa

## Comprometidos con una gestión universitaria eficaz.

En los próximos cursos la Secretaría General se enfrenta a importantes retos dirigidos a mejorar el servicio que la Universidad presta a la sociedad. La modernización de la Universidad de Extremadura constituye un objetivo estratégico orientado a adaptar la institución a las exigencias de una sociedad en constante transformación, liderando los cambios necesarios para el interés general. Desde el ámbito de la Secretaría General, este objetivo debe abordarse mediante la promoción de modelos de gestión más ágiles, eficientes y transparentes, capaces de responder a las necesidades de la comunidad universitaria y a los desafíos derivados de los cambios normativos, tecnológicos y organizativos.

En particular, la modernización exige avanzar en la simplificación de los procedimientos administrativos, reduciendo cargas burocráticas y favoreciendo una gestión basada en la eficiencia, la calidad de los servicios y la orientación al usuario. Todo ello aprovechando las oportunidades que ofrecen las tecnologías para mejorar la tramitación y la toma de decisiones.

También será fundamental la revisión y actualización de la normativa de la Universidad de Extremadura y el fortalecimiento de la capacidad institucional de la Secretaría General para incrementar la seguridad jurídica y ofrecer un servicio de calidad a la comunidad universitaria y a grupos de interés externo.

### 01

COMPROMISO

#### Actualizar y sistematizar la normativa de la Universidad de Extremadura.

La adecuación de la legislación actual a los nuevos Estatutos. Impulsar un marco normativo coherente, accesible y transparente que facilite su aplicación por la comunidad universitaria.

### 02

COMPROMISO

#### Consolidar la implantación de la Administración electrónica en la Universidad de Extremadura.

Consolidar la implantación de la administración electrónica en la Universidad de Extremadura, impulsando la automatización de procesos administrativos. Promover la utilización de herramientas digitales.

### 03

COMPROMISO

#### Mejorar el sistema de certificación.

Mejorar el sistema de certificación de la Universidad de Extremadura mediante la clarificación de las competencias y responsabilidades de las distintas unidades implicadas, garantizando procedimientos homogéneos y coordinados.

### 04

COMPROMISO

#### Elaborar y difundir una guía de procedimiento en materia de convenios que describa de forma clara las fases del proceso, los plazos y la documentación necesaria para su tramitación.

La guía establecerá los criterios comunes de actuación y facilitará una gestión más ágil, coordinada y transparente de los convenios de la Universidad de Extremadura.

### 05

COMPROMISO

#### Fortalecer la capacidad institucional de la Secretaría General de la Universidad de Extremadura.

La Secretaría General se presenta como un órgano transversal dirigido a fortalecer las estructuras y la modernización de la gestión administrativa. Consolidar una institución más ágil, innovadora con capacidad para resolver con eficacia los retos que se planteen en la Universidad de Extremadura.

### 06

COMPROMISO

#### Actualizar los protocolos académicos de la Universidad de Extremadura.

La revisión de los protocolos de actuación adecuados a las necesidades de la Institución, con objeto de responder a las nuevas necesidades que se planteen.

### 07

COMPROMISO

#### Implantar la nueva imagen corporativa de la Universidad de Extremadura.

Implantar la nueva imagen corporativa de la UEX mediante la actualización de sus elementos identitarios, garantizando una aplicación homogénea de la marca en todos los centros, servicios y unidades de la UEX.

### 08

COMPROMISO

#### Gestionar de forma eficiente la información disponible en archivos y registros.

Planificar una política eficiente de gestión de la información mediante la aprobación de normas y procedimientos, con el objeto de que resulte accesible, segura, fiable y disponible.

## 01 | Actualizar y sistematizar la normativa de la Universidad de Extremadura

### Revisión y actualización de toda la normativa

La revisión completa y actualización de toda la normativa de la UEx con el objetivo de adaptarla a la LOSU, a los nuevos Estatutos y al resto de la normativa universitaria.

### Ordenación y sistematización de la normativa

La ordenación y sistematización de toda la normativa de la UEx con el objeto de reforzar la seguridad jurídica y administrativa de la institución.

### Portal Normativo único

Implantar un Portal Normativo único de la Universidad de Extremadura, que centralice toda la normativa en un espacio web institucional.

### Divulgación y formación en normativa

Divulgación de la normativa universitaria y de la adecuada formación para su conocimiento, correcta interpretación y aplicación, mediante la incorporación de planes de formación dirigidos a la comunidad universitaria, en coordinación con la Gerencia.

## 02 | Consolidar la implantación de la Administración Electrónica

### Finalizar la implantación de la Administración Electrónica

Finalizar y consolidar el proceso de implantación de la Administración Electrónica garantizando una gestión digital eficiente, segura y accesible, e impulsar la modernización de los archivos y registros de la UEx para garantizar la adecuada gestión documental.

### Simplificar los procedimientos administrativos

Facilitar y simplificar los procedimientos administrativos, mejorando la calidad en la prestación de servicios para la comunidad universitaria y los ciudadanos. De esta forma se pretende impulsar una Administración más ágil y eficiente, mediante la simplificación de los trámites administrativos y la eliminación de aquellos que resulten innecesarios.

### Catálogo de procedimientos administrativos electrónicos

Crear un catálogo de procedimientos administrativos electrónicos de la Universidad de Extremadura.

### Modernización de archivos y registros

Impulsar la modernización de los archivos y registros de la UEx para garantizar la adecuada gestión documental.

## 03 | Mejorar el sistema de certificación

### Clarificar la distribución competencial

Clarificar la distribución competencial en materia de expedición, gestión y reconocimiento de certificados entre los distintos órganos implicados, con el objeto de evitar conflictos competenciales y cargas administrativas innecesarias.

### Revisar los criterios de certificación

Revisar y actualizar los criterios de certificación en atención a los cambios normativos producidos.

## 04 | Elaborar y difundir una guía del procedimiento de convenios

### Analizar y documentar las fases del procedimiento

Analizar y documentar las fases del procedimiento de tramitación y firma de convenios. Establecer las características específicas de los convenios con respecto a los contratos, en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Política Científica.

### Elaborar una guía práctica con modelos normalizados

Elaborar una guía práctica que recoja los pasos a seguir con modelos normalizados.

### Identificar oportunidades de ampliación

Identificar oportunidades para la ampliación de convenios de la Universidad de Extremadura.

## 05 | Fortalecer la capacidad institucional de la Secretaría General

### Revisar la estructura orgánica

Revisar la estructura orgánica de la Secretaría General para garantizar el ejercicio efectivo de sus competencias, la continuidad del servicio y una respuesta ágil a las necesidades que plantee la comunidad universitaria.

### Una gestión cercana y con escucha activa

Acercar la gestión administrativa basada en la cercanía, la escucha activa y la comprensión de las necesidades de la comunidad universitaria.

## 06 | Actualizar los protocolos académicos

### Protocolos de los actos académicos

Actualizar los protocolos relativos a los actos académicos de la Universidad, a partir de la introducción de formatos más dinámicos.

### Una visión renovada de la Institución

Ofrecer una visión renovada de la Institución, en la que se proyecten los valores y objetivos de la Universidad de Extremadura. Todo ello, sin detrimento del respeto a los símbolos y tradiciones propias de nuestra Universidad.

## 07 | Implantar la nueva imagen corporativa de la UEx

### Implantación homogénea de la nueva imagen corporativa

Garantizar que la nueva imagen corporativa de la UEx se aplique de forma uniforme en todos los canales y soportes de comunicación.

### Consolidación de la marca institucional

Reforzar la marca UEx y el uso de la imagen corporativa como recursos comunicativos que contribuyan a una imagen institucional coherente y reconocible.

## 08 | Gestionar de forma eficiente archivos y registros

### Diseñar una política de gestión documental

Diseñar una política eficiente y práctica de gestión documental para la Universidad de Extremadura.

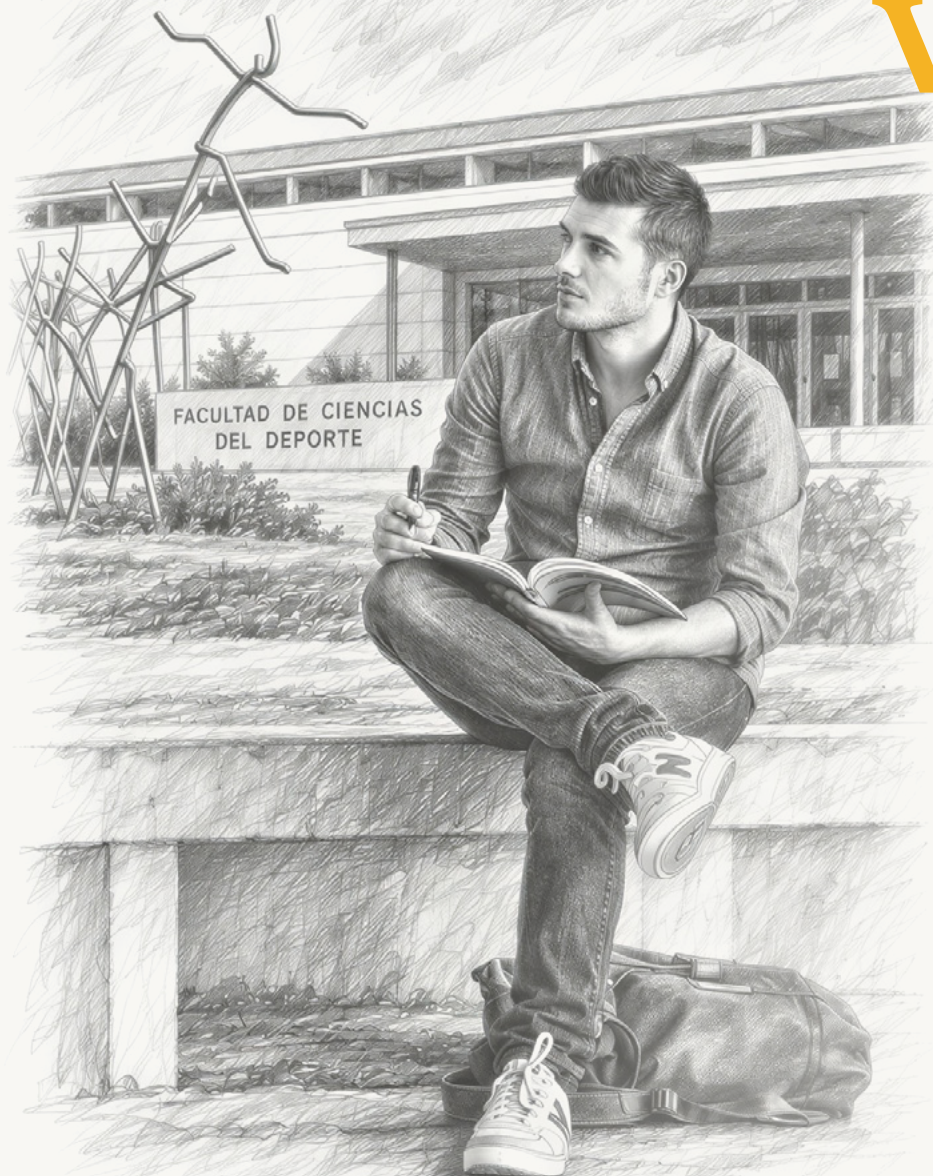
### Organizar y clarificar la información disponible

Organizar y clarificar la información disponible en los archivos y registros de la institución.



# Estudiantes, Empleo y Vida Universitaria

**Rocío Blas Morato**



Durante esta legislatura hemos impulsado una **estrategia integral** orientada a acompañar al estudiantado en todas las etapas de su relación con la Universidad de Extremadura: desde el acceso y la captación de talento hasta la inserción laboral y la vinculación como egresados.

Hemos reforzado las acciones de promoción incluyendo acciones de marketing digital, ampliando y fortaleciendo las acciones de difusión e incorporando nuevas iniciativas, obteniendo excelentes resultados con incrementos significativos en preinscripción y matrícula.

También hemos afrontado la adaptación del **acceso a la universidad** a los nuevos marcos normativos y avanzado en la coordinación nacional de la PAU, e implantado un calendario de acceso temprano que resulta más competitivo.

Hemos consolidado las acciones de orientación profesional, prácticas y emprendimiento, reforzando el acompañamiento al estudiantado en su transición al mercado laboral. Hemos ampliado y duplicado el alcance de UniRural, y del Programa 360º de Retención del Talento y trabajado activamente en las iniciativas de la **Alianza Extremadura es Futuro** impulsada por el Consejo Social. Además, hemos organizado la primera Feria de Empleo y Emprendimiento de la UEx.

Asimismo, hemos implantado la cotización a la Seguridad Social de más de 8.000 estudiantes en prácticas cada año, una medida de gran complejidad organizativa que ha permitido reforzar la protección social de nuestro estudiantado y normalizado la participación de las empresas y entidades participantes.

Hemos diseñado e impulsado la creación de **AlumniUEx**, la red de egresados de la Universidad de Extremadura. Hemos puesto en marcha programas de **Mentoring UEx** que facilitan el intercambio de experiencia y conocimiento entre profesionales con experiencia, egresados y estudiantes.

Hemos trabajado para situar al estudiantado en el centro de la vida universitaria, impulsando una universidad más cercana, participativa y conectada con las personas. Para ello, hemos puesto en marcha iniciativas como la **Bienvenida Universitaria**, **Soy UEx** y **Vive la UEx** y desarrollado numerosas acciones dirigidas a fomentar la participación, la representación estudiantil y el sentimiento de pertenencia a la comunidad universitaria.

Nuestro objetivo ha sido construir una universidad escuchada, abierta y comprometida con quienes le dan sentido: **sus estudiantes**.

*“Situación al estudiantado en el centro, transformando el talento en oportunidades y la universidad en una experiencia de crecimiento profesional y personal”*

### Lo que aporta al equipo

**Liderazgo y capacidad de gestión.** Avalada por la puesta en marcha y consolidación de proyectos estratégicos que abarcan desde el acceso a la universidad, la cotización de las prácticas, la empleabilidad y la relación con los egresados.

**Escucha activa y cercanía.** El contacto continuo con el estudiantado y sus representantes ha sido la clave para diseñar iniciativas ajustadas a sus inquietudes.

**Capacidad para construir consensos.** La negociación permanente con estudiantes, personal universitario, administraciones públicas, empresas y entidades sociales me ha permitido impulsar acuerdos estables y duraderos.

**Visión estratégica e innovación.** He impulsado proyectos innovadores que han ampliado la proyección de la Universidad de Extremadura en ámbitos como la vida universitaria, la captación y retención del talento, AlumniUEx o Mentoring UEx.

**Comunicación.** He reforzado la comunicación y visibilidad de la Universidad mediante estrategias digitales y el impulso de iniciativas como Soy UEx, acercando la institución al estudiantado con un lenguaje más cercano y participativo.

**Capacidad de trabajo y orientación a resultados.** He puesto en marcha iniciativas complejas, cambios normativos y proyectos de gran impacto con objetivos claramente definidos y resultados medibles.



# Programa

*Situar al estudiantado en el centro de la vida universitaria. Seguir construyendo una universidad que escucha, acompaña y crea oportunidades, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia y la participación activa en la vida universitaria.*

Queremos una Universidad de Extremadura que acompañe al estudiante en todas las etapas de su trayectoria universitaria. Desde el momento en que una persona descubre la UEx y decide confiar en ella para construir su futuro, hasta su incorporación al mundo profesional y su posterior vinculación como egresado, nuestro compromiso es ofrecer más oportunidades, más apoyo y una experiencia universitaria más enriquecedora. Apostamos por una universidad cercana, participativa, inclusiva y conectada con la sociedad; una universidad que escucha, que cuida, que reconoce el esfuerzo y que ayuda a transformar el talento en oportunidades. Una universidad donde cada estudiante encuentre un proyecto de vida y donde cada experiencia contribuya a construir su futuro.

Este proyecto se fundamenta en 7 compromisos:

## 01

COMPROMISO

### Reforzar la información, la difusión y la captación. Tu futuro empieza aquí

Este compromiso busca mejorar la captación de futuros estudiantes mediante una estrategia más personalizada, profesional y basada en el seguimiento individualizado. La Universidad debe acompañar a cada persona interesada desde el primer contacto hasta la matrícula, ofreciendo información clara, recordatorios útiles y una comunicación adaptada a su perfil y momento de decisión.

## 02

COMPROMISO

### Impulsar una experiencia universitaria que deje huella. Vive la experiencia UEx

Este compromiso pretende mejorar la experiencia cotidiana del estudiantado en la Universidad de Extremadura, desde su llegada hasta su plena integración en la vida universitaria. Para ello, se propone reforzar la acogida y el acompañamiento, hacer accesible la información útil y generar actividades que fortalezcan el sentimiento de pertenencia a la comunidad UEx.

## 03

COMPROMISO

### Fomentar la participación y el asociacionismo estudiantil. Haz oír tu voz

Este compromiso busca reforzar el papel del estudiantado como agente activo de la vida universitaria, favoreciendo su participación real en los órganos de representación, en las asociaciones y en los espacios de diálogo institucional. Se trata de avanzar hacia una universidad en la que participar tenga reconocimiento, visibilidad e impacto efectivo en la toma de decisiones, en colaboración con el Consejo de Estudiantes de la UEx.

## 04

COMPROMISO

### Garantizar el bienestar, la igualdad, la inclusión y la diversidad. Cuidar para avanzar

Este compromiso sitúa el bienestar emocional, la igualdad, la inclusión y la diversidad como elementos centrales de la política universitaria. Se pretende facilitar el acceso a recursos de apoyo psicológico, reforzar la prevención y el acompañamiento y simplificar la atención al estudiantado.

## 05

COMPROMISO

### Impulsar las prácticas profesionales, el empleo y el emprendimiento. Convertir talento en oportunidades

Este compromiso refuerza el acompañamiento del estudiantado en su transición al mercado laboral: una nueva normativa de prácticas, más oportunidades y mejor remuneradas, orientación laboral incorporada a la formación, espacios de encuentro con el tejido productivo y datos para orientar las decisiones.

## 06

COMPROMISO

### Consolidar AlumniUEx. Siempre UEx

Este compromiso pretende consolidar AlumniUEx como una comunidad viva de antiguos estudiantes que mantiene su vínculo con la Universidad y contribuye a inspirar, orientar y acompañar al alumnado actual. Se busca consolidar el programa de mentorías, reconocer trayectorias destacadas y generar espacios de encuentro entre egresados, estudiantes y la propia institución, en colaboración con el Consejo Social de la UEx.

## 07

COMPROMISO

### Comunicar para conectar. Más cerca de ti

Este compromiso persigue fomentar una comunicación más cercana a la comunidad universitaria, al estudiantado en particular y con la sociedad en general, haciéndola más dinámica, accesible, homogénea y adaptada a los canales actuales. Se propone reforzar la identidad institucional, profesionalizar la gestión de redes sociales, coordinar la comunicación de centros y servicios y consolidar el Gabinete de Comunicación y el Servicio de Difusión de la Cultura Científica como recursos estratégicos de la UEx.

# Acciones

## 01 | Reforzar la información, la difusión y la captación. Tu futuro empieza aquí

### Consolidar las acciones y la red de difusores de la UEx

Consolidar y poner en valor la red de difusores que actúa como enlace directo con centros de secundaria, futuros estudiantes y sus entornos familiares y educativos. Seguir potenciando las acciones de información y difusión de la UEx mediante una estrategia de mejora continua, innovación y coordinación. Reforzar la presencia de la UEx en ferias educativas como vía de difusión de la oferta académica y de contacto directo con potenciales estudiantes, ampliando nuestra área de influencia.

### Implantar un asistente virtual

Implantar un asistente virtual de atención al estudiantado que proporcione respuestas rápidas, accesibles y actualizadas sobre oferta académica, admisión, becas, ayudas, matrícula, movilidad, prácticas, empleo, plazos, trámites y servicios universitarios. Integrar esta herramienta con los principales canales de información de la Universidad para facilitar una atención más ágil, personalizada y disponible las 24 horas.

### Implementar un sistema CRM para captación y seguimiento

Implantar un sistema CRM (sistema de relación con el estudiantado actual y potencial) para el seguimiento del estudiantado potencial, mejorando la estrategia de captación mediante una monitorización basada en el gobierno del dato. Mejorar el seguimiento en cada fase del proceso de información, preinscripción y matrícula, incluyendo mensajes automatizados, recordatorios de plazos, calendarios personalizados y segmentación por perfil. Se llevará a cabo en coordinación con la Sección de Información y Atención al Alumnado (SIAA).

### Hub Digital del Estudiantado

Desarrollar una plataforma digital integrada que centralice y simplifique el acceso a la información (horarios, plazos, convocatorias), servicios, recursos, actividades y oportunidades para el estudiantado, convirtiéndose en el espacio de referencia para su vida académica y universitaria. Mejorar los procesos de preinscripción, matrícula, becas y ayudas al estudio mediante herramientas digitales más intuitivas, información

personalizada y sistemas de seguimiento que permitan al estudiantado conocer en todo momento el estado de sus trámites. Se desarrollará en coordinación con el Vicerrectorado de Estrategia Digital, así como con el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado y el Servicio de Becas y Másteres Oficiales.

## 02 | Impulsar una experiencia universitaria que deje huella. Vive la experiencia UEx

### Reforzar la acogida integral del nuevo estudiantado

Reforzar la Jornada de Bienvenida mediante itinerarios de información, acompañamiento inicial y conexión con los servicios clave de la Universidad. Impulsar y coordinar los Planes de Orientación al Estudiantado (POE), fomentando las buenas prácticas y favoreciendo la transferencia de experiencias entre centros.

### Diseñar una Guía de Supervivencia para el estudiante de nuevo ingreso

Diseñar, en colaboración con el Consejo de Estudiantes, una guía práctica para el nuevo estudiantado, con información clara sobre servicios, trámites, recursos, plazos y consejos útiles para sus primeros meses en la Universidad.

### Dinamizar la vida universitaria

Impulsar un programa de dinamización de la vida universitaria que combine actividades participativas, culturales, deportivas, lúdicas y de ocio, entre ellas conciertos, festivales universitarios, competiciones deportivas, torneos de videojuegos, actividades al aire libre, encuentros culturales, espacios creativos, acciones de voluntariado y propuestas impulsadas por el propio estudiantado. Propiciar espacios de escucha y recogida de propuestas para que el estudiantado contribuya al diseño de eventos e iniciativas. Mejorar la experiencia universitaria y el sentimiento de pertenencia a la UEx, en coordinación con el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social Universitaria y el programa Vive la UEx.

### Explorar medidas de apoyo en transporte y vivienda

Analizar posibles líneas de actuación dirigidas a mejorar las condiciones de transporte y vivienda del alumnado, atendiendo a estos factores como esenciales para su bienestar y permanencia.

### Crear un Pasaporte de Vida Universitaria

Diseñar un documento que recoja las actividades complementarias a su formación realizadas por el estudiantado y que puedan ser reconocidas en su currículum, organizado en diferentes bloques: actividades culturales, deportivas, aprendizaje de idiomas, representación estudiantil, responsabilidad social, formación en competencias blandas y prácticas extracurriculares. Se llevará a cabo en colaboración con el Vicerrectorado de Estrategia Digital.

### Impulsar el Observatorio de Estudiantes

Impulsar el ya constituido Observatorio de Estudiantes como herramienta de análisis, seguimiento y mejora continua. Para ello será necesario avanzar en la interoperabilidad de los sistemas de información de los distintos servicios con incidencia en la comunidad estudiantil, favoreciendo el intercambio y análisis integrado de datos. Esto permitirá disponer de información más completa y actualizada para identificar necesidades, anticipar tendencias y orientar la toma de decisiones y el diseño de políticas dirigidas al estudiantado.

## 03 | Fomentar la participación y el asociacionismo estudiantil. Haz oír tu voz

### Ampliar el reconocimiento de la participación estudiantil

Revisar el modelo de reconocimiento de la participación estudiantil para avanzar hacia un sistema innovador, más justo, visible y motivador.

### Promover un foro de participación y escucha activa del estudiantado

Reforzar los canales de interlocución y la participación del estudiantado en la gobernanza y en la toma de decisiones, estableciendo reuniones periódicas, al menos una por semestre, entre el equipo rectoral y el Consejo de Estudiantes, contando asimismo con la participación de delegados de Centro y representantes de asociaciones estudiantiles cuando la naturaleza de los asuntos a tratar así lo aconseje.

### Implantar un modelo de financiación estudiantil estable y descentralizado

Implantar un modelo de financiación estable para las actividades de participación y representación estudiantil, basado en la colaboración entre la Gerencia, los Centros y el Consejo de Estudiantes de la UEx (CEUEx), con el objetivo de reforzar el apoyo económico de las iniciativas de los consejos de estudiantes de cada Centro.

### Crear las Casas de Estudiantes de la UEx

Transformar en una realidad los proyectos de Casas de Estudiantes, como espacios de convivencia: un lugar abierto para encontrarse, compartir proyectos, acceder a recursos y fortalecer la vida universitaria en los campus.

### Diseñar una línea de ayudas al asociacionismo universitario

Crear una línea de ayudas específica para la creación y consolidación de asociaciones universitarias, reforzando su papel como espacios de dinamización, participación y refuerzo de la vida universitaria en los campus.

### Desarrollar un plan de participación con y para el estudiantado

Desarrollar un Plan de Participación, diseñado con y para el estudiantado, que fomente la implicación activa en la vida universitaria y permita impulsar y evaluar las acciones dirigidas a fortalecer su sentimiento de pertenencia. Poner en marcha un sistema de fidelización de la participación, basado en incentivos para aumentar la implicación y el compromiso estudiantil.

## 04 | Garantizar el bienestar, la igualdad, la inclusión y la diversidad. Cuidar para avanzar

### Cuidar el bienestar emocional

Desarrollar un plan específico con actuaciones de prevención, acompañamiento y apoyo, orientado a mejorar el bienestar emocional del estudiantado.

### Implantar bonos de atención psicológica

Implantar bonos de atención psicológica que faciliten el acceso del estudiantado a servicios especializados de apoyo psicológico y emocional.

### Reforzar la inclusión y los valores de igualdad y diversidad

Promover actividades y campañas que contribuyan a favorecer la convivencia y fortalecer una universidad más accesible, inclusiva y comprometida con la igualdad y la diversidad.

### Implantar un modelo coordinado de atención a la igualdad, la diversidad, la inclusión y la convivencia

Fortalecer la coordinación entre la Unidad de Inclusión y Atención Educativa, la Oficina de Igualdad, la Oficina de Diversidad y la Comisión de Convivencia, promoviendo una atención integral al estudiantado mediante la actuación conjunta de los distintos servicios y unidades implicadas. Impulsar la colaboración, optimizar recursos y fortalecer los servicios para seguir manteniendo una atención cercana, personalizada y adaptada a las necesidades de cada estudiante.

## 05 | Impulsar las prácticas profesionales, el empleo y el emprendimiento. Convertir talento en oportunidades

### Implantar la nueva normativa de prácticas

La nueva normativa de prácticas ha supuesto un gran reto, una actualización y mejora orientada a responder a los nuevos escenarios normativos, académicos y profesionales. La aprobación e implantación de la nueva normativa permitirá avanzar hacia una gestión más sencilla, coordinada y segura jurídicamente, tanto para el estudiantado como para los centros y las entidades colaboradoras.

### Ampliar y mejorar las oportunidades de prácticas externas

Reforzar la Oficina de Prácticas del Servicio de Prácticas y Empleo (SEPYE) dotándola de una estructura interna suficiente y adecuada. Aumentar las oportunidades de prácticas mediante nuevos convenios y una mayor diversidad de destinos para el estudiantado. Incrementar el número y las horas de prácticas extracurriculares ofertadas por la UEx. Impulsar la remuneración de las prácticas, en colaboración con las entidades externas.

### Incorporar la orientación laboral en las prácticas externas curriculares

Incorporar un seminario obligatorio de orientación laboral y emprendimiento dentro de las asignaturas de prácticas curriculares externas, con sesiones grupales sobre salidas profesionales, información sobre programas de estancias en empresas y oportunidades de emprendimiento, además de una sesión de orientación individualizada opcional, con la inclusión de esta actividad en la ficha 12a y la posible modificación de las memorias verificadas si fuese necesario. Se desarrollará en coordinación con el Vicerrectorado de Ordenación e Innovación Académica.

### Integrar las prácticas académicas externas en el sistema de calidad

Reforzar la calidad de las prácticas académicas externas mediante su integración en los Sistemas de Garantía Interna de Calidad, impulsando la evaluación y la mejora continua de la experiencia formativa. Se llevará a cabo en coordinación con el Vicerrectorado de Calidad y Coordinación Estratégica.

### Potenciar los programas de prácticas remuneradas y estancias en empresas de la Alianza Extremadura es Futuro

Consolidar y trabajar en la mejora continua de los programas de prácticas remuneradas y estancias en empresas dentro de la «Alianza Extremadura es Futuro» para favorecer la inserción laboral y la retención del talento en nuestra región. Trabajaremos en colaboración con el Consejo Social de la UEx.

### Fortalecer el portal de prácticas y empleo

Reforzar el Portal de Prácticas y Empleo de la UEx como herramienta estratégica para mejorar la empleabilidad del estudiantado, integrando en un único entorno digital ofertas de empleo, prácticas remuneradas y estancias en empresas, así como recursos de orientación laboral, servicios de intermediación y materiales de apoyo para la búsqueda de empleo y el emprendimiento. Se desarrollará en colaboración con la Fundación Universidad Sociedad de la UEx.

### Consolidar y ampliar los espacios de encuentro con el tejido empresarial

Impulsar espacios de encuentro entre el estudiantado, las personas tituladas y el tejido productivo mediante la consolidación de la Feria de Empleo y Emprendimiento Universitario y la organización de jornadas, encuentros sectoriales, presentaciones de empresas y actividades de networking en los distintos centros.

### Impulsar el Observatorio de Empleo Universitario

Impulsar el Observatorio de Empleo Universitario, en coordinación con el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), como una herramienta estratégica para analizar la inserción laboral de las personas tituladas, identificar tendencias del mercado de trabajo y orientar la toma de decisiones en materia de formación, empleabilidad, conexión con el tejido productivo y emprendimiento. Se llevará a cabo en coordinación con el Vicerrectorado de Calidad y Coordinación Estratégica.

## 06 | Consolidar AlumniUEx. Siempre UEx

### Consolidar el programa Mentoring UEx

Consolidar el programa de mentoring vinculado a la «Alianza Extremadura es Futuro», reforzando el acompañamiento de estudiantes y egresados en sus proyectos profesionales y su incorporación al mercado laboral. Impulsar una línea de mentoría femenina, que potencie la conexión del estudiantado con mujeres de referencia profesional.

### Fomentar el ciclo de «Alumni que inspiran»

Organizar charlas y sesiones con alumni honoríficos y alumni destacados, mediante encuentros de un día, desayunos o catas, para acercar experiencias profesionales inspiradoras al estudiantado.

### Potenciar la Gala AlumniUEx

Potenciar la Gala AlumniUEx como un gran encuentro anual de la comunidad universitaria, una cita de referencia para el reconocimiento de las trayectorias personales y profesionales de egresados y egresadas relevantes de la Universidad de Extremadura. Promover una convocatoria abierta para el reconocimiento como Alumni honoríficos de personalidades destacadas, fortaleciendo el orgullo de pertenencia y la proyección social de la UEx.

### Celebrar los aniversarios de promociones

Promover la celebración de aniversarios de promoción (10, 25, 30, 40 y 50 años) como una de las principales actividades de vinculación con los egresados, favoreciendo el reencuentro entre compañeros y el refuerzo del sentimiento de pertenencia a la Universidad. Se promoverán programas específicos que combinen actividades culturales, visitas al patrimonio universitario y de las ciudades universitarias, propuestas gastronómicas, espectáculos y actividades de ocio, en colaboración con entidades locales.

## 07 | Comunicar para conectar. Más cerca de ti

### Reforzar el gabinete de comunicación y la difusión de la cultura científica

Reforzar el Gabinete de Comunicación y el Servicio de Difusión de la Cultura Científica como servicios de referencia, otorgándoles mayor peso institucional y una estructura que incremente nuestra visibilidad y presencia en Extremadura. Se desarrollará en colaboración con la Gerencia.

### Impulsar un Plan Integral de Comunicación

Desarrollar un plan orientado a reforzar la calidad, accesibilidad y cercanía de la comunicación institucional, favoreciendo una mayor coordinación entre los distintos canales de comunicación y los servicios de la Universidad, y facilitando el acceso de la comunidad universitaria a la información relevante.

### Reforzar la comunicación digital y la coordinación de redes sociales

Mejorar la presencia de la Universidad en redes sociales mediante una gestión profesionalizada, la incorporación de un perfil específico de coordinación de redes sociales y comunidad digital y la formación para la gestión de cuentas institucionales.

### Mejorar la comunicación vía correo electrónico y WhatsApp

Implantar un servicio de suscripciones temáticas en el correo electrónico institucional y mejorar la eficiencia de las listas de distribución de correo. Extender la atención al estudiantado mediante WhatsApp y mejorar la comunicación mediante listas de distribución y canales de difusión. Trabajaremos en coordinación con el Vicerrectorado de Estrategia Digital.

### Crear un portal abierto de divulgación: «Descubre UEx»

Crear un portal abierto de divulgación de la cultura científica, con resúmenes de artículos científicos mediante inteligencia artificial, para acercar la investigación y la transferencia tecnológica universitaria a la sociedad. Se llevará a cabo en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Política Científica y el Vicerrectorado de Estrategia Digital.



## Jacinto Martín Jiménez

Hemos realizado la transformación del profesorado en la Universidad de Extremadura adaptándonos con éxito a la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario (LOSU). Antes de su implantación, y ante la incertidumbre generada por la nueva ley, durante el año 2023 activamos un plan especial de actuación que permitió la estabilización inmediata en el puesto de Profesorado Contratado Doctor de más de 120 Profesores y Profesoras Ayudantes Doctor (PAD) en posesión de la acreditación correspondiente. Además, para favorecer la retención del talento, convocamos y resolvimos 15 plazas de Profesorado Contratado Doctor prioritariamente investigador.

Tras la implantación de la LOSU, se iniciaron varias negociaciones a diferentes niveles; así, con la Junta de Extremadura y el Gobierno de España se negoció y se firmó el convenio para la financiación del Programa María Goyri destinado a incorporar 89 PAD. En paralelo, con las organizaciones sindicales se han negociado y aprobado concursos extraordinarios para la convocatoria de este profesorado; en concreto, han sido tres concursos con más de 230 plazas de PAD. Esto ha mantenido la calidad y la renovación de la plantilla impidiendo su empobrecimiento.

Queremos destacar, que inmediatamente tras la aprobación del Decreto 17/2026 por el que se regula el régimen del personal docente e investigador contratado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (decreto de Figuras), se realizó la transformación de más de 240 profesores contratados doctor a la figura de profesor permanente laboral, reconociéndoles su derecho al cobro efectivo de quinquenios y sexenios.

Ese mismo esfuerzo de estabilización se ha extendido al profesorado funcionario: en el periodo 2023-2026 hemos convocado más de 250 plazas entre los cuerpos de Profesorado Titular y Catedrático de Universidad, acordadas con las organizaciones sindicales en el marco de la adaptación a la LOSU. Esta apuesta ha permitido renovar la plantilla funcional, dar salida a las acreditaciones ya obtenidas por nuestro profesorado y mantener el equilibrio entre ambas figuras que exige la ley.

De especial relevancia, la implantación de la Planificación de la Dedicación Académica (PDA) ha supuesto un cambio estructural. La PDA reconoce, ordena y planifica la actividad del profesorado al integrar la docencia, la investigación, la transferencia y la gestión. La PDA es una herramienta decisiva para ajustar con mayor precisión la capacidad docente real, orientando al Vicerrectorado de Profesorado en las decisiones de dotación y sustitución de plazas. Adicionalmente, su implantación ha supuesto un notable incremento de los créditos intensificados, que han pasado de los aproximadamente 2.000 anuales previstos en la normativa anterior a cerca de 6.000 en la actualidad.

*“Gestión basada en la negociación, experiencia compartida y un compromiso firme con el futuro”*

### Lo que aporta al equipo

**Visión estratégica y toma de decisiones:** Capacidad para anticipar los problemas de plantilla a largo plazo y tomar decisiones con responsabilidad institucional.

**Liderazgo integrador y dialogante:** Capacidad para escuchar a los equipos, sumar posturas distintas y crear entornos de trabajo basados en la confianza mutua.

**Negociación y resolución de conflictos:** Búsqueda de acuerdos en situaciones complejas, dialogando con todas las partes para encontrar soluciones consensuadas que benefician al colectivo.

**Gestión del cambio:** Capacidad para mantener el control y guiar los procesos institucionales cuando las reformas normativas generan incertidumbre.

**Comunicación clara y directa:** Habilidad y experiencia para explicar las decisiones técnicas de gestión de forma sencilla y transparente para el profesorado.



# Programa

*Garantizar la estabilidad y la promoción, ampliar derechos y mejorar el futuro del profesorado.*

Nuestro compromiso se articula en torno a cuatro ejes: la estabilización del PDI laboral, la promoción del PDI funcionario, el reconocimiento de la actividad universitaria a través de la PDA, y la consolidación de una plantilla ordenada bajo el nuevo marco de la LOSU. Cuatro dimensiones que responden a las distintas etapas y necesidades de nuestro profesorado, con un mismo criterio: gestión basada en hechos, diálogo permanente y seguridad jurídica.

Compromisos que se pretenden alcanzar:

## 01

COMPROMISO

### Asegurar un futuro estable para nuestro profesorado laboral y retener el talento

La adaptación a la LOSU ha supuesto ya un primer gran esfuerzo de estabilización. El reto es culminar este proceso, facilitando la promoción del profesorado ayudante doctor hacia la estabilidad a través de vías ordinarias y plenamente ajustadas a la legalidad, con convocatorias periódicas y previsibles que les permitan progresar en su carrera académica sin depender de mecanismos extraordinarios; consolidando plenamente la nueva figura de PPL en todos sus derechos y blindando sus condiciones sociolaborales mediante el III Convenio Colectivo y dotando a la universidad de mecanismos ágiles y automatizados para gestionar sustituciones, bolsas y necesidades sobrevenidas, sin que ello suponga precariedad ni incertidumbre para quienes ya forman parte de la plantilla laboral.

## 02

COMPROMISO

### Reconocer y promocionar al profesorado funcionario

El artículo 71 de la LOSU reserva un porcentaje de plazas a la promoción interna, pero su aplicación efectiva requiere financiación específica, planificación plurianual y criterios claros que eviten agravios comparativos. El reto es dotar a esta modalidad de promoción de la financiación presupuestaria suficiente para ejecutarla con normalidad, curso a curso, sin depender de disponibilidades coyunturales. Esta apuesta responde además a un interés estratégico para la institución: la LOSU exige que el profesorado funcionario sea mayoritario en la plantilla, por lo que sostener una política activa de promoción no es solo un compromiso con la trayectoria de nuestro profesorado, sino también una garantía de cumplimiento normativo y de estabilidad estructural de la universidad.

## 03

COMPROMISO

### Consolidar la PDA como motor de reconocimiento y equidad

La implantación de la Planificación de la Dedicación Académica ha supuesto ya un cambio estructural, al integrar en una sola herramienta la docencia, la investigación, la transferencia y la gestión multiplicando por más de tres los créditos intensificados reconocidos al profesorado. El siguiente paso es consolidar y perfeccionar el sistema: automatizarlo para reducir la carga burocrática de su gestión, revisar los baremos para que sean equitativos entre ramas de conocimiento tan distintas como las ciencias experimentales, las humanidades o las ciencias de la salud, y garantizar mediante una comisión técnica estable que la PDA evolucione cada curso sin generar nuevas desigualdades entre departamentos.

## 04

COMPROMISO

### Culminar el marco normativo de la LOSU con una plantilla ordenada y sostenible

La entrada en vigor de la LOSU y de su desarrollo reglamentario obliga a la universidad a dotarse de herramientas de planificación y de espacios de diálogo social estables, evitando que cada reforma normativa se traduzca en incertidumbre para el profesorado. A ello se suma la necesidad de anticiparse a cambios aún pendientes, como el Proyecto de Real Decreto sobre especialidades y ámbitos de conocimiento del profesorado universitario o el Estatuto del PDI, y de cerrar compromisos institucionales que llevan tiempo abiertos, entre ellos la actualización del concierto con el Servicio Extremeño de Salud, del que dependen las plazas vinculadas de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, y la carrera docente del profesorado con actividad asistencial. Culminar este marco normativo exige, además, poner el foco en el cuidado de las personas, con nuevos servicios de acompañamiento como la Oficina de Bienestar Emocional.

## 01 | Asegurar un futuro estable para nuestro profesorado laboral y retener el talento

### Firma del III Convenio Colectivo del PDI laboral

Concluir, negociar, acordar y firmar el III Convenio para garantizar la seguridad de sus condiciones sociolaborales, como marco que afecta a todo el personal laboral.

### Consolidación de la figura de PPL

Asentar definitivamente al Profesorado Permanente Laboral, equiparando todos sus derechos a lo establecido en el Decreto 17/2026.

### Calendario estable para las convocatorias

Establecer plazos claros y predecibles para la resolución de las convocatorias de estabilización, explorando fórmulas que agilicen el tránsito del profesorado ayudante doctor hacia la estabilidad, y evitando la incertidumbre prolongada en este profesorado temporal.

### Adaptación del profesorado asociado a la LOSU

Acompañar la transición de los actuales contratos de profesorado asociado al nuevo marco de la LOSU, garantizando el cumplimiento del régimen transitorio vigente hasta el curso 2027-2028 y ofreciendo vías claras de continuidad o estabilización.

### Atracción de talento consolidado (R3/I3)

Habilitar una vía ordenada de incorporación flexible para investigadores e investigadoras consolidados (categorías R3/I3 del marco europeo de perfiles investigadores), permitiendo su acceso a la figura de Profesor Permanente Laboral o de Profesor Titular de Universidad en función de la acreditación que posean, agilizando así la captación de talento de excelencia sin que se vean forzados a una única vía contractual.

### Reconocimiento de méritos docentes e investigadores de los colaboradores

Establecer mecanismos de evaluación que reconozcan la actividad docente e investigadora desarrollada por el profesorado colaborador, dándole valor en su progresión profesional y en su consideración de cara a futuros procesos de estabilización.

### Plan específico para áreas de difícil cobertura

Establecer una alianza con el Servicio Extremeño de Salud (SES) para atraer y retener a profesionales acreditados en las áreas clínicas y sanitarias de difícil cobertura.

### Protocolo para sustituciones

Avanzar en la mejora continua del protocolo de sustituciones, explorando la creación de bolsas multiárea y actualizando los baremos de bolsa para agilizar su gestión.

## 02 | Reconocer y promocionar al profesorado funcionario

### Consolidación del artículo 71 de la LOSU

Hemos desarrollado durante esta legislatura los programas de promoción interna a Catedrático de Universidad; nuestro compromiso es mantener y reforzar su dotación específica en los presupuestos universitarios de los próximos años.

### Planificación anual de plazas de promoción

Hemos vinculado ya la planificación a la Oferta de Empleo Público (OEP), evitando la discrecionalidad; el compromiso ahora es dar continuidad a esa previsibilidad para el profesorado titular en cada convocatoria.

### Normativa de dotación y concursos del profesorado funcionario

Aprobar, una vez entren en vigor los nuevos Estatutos de la UEx, la normativa que regule los criterios de dotación de plazas y los concursos de acceso y promoción a los cuerpos docentes universitarios, adaptando la composición de las comisiones, baremos y procedimientos a las previsiones de la LOSU y dando seguridad jurídica a todo el proceso.

### Resolución ágil de expedientes

Garantizar el reconocimiento económico y la resolución ágil de los expedientes de promoción, evitando retrasos en el cobro de complementos retributivos asociados a la nueva categoría.

### Desarrollo del Profesorado Emérito

Actualizar la normativa reguladora de esta figura en la UEx, reconociendo su carácter honorífico y estableciendo los distintos tipos de colaboración, como cierre coherente de una carrera funcional bien planificada.

### Profesorado Honorífico

Reconocer, a partir de la jubilación, la figura de Profesor/a Honorífico/a como distinción a la trayectoria de quienes han dedicado su carrera a la universidad, poniendo en valor su experiencia como mentores del profesorado en fase de acceso y consolidación.

## 03 | Consolidar la PDA como motor de reconocimiento y equidad

### Optimización de la aplicación de la PDA

Automatizar procesos en la aplicación informática para acelerar y simplificar la validación de méritos. Se llevará a cabo en cooperación con el Vicerrectorado de Estrategia Digital.

### Comisión Técnica de la PDA

Establecer una comisión transversal para evaluar el sistema e introducir mejoras organizativas antes de cada curso.

### Homogeneización docente transversal

Equilibrar las ratios de dedicación entre departamentos, respetando siempre las singularidades de docencia práctica en laboratorios, talleres y clínicas.

### Mesa de Coordinación entre Vicerrectorados

Unificar de forma transversal los criterios de la PDA con los vicerrectorados con competencias en investigación, calidad, digitalización e internacionalización.

## 04 | Culminar el marco normativo de la LOSU con una plantilla ordenada y sostenible

### Plan de Auditoría Permanente de Plantillas

Mantener la detección anticipada de las necesidades de cada departamento, cruzando datos de capacidad una vez evaluada cada curso la PDA.

### Mesas de diálogo periódicas

Institucionalizar reuniones previas para que toda reforma del profesorado cuente con el respaldo de la negociación colectiva con los agentes sindicales.

### Refuerzo del diálogo institucional

Reforzar canales de comunicación estables y bidireccionales entre el Rectorado y el PDI para el seguimiento de la implantación de la normativa.

### Adaptación al futuro Estatuto del PDI

Una vez se apruebe el Estatuto del Personal Docente e Investigador, incorporar con agilidad sus disposiciones en materia de derechos, carrera profesional y condiciones de trabajo a la normativa interna de la UEx, garantizando una transición ordenada para todo el profesorado.

### Reorganización conforme a los nuevos Ámbitos de Conocimiento

Una vez se apruebe el Real Decreto sobre especialidades y ámbitos de conocimiento del profesorado universitario, que sustituirá a las actuales áreas, aprovechar su entrada en vigor para reorganizar y optimizar la estructura departamental de la universidad, ajustando la adscripción del profesorado a las necesidades reales de docencia e investigación y reforzando los departamentos y especialidades con menor dotación.

### Finalización de la negociación del nuevo Concierto con el SES

Cerrar la actualización del concierto entre la Universidad de Extremadura y el Servicio Extremeño de Salud, dando estabilidad y seguridad jurídica a las plazas vinculadas de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y al resto del profesorado que compagina la actividad docente con la asistencial.



Durante los últimos cuatro años, desde la Gerencia hemos trabajado de manera decidida para cumplir los compromisos adquiridos con el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de nuestra Universidad. Lo hemos hecho mediante una planificación rigurosa y la puesta en marcha de actuaciones orientadas a modernizarla, fortalecer la plantilla, favorecer el desarrollo profesional y mejorar la calidad de los servicios universitarios. Entre los principales avances alcanzados destacan:

- **Desarrollo de las Ofertas de Empleo Público**, que están permitiendo reforzar y especializar la plantilla del PTGAS, renovar sus perfiles profesionales y reducir progresivamente la temporalidad, dentro de los límites establecidos por las tasas de reposición autorizadas por el Estado.
- **Impulso del desarrollo y la promoción profesional de la plantilla**, mediante:
  - La aprobación de dos planes de promoción interna que, hasta el momento, han generado oportunidades de promoción para cerca de un tercio de las personas que integran el PTGAS.
  - La revisión, modernización y mejora de las estructuras administrativas y de gestión, reconociendo el incremento de la complejidad, la responsabilidad y el nivel de exigencia derivados de los cambios normativos, tecnológicos y organizativos.
- **Aprobación del Plan de Recursos Humanos**. Tras casi dos años de trabajo, diálogo y negociación, hemos aprobado un instrumento estratégico que permitirá continuar transformando la Universidad, adaptar sus estructuras y puestos de trabajo, ordenar la gestión de las vacantes y preparar a la institución para afrontar con mayores garantías los retos presentes y futuros.
- **Mejora de la carrera profesional**, mediante:
  - La revisión del modelo para corregir las deficiencias detectadas, simplificar su aplicación y reforzar el reconocimiento del desempeño y la trayectoria profesional.
  - La implantación del tramo sénior, aportando seguridad, estabilidad y garantías de continuidad ante la situación generada por la suspensión de la aplicación previa del artículo 83 del Acuerdo Regulador.

Estos logros son el resultado del trabajo compartido, del diálogo y de la voluntad de alcanzar acuerdos. Constituyen una base sólida sobre la que seguir avanzando hacia una Universidad más moderna, eficiente, profesionalizada y comprometida con el reconocimiento, el desarrollo y el bienestar de las personas que la hacen posible.

*“Impulsar el talento, cuidar a las personas y favorecer su desarrollo profesional nos permitirá crecer juntos y alcanzar nuestros objetivos”*

## Lo que aporta al equipo

**Liderazgo.** El ejercicio de la Gerencia de la Universidad de Extremadura y la dirección del PTGAS me han permitido liderar equipos y estructuras diversas, impulsar una visión compartida y orientar el trabajo hacia objetivos claros, resultados medibles y la mejora continua de los servicios universitarios.

**Visión estratégica.** Planifico la gestión de los recursos humanos con una perspectiva de medio y largo plazo, anticipando los cambios normativos, tecnológicos y organizativos, identificando oportunidades de mejora y estableciendo objetivos realistas, sostenibles y alcanzables.

**Toma de decisiones.** Asumo la responsabilidad de decidir con rigor, basándome en datos, hechos y criterios objetivos, pero también escuchando a las personas y aprovechando su conocimiento y experiencia.

**Comunicación y escucha activa.** Desde mi primer día como Gerente he mantenido una política de «puertas abiertas», escuchando y valorando las inquietudes, temores, propuestas y proyectos de las compañeras y los compañeros.

**Negociación.** Mi disposición al diálogo y al entendimiento ha guiado mi actuación desde el inicio de esta responsabilidad. En cada proceso negociador he priorizado la búsqueda del consenso y el acuerdo unánime.

**Flexibilidad y capacidad de adaptación.** He aplicado la máxima flexibilidad posible dentro de los límites de la gestión pública. Una Administración necesita reflexión, planificación y seguridad jurídica, pero también capacidad para evolucionar y responder a nuevas necesidades.

**Trabajo en Equipo.** Fomento la colaboración entre personas, servicios y unidades, rodeándome de profesionales capaces de liderar, apoyar, proponer y aportar soluciones desde diferentes ámbitos. Compartir responsabilidades, reconocer las capacidades individuales y sumar conocimientos permite afrontar mejor los problemas, enriquecer las decisiones y alcanzar resultados que difícilmente podrían lograrse de forma individual.



# Programa

*Transformar la organización, impulsar el talento, mejorar el servicio.*

El corazón de la UEx lo forman las personas. Son ellas quienes, con su conocimiento, compromiso, experiencia, formación y capacidad de adaptación, hacen posible el cumplimiento de los objetivos institucionales y aportan el verdadero valor añadido.

Las estructuras, los procedimientos y la tecnología son instrumentos imprescindibles, pero solo alcanzan todo su potencial cuando se ponen al servicio de quienes integran la Universidad. Por ello, cuidar a las personas, reconocer su talento, impulsar su desarrollo profesional y promover un entorno basado en la confianza, la colaboración y la responsabilidad compartida constituye la mejor inversión para construir una Universidad más eficiente, innovadora y preparada para afrontar los retos del futuro.

Nuestros compromisos se articularán en torno a esta convicción. El desarrollo y la implementación del Plan de Recursos Humanos, así como su revisión y mejora continua, deben permitirnos avanzar en la calidad de los servicios prestados, fortalecer el papel del PTGAS y dotar a la UEx de una organización cada vez más sólida, moderna y preparada para responder a los desafíos venideros.

## 01

COMPROMISO

### Desarrollar e implantar el Plan de Recursos Humanos

Nuestro primer compromiso será desarrollar, implantar, evaluar y actualizar el Plan de Recursos Humanos negociado en la Mesa Negociadora de la Universidad y aprobado por el Consejo de Gobierno. Se trata de un proyecto estratégico y ambicioso que debe orientar la transformación de nuestra organización durante los próximos años. Para hacerlo realidad, impulsaremos un conjunto de acciones que definirán nuestras principales líneas de trabajo y de gestión.

## 02

COMPROMISO

### Impulsar la carrera profesional y la evaluación del desempeño

La apuesta decidida por la mejora de la carrera profesional del PTGAS se ha plasmado en los últimos acuerdos alcanzados entre la Gerencia y las organizaciones sindicales. Nuestro compromiso inmediato será conseguir que esos acuerdos se desarrollen plenamente y se traduzcan en avances reales para las personas que integran nuestra plantilla.

## 03

COMPROMISO

### Consolidar y ampliar el teletrabajo

Seguiremos apostando por el teletrabajo como una modalidad de prestación de servicios que favorece la conciliación, la autonomía, la modernización organizativa y el cumplimiento de objetivos. Tras la experiencia de las dos primeras convocatorias, la Universidad ha alcanzado la madurez suficiente para evaluar el modelo, introducir mejoras y ampliar progresivamente el número de personas que puedan acogerse a él.

## 04

COMPROMISO

### La salud mental y el bienestar en el trabajo

La salud mental constituye una dimensión esencial de la salud laboral y debe ocupar un lugar prioritario en las políticas de recursos humanos de nuestra Universidad. En coordinación con el Vicerrectorado de Profesorado, promoveremos entornos laborales saludables, basados en el respeto, la confianza y la colaboración, reforzando la prevención, la formación de los responsables de equipos y los mecanismos de acompañamiento. Cuidar la salud mental es una responsabilidad institucional esencial para construir una Universidad más humana, comprometida y eficiente.

## 05

COMPROMISO

### Transformar la gestión para mejorar el trabajo y los servicios

La modernización de la administración universitaria, mediante la automatización y la inteligencia artificial, debe servir para mejorar el trabajo de las personas y la calidad de los servicios. El PTGAS será protagonista de esta transformación. Gerencia ejercerá el liderazgo funcional y organizativo, y el Vicerrectorado de Estrategia Digital aportará la estrategia tecnológica y la seguridad necesarias.

## 01 | Desarrollar e implantar el Plan de Recursos Humanos

### Plan de Promoción Interna

El actual Plan de Promoción Interna completará su despliegue en 2027. Una vez finalizado, realizaremos una evaluación de sus resultados y pondremos en marcha un nuevo plan con una vigencia de tres años. Continuaremos apostando por la promoción interna como instrumento de reconocimiento de la experiencia, la especialización y las nuevas responsabilidades asumidas por nuestras compañeras y compañeros. Nuestro objetivo será seguir ofreciendo oportunidades reales de desarrollo profesional y facilitar que la Universidad aproveche el conocimiento y las capacidades existentes en su propia plantilla.

### Revisión y actualización del catálogo de funciones

El Catálogo de Funciones del PTGAS es una herramienta novedosa y necesaria, pero no puede concebirse como un documento estático. Lo revisaremos y actualizaremos periódicamente para reflejar las funciones de cada puesto y las nuevas responsabilidades derivadas de los cambios normativos, tecnológicos y organizativos. Queremos convertirlo en una herramienta de gestión que detecte necesidades de formación y facilite la movilidad y la promoción.

### Implantación de nuevas estructuras

El Plan de Recursos Humanos contempla la creación y transformación de las estructuras necesarias para responder a las nuevas necesidades de la Universidad. Su implantación requerirá planificación, diálogo y participación. Trabajaremos junto a las personas para que puedan prepararse y optar a los nuevos puestos de responsabilidad, acompañándolas con formación, capacitación, especialización y promoción. Las nuevas estructuras no serán únicamente una modificación organizativa, sino una verdadera oportunidad de crecimiento profesional para el PTGAS y de mejora de los servicios prestados por la UEx.

### Plan de gestión de vacantes y cobertura anticipada

Las administraciones públicas afrontarán en los próximos años la jubilación de más del 50 % de sus plantillas, y la Universidad de Extremadura no es una excepción. Este plan nos permitirá prever las jubilaciones y planificar con antelación los concursos de traslado, los procesos selectivos y las incorporaciones. Con programas de mentoría, quien llega podrá compartir un tiempo con quien se marcha, preservando la experiencia acumulada.

### Impulso de la Negociación Colectiva

Seguiremos apostando decididamente por la negociación colectiva como instrumento fundamental para mejorar las condiciones de trabajo, fortalecer la organización y avanzar en la calidad de los servicios universitarios. Los cambios duraderos solo son posibles cuando se construyen desde el diálogo, la participación y la búsqueda de acuerdos. Por ello, seguiremos apostando por una negociación abierta, leal y transparente, en la que las propuestas puedan ser debatidas, enriquecidas y consensuadas con las organizaciones sindicales y con los distintos colectivos que integran la comunidad universitaria.

## 02 | Impulsar la carrera profesional y la evaluación del desempeño

### Planificación de convocatorias de carrera profesional

Estableceremos una planificación clara y estable de las convocatorias, con procedimientos sencillos, transparentes y ágiles. Facilitaremos que las personas interesadas conozcan con suficiente antelación los requisitos, plazos y criterios aplicables, reduciendo cargas administrativas innecesarias y procurando que los nuevos reconocimientos de carrera profesional se produzcan con la mayor rapidez posible.

### Desarrollo del Reglamento de Evaluación del Desempeño

Desplegaremos el nuevo Reglamento de Evaluación del Desempeño y acompañaremos su implantación progresiva con formación especializada para quienes participen en el proceso, reforzando la Comisión de Revisión como garante de la objetividad, la transparencia y la equidad. La evaluación no será solo un requisito para alcanzar nuevos tramos: debe servir para mejorar, reconocer y acompañar, nunca para generar inseguridad.

### **Evolución de los planes de formación**

Incrementaremos progresivamente la inversión en formación del PTGAS y adaptaremos sus contenidos a las necesidades reales de los puestos. Los nuevos planes incluirán mentoría para el relevo generacional, formación personalizada en el propio puesto de trabajo (replicando experiencias ya probadas como la utilizada en el Servicio de Becas y Másteres), itinerarios vinculados a funciones y competencias, formación en dirección de equipos y capacitación digital (Administración Electrónica, protección de datos, ciberseguridad, inteligencia artificial y automatización de procesos), además de contenidos en línea permanentemente disponibles.

## **03 | Consolidar y ampliar el teletrabajo**

### **Evaluación y ampliación progresiva del teletrabajo**

Evaluaremos los resultados de las convocatorias realizadas, escuchando a las personas participantes y a los responsables de los servicios implicados. A partir de esa evaluación revisaremos los criterios y procedimientos para facilitar el acceso en los puestos compatibles, garantizar criterios homogéneos entre unidades, asegurar que no se reduce la calidad del servicio y favorecer la conciliación y la desconexión digital.

### **Renovación progresiva del parque informático**

Renovaremos progresivamente el parque de ordenadores de sobremesa mediante un plan económica y medioambientalmente sostenible. En los puestos susceptibles de teletrabajo priorizaremos los equipos portátiles, que permiten un puesto seguro, flexible y plenamente operativo desde diferentes ubicaciones. La movilidad irá acompañada de las medidas necesarias de ciberseguridad, protección de datos y asistencia técnica.

## **04 | La salud mental y el bienestar en el trabajo**

### **Refuerzo del trabajo del Servicio de Prevención**

Nuestro Plan de Recursos Humanos apuesta con firmeza por reforzar la estructura y las capacidades del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, con actuaciones en formación, sensibilización, seguridad, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada. Impulsaremos una evaluación general de riesgos psicosociales que detecte a tiempo la sobrecarga, el aislamiento, el conflicto o el deterioro del clima laboral.

### **Desarrollo de la Red de Bienestar Emocional**

La Red de Bienestar Emocional ha impulsado, junto a EU GREEN, la Unidad de Igualdad, la Oficina de Universidad Saludable y otras estructuras, actividades de formación y promoción de hábitos saludables. Queda un reto pendiente: atender de forma directa y profesional los problemas emocionales ligados al trabajo. Diseñaremos, en coordinación con el Vicerrectorado de Profesorado, un Servicio de Atención Psicológica y Bienestar Laboral, dirigido al personal de la Universidad, que ofrezca orientación profesional, confidencial y gratuita ante situaciones de estrés, ansiedad, agotamiento profesional, conflictos laborales o dificultades emocionales relacionadas con el trabajo.

### **Refuerzo de la Comisión de Convivencia**

Los conflictos interpersonales son uno de los factores que más afectan al bienestar y a la salud mental dentro de una organización. Nuestra Comisión de Convivencia gestiona los conflictos desde un enfoque restaurativo, basado en la escucha, el diálogo y la mediación. Adoptaremos las medidas organizativas necesarias para que quien la presida disponga de dedicación plena y pueda intervenir tempranamente, evitar el agravamiento de los conflictos y prevenir situaciones que terminen generando estrés, ansiedad, agotamiento o deterioro del clima laboral.

## 05 | Transformar la gestión para mejorar el trabajo y los servicios

### Programa participativo de mejora de la gestión administrativa

Elaboraremos un plan para identificar los procesos y tareas en los que la tecnología pueda aportar mayor valor. Se desarrollará con la participación de los servicios y unidades, e identificará los procedimientos con mayor volumen de trabajo, tiempos de tramitación elevados, documentación repetida o incidencias frecuentes. La transformación digital se hará con las personas y para las personas.

### Incorporación responsable de herramientas de IA

Desarrollaremos proyectos piloto, diseñados junto con los servicios y unidades, para aplicar la inteligencia artificial y la automatización a necesidades reales del PTGAS. Podrán apoyar la búsqueda de información, la consulta de normativa, la elaboración de documentos, el análisis de datos o la atención inicial de consultas. Las decisiones y la responsabilidad profesional seguirán siempre bajo control humano.

### Desarrollo de actuaciones administrativas automatizadas

Analizaremos los procedimientos universitarios para identificar tareas regladas, repetitivas y de escaso valor añadido que puedan automatizarse con garantías jurídicas y técnicas. Comenzaremos por actuaciones de bajo riesgo, con herramientas institucionales autorizadas que garanticen la protección de datos y la trazabilidad. La automatización no podrá limitar derechos ni sustituir la atención personal.

### Capacitación, acompañamiento y gestión del cambio

La transformación de la gestión debe ir acompañada de formación y apoyo, con itinerarios adaptados a los distintos perfiles, puestos y niveles de competencia digital. Tendrá un enfoque práctico y se centrará en Administración Electrónica, inteligencia artificial, automatización, protección de datos y ciberseguridad. Impulsaremos además comunidades internas de aprendizaje para compartir buenas prácticas.

### Gobernanza, seguridad y evaluación de resultados

En colaboración con el Delegado de Protección de Datos, estableceremos un marco de gobernanza que garantice un desarrollo coordinado, seguro y responsable de los proyectos de inteligencia artificial y automatización. Antes de su implantación se evaluarán su utilidad, riesgos e impacto laboral, y después se revisarán periódicamente. Solo implantaremos soluciones que generen mejoras tangibles y medibles.



# Investigación, Transferencia y Política científica

**José María Carvajal González**

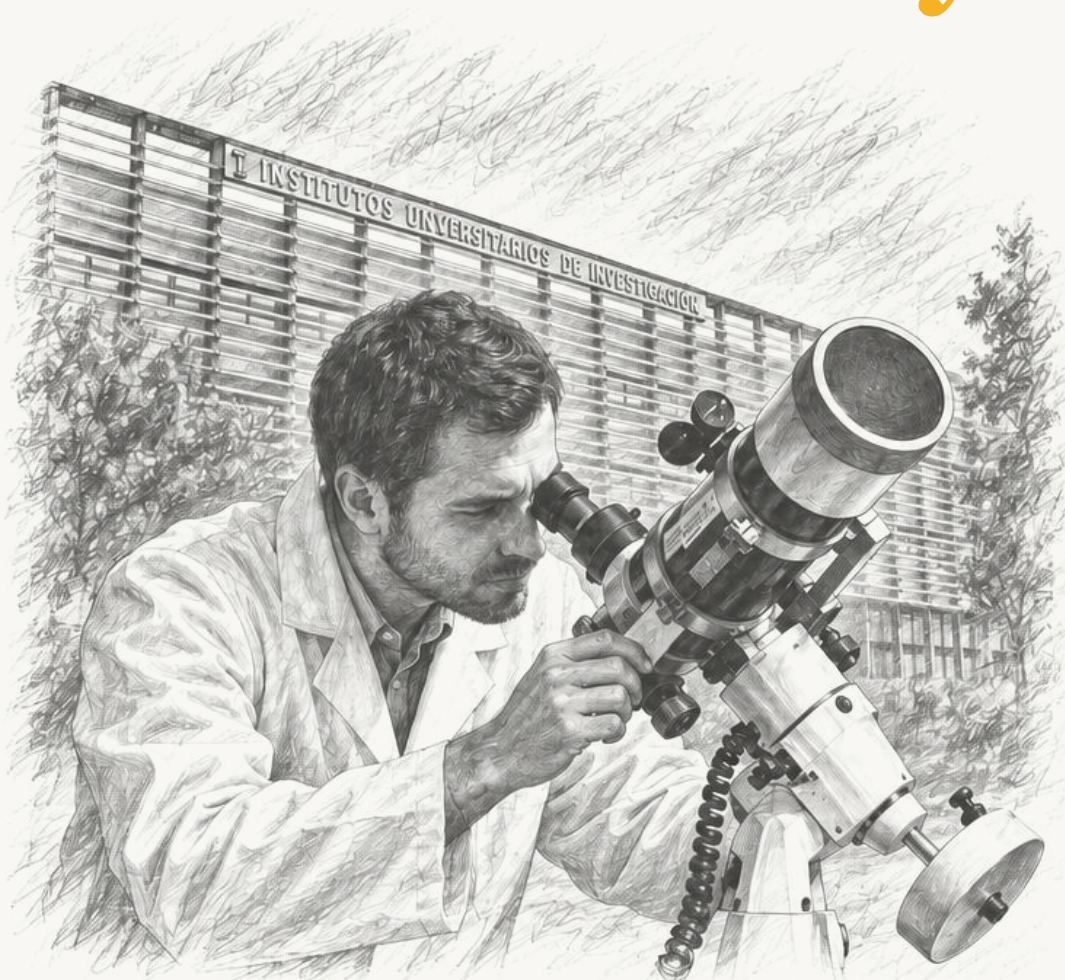
Durante los últimos cuatro años hemos desarrollado una decidida labor orientada a fortalecer la actividad investigadora, mejorar su gestión y proyectar nuestra universidad en los ámbitos nacional e internacional.

Hemos reforzado las estructuras y los recursos humanos dedicados a la investigación. Pusimos en marcha el proceso de evaluación de los Institutos Universitarios de Investigación (IUIs) e impulsamos contratos postdoctorales COFUND vinculados a estos institutos para atraer y retener talento. Asimismo, profesionalizamos el apoyo a grupos e institutos con la incorporación de personal gestor a la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), extendiendo su función de acompañamiento a todos los grupos de investigación.

Hemos asegurado las subvenciones nominativas que financian parte de las actividades lideradas por este vicerrectorado, objetivos de I+D+i y formación de personal investigador, y hemos conseguido la plurianualidad de la subvención de la OPE y la OTC. Todo ello en un contexto especialmente complejo, marcado por la ausencia de presupuestos de la Junta de Extremadura y por dos periodos electorales (mayo de 2023 y diciembre de 2025), que generaban incertidumbre para la cofinanciación de los contratos predoctorales y postdoctorales. En este mismo ámbito, hemos creado la Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC), una de las primeras de Extremadura.

Este esfuerzo se ha traducido en un incremento de la producción científica en todas sus dimensiones, tesis doctorales, artículos, proyectos competitivos, convenios y patente, consolidando el impacto y la transferencia del conocimiento generado. A ello ha contribuido la convocatoria IMPULSO, en colaboración con la Diputación de Badajoz, concebida como mecanismo de rescate y continuidad de proyectos, que ha evitado la pérdida de líneas de investigación valiosas por dificultades puntuales de financiación.

En el plano internacional, hemos consolidado nuestra presencia en el espacio europeo de investigación gracias a la labor de la Oficina de Proyectos Europeos, a través de iniciativas como PANDA y la alianza EU GREEN, así como mediante la captación creciente de proyectos europeos. A esta proyección se suma nuestra participación



en los Planes Complementarios en áreas estratégicas como Biodiversidad, Ecosistemas de Investigación e Hidrógeno Verde, junto con una decidida inversión en infraestructura científica de vanguardia —microscopía de superresolución, animalario y citometría—, que dota a nuestro personal investigador de herramientas plenamente competitivas.

Como reconocimiento a esta trayectoria, nuestra universidad asumirá la organización de la Sectorial CRUE de Investigación 2026, lo que la sitúa como referente en la política científica universitaria.

*“La investigación que transforma, el conocimiento que conecta, la universidad que lidera”*

### Lo que aporta al equipo

**Liderazgo.** La dirección de la política científica de la Universidad de Extremadura como Vicerrector de Investigación y Transferencia me ha permitido liderar equipos, estructuras y proyectos estratégicos, orientando el trabajo común hacia objetivos claros y resultados medibles.

**Visión estratégica.** Sé alinear la actividad investigadora de la UEx con los ejes regionales, nacionales y europeos, de modo que la ciencia que hacemos responda a las prioridades del territorio y maximice su impacto y su capacidad de captación de recursos.

**Toma de decisiones.** Asumo la responsabilidad de decidir con criterio y agilidad y, cuando es necesario, reconozco el error y actúo para corregirlo, entendiendo la rectificación como parte de una gestión honesta y orientada a la mejora continua.

**Interlocución institucional.** La relación con la Junta de Extremadura, las diputaciones, las empresas y los foros universitarios como la CRUE y el G9 me ha dado capacidad de negociación y de defensa de los intereses de la UEx ante los agentes que deciden la política científica.

**Escucha activa.** La relación con grupos, institutos, servicios y agentes del sistema de ciencia me ha enseñado a escuchar las necesidades reales del personal investigador, base imprescindible para una gestión cercana, corresponsable y eficaz.

**Rigor y pragmatismo.** Combino el rigor en el análisis y en la aplicación de la normativa con un enfoque pragmático orientado a soluciones, buscando siempre que las decisiones sean viables y produzcan resultados reales para la comunidad investigadora.



# Programa

*Investigar mejor, transferir más, crecer juntos*

La investigación y la transferencia son el motor que impulsa el avance del conocimiento y el desarrollo de Extremadura. Nuestro proyecto para los próximos años parte de una convicción: la Universidad de Extremadura debe consolidarse como una institución investigadora de referencia, capaz de atraer y retener talento, de prestar un apoyo ágil y profesional a quienes investigan, y de llevar los resultados de su ciencia a la sociedad y al tejido productivo.

Sobre esa base articulamos nuestro programa en cuatro grandes compromisos, complementarios entre sí. Cada compromiso se concreta en acciones específicas, pensadas para ser realistas, evaluables y orientadas a resultados.

## 01

COMPROMISO

### Reforzar el potencial investigador de la UEx

Impulsaremos el talento, las estructuras y los recursos que sostienen la actividad investigadora de la UEx, situando la calidad y la objetividad como criterios rectores de nuestra política científica. Estableceremos indicadores objetivos de calidad, cuantificables y transparentes, para la evaluación de las estructuras de investigación de la Universidad de Extremadura, de modo que la asignación de recursos y el reconocimiento institucional respondan a criterios transparentes, equitativos y orientados a la mejora continua.

## 02

COMPROMISO

### Impulsar los servicios asociados a la investigación de la UEx

Junto con la Gerencia, reforzaremos los servicios y las estructuras de apoyo que hacen posible la actividad investigadora, simplificando la gestión y acercando los recursos al personal investigador. Apostaremos por unos servicios ágiles, profesionales y bien dotados, desde la gestión de proyectos y la transferencia hasta los servicios de apoyo a la investigación, de modo que el investigador pueda concentrar sus esfuerzos en la generación de conocimiento mientras la institución le garantiza un acompañamiento eficaz en cada etapa.

## 03

COMPROMISO

### Reposicionar y visibilizar a la UEx como agente central de I+D+i

Situaremos a la Universidad de Extremadura en el centro del sistema regional de ciencia e innovación, reforzando su papel como principal institución pública generadora de conocimiento y motor de desarrollo en nuestro territorio. Alinearemos la investigación que se realiza en la UEx con los diferentes ejes estratégicos regionales, nacionales e internacionales, así como con la Estrategia de Especialización Inteligente RIS3. Trabajaremos para que nuestra actividad investigadora sea más visible ante la sociedad, las administraciones y el tejido productivo, consolidando alianzas estratégicas con la Junta de Extremadura, las diputaciones, las empresas y los agentes sociales.

## 04

COMPROMISO

### Situar la innovación y la transferencia en el centro de nuestra política científica para convertir el conocimiento en valor tangible para Extremadura

Convertiremos el conocimiento generado en la UEx en valor para la sociedad y el tejido productivo de Extremadura, situando la innovación y la transferencia en el centro de nuestra política científica. Reforzaremos los mecanismos que conectan la investigación con las empresas, las administraciones y los agentes sociales, fomentando la protección y explotación de resultados, la colaboración público-privada y el emprendimiento de base científica, de modo que la actividad investigadora de la universidad contribuya de forma tangible al desarrollo económico, social y territorial de la región, a la captación y retención del talento y contribuyendo a frenar la despoblación en zonas rurales.

## 01 | Reforzar el potencial investigador de la UEx

### Gobernanza y evaluación de la investigación

Reforzaremos la Comisión de Investigación, a la que dotaremos del apoyo de una Comisión de Evaluación Externa que aporte una mirada independiente y experta sobre nuestras estructuras y resultados de investigación.

### Potenciar los Institutos Universitarios de Investigación (IUIs)

Consolidaremos los IUIs como estructuras de excelencia, apoyando su aspiración a integrarse en programas de calidad como las Unidades María de Maeztu, permitiendo la participación ordenada en convocatorias de equipamiento científico y desplegando la nueva normativa de IUIs (creación, modificación y supresión) y de su sistema de evaluación.

### Internacionalización de los Institutos

Impulsaremos la proyección internacional de nuestros institutos a través de iniciativas como el Instituto PANDA y otras redes y alianzas europeas, ampliando su capacidad de colaboración y captación de recursos.

### Apoyo a los Departamentos

Dotaremos a los departamentos de ayudas para la adquisición de equipamiento científico mejorando los recursos docentes e investigadores de base.

### Atracción de perfiles investigadores competitivos

Promoveremos la incorporación de talento a través de los programas Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, Beatriz Galindo, ATRAE y Miguel Servet, reforzando la captación de investigadores de excelencia.

### Fortalecer el Programa Propio de Investigación

Potenciaremos y optimizaremos el Programa Propio de la UEx, con una nueva financiación plurianual en función de los Objetivos de I+D+i y nuevos objetivos medibles, incorporando líneas como la reparación y el mantenimiento de equipamiento científico.

### Impulsar la participación en convocatorias de todos los niveles

Reforzaremos la presencia de la UEx en las acciones regionales de investigación e intensificaremos su éxito en convocatorias nacionales e internacionales, incluyendo un plan de rescate de proyectos del Plan Nacional y la realización de jornadas conjuntas con la AEI.

### Atracción y retención de talento

Desarrollaremos medidas de captación y fidelización del talento investigador, entre ellas un plan propio de rescate de solicitudes FPU valoradas favorablemente pero no financiadas por el Ministerio.

## 02 | Impulsar los servicios asociados a la investigación de la UEx

### Formación y especialización del PTGAS de investigación

Estableceremos programas formativos y de especialización para el PTGAS implicado en investigación y transferencia, con el fin de incrementar y ampliar sus capacidades profesionales y profesionalizar el apoyo a la actividad científica.

### Impulsaremos jornadas conjuntas entre el PTGAS especializado en investigación y el personal investigador

Pondremos en marcha un programa que reúna, en un mismo espacio de trabajo, al personal de gestión de la investigación y al personal investigador, de modo que ambos colectivos conozcan de primera mano sus respectivas necesidades, procedimientos y dificultades en la gestión de la investigación. Con ello se reforzará la corresponsabilidad entre ambos y se agilizará la ejecución y justificación de proyectos, contratos y convenios.

### Coordinación entre servicios

Reforzaremos la coordinación entre los servicios implicados en la gestión de la investigación: SGTRI, Recursos Humanos, OPE y OTC, estableciendo procedimientos comunes que eviten duplicidades y agilicen la tramitación de procesos y procedimientos.

### Servicio de Recursos Humanos de la Investigación

Impulsaremos un nuevo procedimiento de contratación de personal científico con cargo a proyectos (PCI).

### Potenciar el Servicio de Gestión y Transferencia de Resultados de la Investigación

Reforzaremos el SGTRI como pieza clave en la gestión de proyectos, convenios y transferencia, dotándolo de los medios necesarios para ofrecer un acompañamiento ágil y eficaz al personal investigador.

### Oficina de Proyectos Internacionales

Consolidaremos la Oficina de Proyectos Internacionales de la UEx como estructura estratégica de captación de financiación europea e internacional, abordando la integración de la OPE en la nueva RPT y definiendo un marco claro de relación con la OPE del SECTI.

### Impulso de la Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC)

Potenciaremos la OTC mediante la actualización de la normativa de creación de empresas spin-offs, la elaboración de un plan de transferencia de la Universidad de Extremadura y la creación de una comisión de uso dual y control de fronteras (dual use) que garantice una transferencia responsable y conforme a la normativa. Además, potenciaremos el convenio vigente con FUNDECYT-PCTEEx para hacer efectivo todo nuestro potencial de transferencia a la sociedad y al tercer sector.

## 03 | Reposicionar y visibilizar a la UEx como agente central de I+D+i

### Colaboración con el ecosistema regional de ciencia e innovación

Reforzaremos la colaboración activa con el Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) y con el Parque Científico y Tecnológico de Extremadura, consolidando a la UEx como nodo central de la transferencia de conocimiento al tejido productivo regional.

### Presencia e influencia en las redes universitarias nacionales

Mantendremos un papel activo en el Grupo G9+ de Universidades y en la CRUE, aprovechando estos espacios para defender los intereses de la UEx e influir en el diseño de las políticas científicas estatales.

### Proyección internacional de la investigación

Promoveremos la participación de la UEx en programas y redes internacionales de investigación, aumentando su visibilidad y reconocimiento a nivel global. Impulsaremos la internacionalización de nuestra actividad investigadora a través de la alianza UNILION, EU GREEN, el Instituto PANDA y otras redes y consorcios europeos, ampliando las oportunidades de colaboración y de captación de financiación internacional.

## 04 | Situar la innovación y la transferencia en el centro de nuestra política científica para convertir el conocimiento en valor tangible para Extremadura

### Plan de transferencia de la Universidad de Extremadura

Desarrollaremos un plan de transferencia en colaboración con el tejido empresarial, canalizado a través de FUNDECYT-PCTEx, que facilite la conexión entre los grupos de investigación de la UEx y las necesidades del sector productivo.

### Preparación ante el Fondo de Competitividad europeo y cobertura del riesgo de ejecución

Nos prepararemos para participar en el futuro Fondo de Competitividad de la Unión Europea, organizando la concurrencia de la UEx a sus convocatorias y reforzando las relaciones con empresas y entidades privadas de I+D+i en los esquemas de colaboración público-privada. Como pieza clave de esta estrategia, crearemos un fondo propio que permita a la universidad afrontar las dificultades de ejecución y los riesgos financieros que conllevan estas convocatorias.

### Difusión de la investigación y la cultura científica

Fortaleceremos la difusión de la investigación, el desarrollo tecnológico y la divulgación de la cultura científica, acercando los resultados de la UEx a la sociedad y reforzando la percepción social del valor de la ciencia como motor de desarrollo regional.

### Conexión entre formación y empresa (TFG, TFM y Tesis)

Fomentaremos la conexión entre la formación académica y el entorno empresarial, promoviendo prácticas profesionales y proyectos de investigación que permitan a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales y contribuir al desarrollo de la región. Promoveremos que los Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales se orienten, cuando sea posible, a retos reales del tejido productivo, estrechando la colaboración entre la universidad y las empresas desde las primeras etapas de la formación investigadora. Así mismo, potenciaremos la realización y defensa de tesis industriales como medio adicional de interacción Universidad-Empresa.

### Impulso a las empresas spin-offs de base científico-tecnológica

Actualizaremos la normativa de creación y mantenimiento de empresas spin-offs de la UEx, regulando la participación de la universidad en su capital, las licencias de explotación de resultados y la dedicación del personal investigador. Junto a FUNDECYT-PCTEx, desarrollaremos además un sistema estructurado de apoyo al emprendimiento, incubación, mentorización, capital semilla e incentivos, que acompañe cada proyecto hasta su consolidación empresarial.



Vicerrectorado de

# Internacionalización, Cooperación y Política Lingüística

**M<sup>a</sup> Mercedes Rico García**



La Universidad de Extremadura ha consolidado en los últimos cuatro años una estrategia de internacionalización basada en la creación de alianzas, la cooperación académica y la apertura a nuevos espacios de colaboración. Esta misión ha permitido ampliar las oportunidades de formación, investigación e intercambio para toda la comunidad universitaria, reforzando, desde una perspectiva transversal y en estrecha colaboración con otros vicerrectorados y servicios, la presencia de la UEx en los principales escenarios internacionales.

El Secretariado de Relaciones Internacionales y la Dirección para la Internacionalización de Estudios han desempeñado un papel esencial en este proceso, impulsando programas de movilidad, redes académicas, dobles titulaciones, proyectos internacionales y acciones orientadas a fortalecer la dimensión global de la Universidad.

Entre los principales hitos destacan el liderazgo de la UEx en la alianza universitaria europea EU GREEN, cuya continuidad hasta 2028 confirma la solidez del proyecto. La creación del Instituto Panda como plataforma estratégica de cooperación con China desde la Universidad de Educación de Chongqing (y de otras universidades de la región); el fortalecimiento de las relaciones con Iberoamérica y la apertura de nuevos ejes de internacionalización con regiones de especial interés para el futuro de la Universidad, como Japón, India, el norte de África y el continente americano, consolidan y amplían las oportunidades de movilidad, docencia, investigación y transferencia de la UEx.

La cooperación universitaria para el desarrollo ha recuperado un papel protagonista mediante la reactivación de la Oficina de Cooperación, impulsando acciones de innovación social, voluntariado y ciudadanía global, reforzando el liderazgo institucional de la UEx en CRUE, en el grupo G9+ de universidades y en otros organismos de representación universitaria.

Asimismo, la puesta en marcha de una política lingüística institucional ha promovido el inglés como herramienta de proyección internacional; el plurilingüismo como valor universitario de integración a través de lenguas y culturas, con el portugués como segunda lengua estratégica, y el posicionamiento del español como lengua de ciencia y cultura.



Sobre esta base, esta etapa se orienta a consolidar siete grandes compromisos: fortalecer la estrategia institucional de internacionalización; ampliar la movilidad internacional; consolidar alianzas, redes y proyectos globales; impulsar la internacionalización académica; reforzar la cooperación universitaria al desarrollo; desarrollar una política lingüística al servicio de la proyección internacional; y potenciar el español como lengua de ciencia, cultura y comunicación académica.

*“Liderazgo y visión estratégica para impulsar la internacionalización, consolidar alianzas y promover una cooperación universitaria transformadora”*

### Lo que aporta al equipo

**Adaptabilidad y multidisciplinariedad:** Una trayectoria construida desde la integración de la docencia, la investigación y la gestión universitaria, con la adaptación al cambio y la multidisciplinariedad como elementos claves.

**Gestión y visión estratégica:** Visión estratégica en planificación académica, investigación, calidad e internacionalización, orientada a la mejora continua y la proyección institucional.

**Competencia lingüística e intercultural para la construcción de redes:** Capacidad para fomentar el diálogo intercultural y la cooperación académica internacional a través de las lenguas y las culturas, la movilidad universitaria y la creación de alianzas estratégicas entre instituciones.

**Comunicación y negociación institucional:** Capacidad para generar consensos y representar a la institución en órganos, foros y redes universitarias nacionales e internacionales.

**Compromiso y responsabilidad social:** convencimiento en la cooperación universitaria al desarrollo como expresión del compromiso institucional con la sociedad y el desarrollo sostenible.

**Liderazgo transformador:** Dirección de equipos y proyectos académicos con visión estratégica, capacidad de adaptación y orientación al cambio.



# Programa

*UEx Internacional: alianzas que conectan, encuentros que transforman y compromisos que construyen futuro.*

La Universidad de Extremadura ha consolidado una proyección internacional basada en las alianzas estratégicas en docencia e investigación, movilidad y cooperación y que se encuentra apoyada en el desarrollo de redes académicas, científicas e institucionales.

El reto para los próximos años es consolidar la internacionalización como un eje transversal, vertebrador y en coordinación con el resto de vicerrectorados de la UEx, reforzando su presencia global y su capacidad de colaboración para generar oportunidades, intercambio de conocimiento y encuentros.

## 01

COMPROMISO

### Desarrollar la gobernanza y las estrategias para la internacionalización

La internacionalización debe consolidarse como un eje estratégico y transversal de la UEx, integrado en todas sus dimensiones. Para ello, se reforzará la coordinación institucional, se ampliarán las alianzas internacionales y se impulsará la atracción de talento y estudiantado internacional. Asimismo, se avanzará en la internacionalización digital y en la modernización de la gestión, facilitando un acceso más ágil, inclusivo y eficiente a las oportunidades internacionales para toda la comunidad universitaria.

## 02

COMPROMISO

### Fomentar la movilidad

La movilidad internacional es un pilar fundamental para fortalecer la proyección global de la UEx. Por ello, se impulsará una gestión eficiente de los programas de movilidad, se reforzarán las acciones de atracción y acogida internacional y se ampliará la participación del estudiantado y del personal en experiencias internacionales. Asimismo, se promoverán modalidades innovadoras y flexibles que favorezcan una movilidad más accesible y adaptada a las nuevas realidades académicas.

## 03

COMPROMISO

### Liderar y participar en alianzas y proyectos internacionales

La proyección internacional de la UEx requiere una participación activa y estratégica en redes, alianzas y proyectos de alcance global. Para ello, se fortalecerán las colaboraciones existentes, se impulsará el liderazgo institucional en iniciativas internacionales de referencia y se ampliarán los vínculos con regiones prioritarias. Asimismo, se reforzará la dimensión internacional de la investigación y la innovación para incrementar el impacto, la visibilidad y el reconocimiento internacional de la Universidad.

## 04

COMPROMISO

### Impulsar la internacionalización académica

Una internacionalización académica innovadora y de calidad que refuerce la excelencia formativa y la proyección internacional. Se impulsarán titulaciones conjuntas y dobles titulaciones internacionales, ampliando las oportunidades de formación y colaboración con universidades de todo el mundo. Asimismo, se promoverá la internacionalización del currículo y de la vida universitaria, favoreciendo el desarrollo de competencias interculturales y una perspectiva global en toda la comunidad universitaria.

## 05

COMPROMISO

### Promover la cooperación universitaria y la acción solidaria

La cooperación universitaria al desarrollo refleja el compromiso de la UEx con los retos globales y la responsabilidad social. Se promoverá una cultura de ciudadanía global que integre la solidaridad y la cooperación en la docencia, la investigación y la vida universitaria. Asimismo, se fomentará la participación de la comunidad universitaria en iniciativas transformadoras y se fortalecerán las alianzas con instituciones y organizaciones para ampliar su impacto.

## 06

COMPROMISO

### Desarrollar una política lingüística para la internacionalización

Una política lingüística orientada a la internacionalización que fortalezca la proyección global de la UEx y favorezca la participación de su comunidad universitaria en entornos internacionales. Este compromiso impulsará el aprendizaje de lenguas, el plurilingüismo y la competencia intercultural, así como la formación, acreditación y certificación lingüística. Asimismo, promoverá la docencia en lenguas extranjeras y el conocimiento de culturas, contribuyendo a una universidad más abierta y conectada.

## 07

COMPROMISO

### Promover el español como lengua de ciencia y cultura

El español constituye un activo estratégico para la proyección internacional de la UEx como lengua de ciencia, conocimiento y cultura. Se impulsará su difusión académica y científica, reforzando su presencia en redes y alianzas internacionales y promoviendo lectorados y cátedras en el exterior. Asimismo, el IELE se consolidará como instrumento clave de internacionalización mediante una oferta formativa que contribuya a la atracción de talento y al fortalecimiento de la proyección global de la Universidad.

## 01 | Desarrollar la gobernanza y las estrategias para la internacionalización

### Estrategias para la Internacionalización

Diseñar, coordinar e impulsar, en coordinación con el resto de Vicerrectorados, la estrategia de internacionalización de la universidad fortaleciendo su posicionamiento y visibilidad a nivel internacional.

### Planificación Estratégica de la UEx

Integrar la dimensión internacional en la planificación estratégica de la Universidad, promoviendo la coordinación entre centros, departamentos y servicios.

### Programa Study Abroad

Diseñar e implementar una estrategia institucional de Study Abroad en coordinación con los vicerrectorados de Ordenación e Innovación Académica y de Estudiantes, Empleo y Vida Universitaria que fortalezca la atracción de estudiantes internacionales, diversifique la oferta académica internacional y posicione a la UEx como destino formativo de referencia.

### Consolidación y Ampliación

Consolidación de las alianzas y redes existentes en materia formativa y de investigación y búsqueda activa de nuevos ejes de internacionalización alineados con la red G9+ de Universidades españolas.

### Internacionalización digital

Impulsar la internacionalización digital mediante entornos colaborativos virtuales, programas híbridos y herramientas tecnológicas que amplíen el acceso a experiencias internacionales para toda la comunidad universitaria.

### Digitalización de programas de gestión

Promover la digitalización de los procesos de movilidad y de gestión internacional para mejorar su eficiencia y accesibilidad, en colaboración con el Vicerrectorado de Estrategia Digital.

## 02 | Fomentar la movilidad

### Gestión integral de los programas de movilidad

Promover, coordinar y supervisar procesos, procedimientos y programas de movilidad internacional dirigidos al estudiantado, al PDI y al PTGAS.

### Atracción, acogida e integración internacional

Fomentar la captación, acogida e integración de estudiantes, PDI y PTGAS internacionales.

### Más estudiantes y personal de la UEx con experiencia internacional

Incrementar la participación del estudiantado y del personal de la UEx en programas de movilidad internacional, promoviendo que estos intercambios formen y transformen su itinerario académico, personal y profesional.

### Movilidad innovadora y flexible

Impulsar modalidades innovadoras de movilidad internacional como los Blended Intensive Programmes (BIPs); los programas que combinan movilidad presencial y virtual (acciones combinadas) y otras iniciativas de corta duración.

## 03 | Liderar y participar en alianzas y proyectos internacionales

### Consolidación de alianzas y redes estratégicas

Consolidar, dinamizar y fortalecer alianzas en coordinación con el resto de los vicerrectorados y establecer redes estratégicas con universidades e instituciones internacionales que contribuyan a los objetivos de internacionalización de la Universidad.

### EU GREEN: una universidad europea integrada

Construcción, mediante la alianza EU GREEN, de un modelo de Universidad Europea integrada que favorezca la excelencia en la educación, la investigación, la transferencia, la movilidad internacional, la sostenibilidad y la construcción de un espacio europeo común de conocimiento, innovación y valores compartidos.

### Instituto PANDA: cooperación con China

Fortalecimiento de la cooperación académica, científica e institucional a través del Instituto PANDA y de sus socios estratégicos en Chongqing (China). Promoveremos la investigación conjunta, la innovación, la formación internacional, el intercambio de conocimiento y el desarrollo de soluciones sostenibles a los retos globales desde una perspectiva global.

### Proyectos y programas internacionales

Proyectos internacionales, especialmente en el marco de Erasmus+ (KA1, KA2, KA171), Erasmus Mundus y otros programas de cooperación internacional.

### Nuevos ejes estratégicos de internacionalización

Fomentar, coordinar y apoyar nuevos ejes estratégicos de internacionalización a partir de acciones internacionales ya iniciadas con India, norte de África y el continente americano.

## Internacionalizar la investigación y la innovación

Reforzar la dimensión internacional de la investigación y el desarrollo tecnológico mediante el impulso de redes que favorezcan la participación en programas competitivos internacionales en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Política Científica.

## 04 | Impulsar la internacionalización académica

### Titulaciones internacionales y colaboración académica

Promover en coordinación con los vicerrectorados de Ordenación e Innovación Académica, de Estudiantes, Empleo y Vida Universitaria y de Calidad y Coordinación Estratégica la implantación de titulaciones conjuntas, dobles titulaciones internacionales y otras fórmulas de colaboración académica.

### Formación internacional e innovación educativa

Impulsar acciones formativas internacionales de corta duración, incluyendo Blended Intensive Programmes (BIPs), escuelas de verano e invierno, microcredenciales internacionales y otras iniciativas innovadoras de formación.

### Internacionalización del currículo e internacionalización en casa

Favorecer, en coordinación con el vicerrectorado de Ordenación e Innovación Académica, la internacionalización del currículo mediante la formación, el fomento de programas bilingües, menciones e itinerarios en lengua extranjera, así como iniciativas de internacionalización en casa, incluyendo programas COIL (Collaborative Online International Learning), intercambios virtuales, actividades interculturales y programas buddy (mentoría entre iguales).

## 05 | Promover la cooperación universitaria y la acción solidaria

### Ciudadanía global y compromiso universitario

Promover una universidad comprometida con la ciudadanía global, impulsando la cooperación como expresión del compromiso social de la Universidad de Extremadura, favoreciendo que la cooperación, la solidaridad y la ciudadanía global estén presentes en la docencia, la investigación, la transferencia y la vida universitaria.

### De la sensibilización a la acción

Transformar el compromiso en acción desarrollando convocatorias de investigación, programas formativos, laboratorios de innovación, programas de voluntariado (local e internacional) que permitan a la comunidad universitaria participar activamente en acciones de cooperación internacional.

### Alianzas para multiplicar el impacto

Construir alianzas para generar un mayor impacto, trabajando de forma coordinada con administraciones públicas, universidades, entidades privadas, organizaciones sociales y organismos nacionales e internacionales para fortalecer redes de colaboración que amplíen el alcance y el impacto de nuestras acciones.

## 06 | Desarrollar una política lingüística para la internacionalización

### Lenguas para la internacionalización

Consolidar una política lingüística institucional alineada con la estrategia de internacionalización de la universidad que fortalezca la competencia lingüística del inglés como lengua de comunicación internacional de la comunidad universitaria.

### Plurilingüismo e interculturalidad

Fomentar el plurilingüismo y la competencia intercultural mediante acciones formativas, recursos y programas dirigidos a toda la comunidad universitaria para consolidar alianzas internacionales (lengua portuguesa, lenguas y culturas de la alianza EU GREEN, lengua y cultura china, entre otras).

### Formación, acreditación y docencia en lenguas extranjeras

Impulsar la formación, la acreditación y la certificación de competencias lingüísticas, así como el desarrollo de iniciativas de docencia en lenguas extranjeras, prioritariamente inglés, que contribuyan a la internacionalización académica e investigadora de la UEx.

## 07 | Promover el español como lengua de ciencia y cultura

### El español como lengua de ciencia y cultura

Consolidar e impulsar el español como lengua de cultura, conocimiento y ciencia. Incentivar la publicación de documentos científico-técnicos, informes y otros artículos de difusión en lengua española e incidir en su aceptación por editoriales de prestigio en sus respectivos campos de conocimiento.

### Proyección institucional del español

Promover el uso y la proyección internacional del español como lengua de comunicación académica mediante las alianzas estratégicas, así como a través del impulso en la creación y consolidación de lectorados y cátedras en colaboración con organismos e instituciones patrocinadoras.

### El IELE como motor de internacionalización a través del español

Fortalecer el papel del Instituto del Español como Lengua Extranjera (IELE) como instrumento estratégico para la proyección internacional de la UEx.

### Formación en lengua y cultura españolas

Impulsar y diversificar la oferta de cursos de lengua y cultura españolas dirigidos a estudiantes, PDI, PTGAS y profesionales internacionales, favoreciendo la atracción de talento y la integración académica y cultural en la UEx.



# Vicerrectorado de **Ordenación e Innovación Académica**

**Raquel Mayordomo Acevedo**

El actual vicerrectorado de Planificación Académica (que actualiza su nombre) se ha centrado en adaptar las enseñanzas al RD 821/2021 y ha facilitado la adecuación a la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario (LOSU).

La UEx ha ido adaptando progresivamente su oferta formativa a las nuevas demandas sociales y a las salidas profesionales, obteniendo el informe favorable de la agencia nacional ANECA para un gran número de titulaciones de grado que han sufrido cambios sustanciales (incorporación de menciones, implantación de itinerarios duales, etc.) y también creciendo en la verificación de nuevos másteres universitarios oficiales, entre ellos los másteres interuniversitarios de una elevada especialización y empleabilidad.

La formación permanente tiene cada vez más importancia en las universidades de Europa, siendo uno de los ejes fundamentales en la Unión Europea. La formación ligada a las necesidades sociales se ha canalizado también a través del impacto de las microcredenciales, que han pasado de las 420 iniciales a las 1702 ejecutadas finalmente mediante los planes Microcreds y Santander. Asimismo, se ha iniciado la automatización de procedimientos como la adscripción de las asignaturas de los nuevos títulos (Grados y Máster) y la obtención de la venia docendi. La UEX tiene que mantenerse en esa línea de actualización y crecimiento para aportar una oferta académica actual, novedosa y con una elevada empleabilidad y potencial de emprendimiento.

En innovación docente, se han alineado las jornadas y cursos con las nuevas exigencias formativas, entre las que destacan: las competencias lingüísticas, la IA o la sostenibilidad. Finalmente, se ha impulsado la internacionalización mediante la alianza europea EU GREEN, coordinando los dos primeros másteres conjuntos con la participación de al menos otras dos universidades, con la creación del Instituto Panda conjuntamente con la Universidad de Chongqing (China) y a través de nuevos convenios con países de Iberoamérica, Japón y EE. UU.

Partimos de una oferta formativa multidisciplinar y extensa, que promueve el aprendizaje a lo largo de la vida y que potenciaremos mediante una actualización estratégica para optimizar los recursos y asegurar su excelencia e impacto universitario y social.

*“Consolidar una oferta académica multidisciplinar, dinámica y adaptada a las necesidades sociales y laborales desde la experiencia en gestión y a lo largo de la vida”*

### Lo que aporta al equipo

**Capacidad de trabajo y resolución efectiva de problemas.** Habilidad para mantener un alto rendimiento bajo presión y enfrentar los desafíos institucionales con un enfoque práctico, como demuestran las acreditaciones tanto del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del CUP como de la Acreditación Institucional del Centro en una situación de profundo cambio de la estructura de dirección del mismo y que estuvieron bajo mi responsabilidad en 2022 y 2024.

**Gestión académica orientada a objetivos de calidad.** Destreza para dirigir procesos educativos y planes de estudio con la mirada puesta en la excelencia, que queda demostrada en la transición a la LOU y la LOMLOU de la verificación del Grado en Podología y que dirigí como subdirectora de la titulación y responsable de la Comisión de Calidad de la misma.

**Versatilidad y rápida adaptabilidad al cambio normativo.** Flexibilidad para asimilar y aplicar de manera inmediata las nuevas normativas, dada mi experiencia en las comisiones de calidad y en el resto de las comisiones a las que he pertenecido.

**Buena comunicación y capacidad de escucha activa.** Implica transmitir ideas, directrices y expectativas de forma clara y respetuosa, pero, sobre todo, saber escuchar con empatía a compañeros y estudiantes para comprender sus necesidades reales antes de responder.

**Compromiso con la excelencia y mentoría académica.** Vocación por guiar y potenciar el talento de otros. Acompañar a estudiantes y profesores noveles en su desarrollo intelectual y profesional, ayudándoles a alcanzar su máximo potencial.

**Liderazgo de equipos docentes e investigadores con excelencia.** Capacidad de coordinar, motivar y cohesionar perfiles sin imponer, intentando inspirar y orientar al grupo hacia el éxito.



# Programa

*La Ordenación e Innovación Académicas son la base de una formación universitaria de calidad*

La ordenación académica deberá anticiparse a las necesidades de la próxima década. Guiar la gestión hacia una realidad académica actual, multidisciplinar y dinámica que optimice nuestra oferta formativa, requerirá que continúe adaptándose firmemente a la demanda laboral real.

El Vicerrectorado de Ordenación e Innovación Académica debe seguir encaminándose a **adecuar las titulaciones a las normativas vigentes** (LOSU y diferentes decretos y normas), garantizando la máxima calidad y eficiencia en los recursos.

En este proceso, trabajaremos para que los **trámites sean más ágiles y sostenibles** mediante la transformación digital de los procesos y procedimientos del vicerrectorado. Asimismo, es necesaria una actualización normativa que optimice el funcionamiento de nuestros títulos y de la actividad docente.

Queremos lograr un óptimo funcionamiento de la nueva estructura de cursos de posgrado para dar una respuesta ágil a estudiantes, egresados y al profesorado, favoreciendo el crecimiento de la oferta académica y de la demanda existente. La propuesta de creación de un nuevo **Centro de Formación Permanente** impulsará el desarrollo competitivo y el correcto respaldo de la calidad de esta modalidad de oferta formativa.

Del mismo modo, nos proponemos impulsar el crecimiento de los grupos de innovación docente y expandir las buenas prácticas docentes en toda la institución.

## 01

COMPROMISO

### Implementar la oferta académica y su difusión

Una oferta formativa sólida y bien comunicada es la base de una universidad competitiva; por ello, impulsaremos titulaciones alineadas con las necesidades de Extremadura y reforzaremos su proyección nacional e internacional.

## 02

COMPROMISO

### Actualización de normativas y gestión más ágil de los títulos

Unas normativas claras y actualizadas son imprescindibles para agilizar la gestión académica y ofrecer respuestas más rápidas y eficaces a la comunidad universitaria.

## 03

COMPROMISO

### Digitalizar los procedimientos relacionados con los títulos

La transformación digital es una herramienta clave para simplificar la gestión, garantizar la trazabilidad y reducir la carga administrativa del profesorado y de los centros.

## 04

COMPROMISO

### Potenciación de la Formación Permanente

La formación a lo largo de la vida es cada vez más demandada por la sociedad en todos los niveles formativos; apostamos por una gestión ágil y una estructura sólida que consolide a la UEx como referente en este ámbito.

## 05

COMPROMISO

### Consolidación y liderazgo en innovación académica

La innovación docente y la colaboración entre grupos y con alianzas estratégicas son motores esenciales para posicionar a la UEx como una institución referente en metodologías activas y en la gestión de títulos.

## 01 | Implementar la oferta académica y su difusión

### Auditoría de la demanda formativa y diseño de una estrategia de titulaciones

Evaluar el éxito de los grados y másteres actuales para optimizar los recursos de forma eficiente. Impulsaremos nuevas titulaciones y programas atendiendo a su necesidad, justificación académica e interés estratégico, así como a los recursos económicos necesarios. Es un objetivo prioritario que ningún sector estratégico para el futuro de Extremadura carezca del respaldo académico y científico de su universidad pública. La viabilidad de estos nuevos grados, dobles grados y másteres interuniversitarios debe ser evaluada previamente y pactada con las autoridades regionales financiadoras con competencias en formación universitaria.

### Planes formativos duales y doctorados industriales

Ampliaremos la oferta de planes formativos duales universidad-empresa y promoveremos planes duales universidad-formación profesional que incrementen la empleabilidad y el emprendimiento de nuestros egresados, potencien la implicación de la UEx en la empresa y complementen la formación de titulados provenientes de la FP. Adicionalmente, continuaremos con la realización de programas y Tesis Doctorales industriales, complementando investigación y empresa.

### Adaptación a la LOSU

Flexibilizar planes de estudio minimizando desajustes en áreas y departamentos ante los nuevos ámbitos de conocimiento previstos en la normativa nacional, y estudiar las mejores opciones para cada centro, departamento y área de conocimiento en colaboración y coordinación con el Vicerrectorado de Profesorado.

### Optimización de la difusión e información de la oferta formativa

Facilitar a las secretarías de los centros información detallada sobre las distintas características, requisitos y limitaciones de los títulos que pueda ser facilitada al estudiantado previamente a su proceso de matrícula, y con el fin de optimizar su proceso formativo posterior.

### Impulsar Alianzas Internacionales

En coordinación con el Vicerrectorado de Internacionalización, Cooperación y Política Lingüística, promoveremos nuevos convenios con universidades extranjeras para las dobles titulaciones en posgrados que resulten estratégicos para nuestra institución y para Extremadura. Impulsaremos títulos conjuntos (joint degrees) y el European Degree con universidades de la alianza EU GREEN. Más aún, impulsaremos grados conjuntos con universidades de China (Universidad de Educación de Chongqing y otras con las que estamos negociando convenio) a través del Instituto PANDA. Incrementaremos nuestra actividad en otros ejes estratégicos con Iberoamérica (Universidad Pública de Chiriquí, Universidad Autónoma de Panamá, Universidad Politécnica de Panamá, TEC de Monterrey y las Pontificias Universidades Católicas de Chile y Perú a través de CRUE, entre otras), así como con Japón (Universidad de Hirosaki). Trabajaremos también hacia otros entornos emergentes en India y África en colaboración con las universidades del grupo G9+.

## 02 | Actualización de normativas y gestión más ágil de los títulos

### Flexibilización normativa para la ordenación académica

Actualizar las normativas de reconocimiento de créditos, de evaluación, de los TFEs y de los dobles títulos para agilizar significativamente y de manera más eficiente y estructurada estos procedimientos.

### Actualizar procesos y procedimientos relacionados con los títulos oficiales

Actualizar procesos y procedimientos, conforme a lo que se regule en la legislación vigente tanto autonómica como nacional.

## 03 | Digitalizar los procedimientos relacionados con los títulos

### Digitalización, trazabilidad y seguridad jurídica

Implantaremos una visión y una gestión más sostenibles e integrales, integrando los procesos de este vicerrectorado en la Sede Electrónica de la UEx con la estrecha colaboración del Vicerrectorado de Estrategia Digital y de la Secretaría General.

### Control digitalizado de los planes docentes

En coordinación con los Vicerrectorados de Estrategia Digital y de Calidad y Coordinación Estratégica, trabajaremos para informatizar la ficha 12a de los planes docentes, facilitando la labor académica del profesorado y optimizando el trabajo de las comisiones de Calidad de los títulos de los centros de la UEx.

## 04 | Potenciación de la Formación Permanente

### Agilización de la gestión para profesores

Resolver las demoras en la tramitación de títulos propios para responder de manera ágil a los directores y profesores de los diferentes cursos es un reto que abordaremos para incrementar las temáticas y el número de planes de formación permanente.

### Favorecer la atención al estudiantado

Desarrollaremos herramientas que faciliten la obtención de los certificados docentes para que las y los estudiantes puedan concurrir sin demora a las demandas cada vez más inmediatas, cambiantes y exigentes del mercado laboral. Este será un argumento relevante para que elijan a la UEx para su formación a lo largo de la vida.

### Impulsar la creación del Centro de Formación Permanente

Articular esta acción en una estructura propia que permita dotar a nuestros planes formativos del respaldo de calidad necesario y asegurar una oferta académica competitiva y de excelencia.

## 05 | Consolidación y liderazgo en innovación académica

### Fomento y capacitación integral del talento docente

Aseguraremos los recursos, el reconocimiento institucional y una oferta de formación participativa que responda a las necesidades del PDI, garantizando así el impulso continuo y la viabilidad de los proyectos de innovación educativa.

### Aumentar el impacto de los proyectos de innovación docente

Potenciar la transferencia de los resultados de los proyectos de innovación docente será una acción que acometeremos para visibilizar la mejora y actualización de nuestra actividad educativa.

### Ecosistema de transferencia y liderazgo colaborativo

Posicionaremos a la institución como referente en metodologías activas (favoreceremos la creación de un catálogo) articulando redes a dos niveles: internamente, mediante espacios donde grupos consolidados en innovación docente tutoricen a docentes noveles y, externamente, fortaleciendo alianzas estratégicas nacionales dentro del grupo de universidades G9+ e internacionales en alianzas con interés en materia de innovación y gestión de títulos.

### Sinergia con la Escuela Internacional de Doctorado

Impulsaremos la innovación en la gestión de títulos y enriqueceremos la etapa investigadora coordinando el diseño y la actualización de programas con la Escuela Internacional de Doctorado, apoyándose en las redes académicas globales.

# Vicerrectorado de **Calidad y coordinación estratégica**

**Mercedes Macías García**

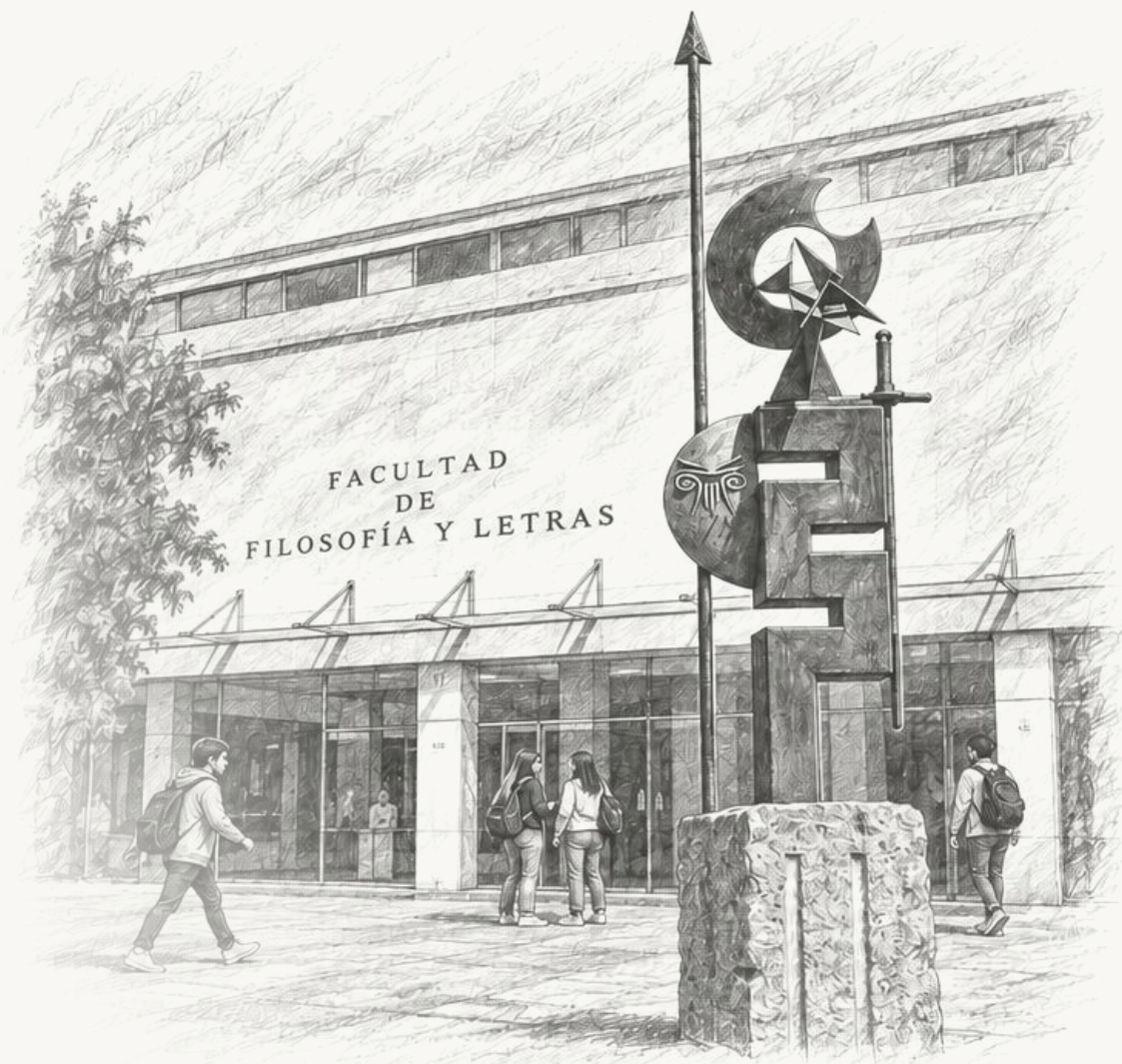
En el año 2024 **publicamos el Plan Estratégico** para el trienio 2024 – 2026, constituyéndose como la guía de actuación de la Universidad de Extremadura.

Hemos **reforzado el Sistema de Calidad** extendiendo su alcance, consolidando su seguimiento periódico y ofreciendo asesoramiento constante. Hemos renovado la certificación del programa DOCENTIA\_UEx, lo que supone una ventaja para nuestro profesorado de cara a su acreditación. Se han acreditado institucionalmente 2 centros por primera vez y han renovado su acreditación otros 10. Hemos actualizado y publicado en DOE la Normativa de evaluación de la actividad docente del profesorado.

Hemos comenzado a **simplificar el Sistema de Calidad**, reorganizando el mapa de procesos, renovando los más complejos, integrando protocolos y reduciendo el número de evidencias documentales. Hemos **aligerado las tareas relacionadas con la calidad**, ofreciendo plantillas más completas y ampliando las funcionalidades de nuestras aplicaciones informáticas.

Hemos trabajado en la **creación de una red** sectorial interna mediante jornadas, encuentros, cursos y talleres, dando gran importancia a la colaboración entre responsables y gestores de calidad. Externamente, hemos organizado las XIV Jornadas de Unidades Técnicas de Evaluación de la Calidad de las Universidades españolas y participado en eventos nacionales.

La **integración de la cultura de la calidad** en el día a día de nuestra Universidad es una realidad. Para su difusión hemos establecido un canal de noticias, remodelado nuestra página web y la UTEC ha creado el canal de YouTube UTEC-UEx.



*“Coordinamos el Plan Estratégico y realizamos los procesos de evaluación de los distintos ámbitos de la institución, asegurando la calidad de la actuación docente, la acreditación de la calidad de las titulaciones y los centros, así como la rendición de cuentas ante la sociedad, mediante la mejora continua”*

### **Lo que aporta al equipo**

#### **Sentido de la responsabilidad**

Soy una persona responsable que trata de cumplir sus obligaciones del mejor modo posible, teniendo siempre en cuenta el impacto de cualquier actuación en la institución.

#### **Habilidades en organización**

Soy capaz de organizar equipos, escuchar a las personas, trabajar de forma colegiada y aportar una actitud positiva en la consecución de objetivos estratégicos y en el impulso de mejoras en la institución.

#### **Capacidad de aprendizaje**

Tengo gran curiosidad para continuar aprendiendo, conectar nuevas ideas con mi experiencia, detectar errores y transformarlos en oportunidades de mejora.

#### **Atención al detalle**

Soy una persona observadora, que presta atención a los detalles de forma natural, lo que me permite captar aspectos menores pero que también tienen impacto en los resultados perseguidos.



# Programa

*Alinear la calidad con las políticas institucionales de la UEx, somos calidad.*

Los compromisos que asumo en este Vicerrectorado se distribuyen en dos grandes grupos, los que tienen que ver con la coordinación estratégica de la institución y los que se refieren al sistema de calidad.

## 01

COMPROMISO

### Coordinar la estrategia de la Universidad

Continuaremos alineando el Plan Estratégico de la Universidad de Extremadura con las distintas políticas universitarias con el objetivo de detectar áreas de mejora y plantear actuaciones que permitan a la institución continuar avanzando.

## 02

COMPROMISO

### Ampliar el alcance del Sistema de Calidad

Continuaremos ampliando el alcance del Sistema de Calidad a los distintos estamentos de la UEx con el objetivo de acreditar la calidad de nuestra Universidad como institución.

## 03

COMPROMISO

### Simplificar el Sistema de Calidad

Al tiempo que se refuerza y potencia el Sistema de Calidad, continuaremos trabajando en su simplificación con el objetivo de reducir la carga de trabajo que pudiera suponer.

## 04

COMPROMISO

### Consolidar redes de apoyo sectoriales en materia de calidad

Con el objetivo de proporcionar orientación y asesoramiento, consolidaremos las redes de apoyo sectoriales entre las personas que tienen responsabilidad en materia de calidad en nuestra Universidad, ampliando su alcance a otros estamentos tales como las comisiones de calidad y los servicios más directamente implicados en el Sistema de Calidad.

## 05

COMPROMISO

### Incrementar la difusión del impacto del Sistema de Calidad

Incrementaremos la difusión, entre los distintos grupos de interés, del impacto que supone disponer de un Sistema de Calidad acreditado por una agencia nacional, en relación con la oferta formativa, los centros, la actividad docente del profesorado o los resultados de distintos estudios y análisis realizados al respecto. Incidiremos en la importancia de las acreditaciones de calidad de títulos, centros, institución, procesos y procedimientos como valor diferencial de nuestra actividad universitaria y como un parámetro esencial de nuestra competitividad y aportación a la mejora económica y social de Extremadura.

## 01 | Coordinar la estrategia de la Universidad

### Evaluar el Plan Estratégico vigente

Estamos elaborando un informe de seguimiento del Plan Estratégico de la UEx vigente. Este informe analiza el grado de consecución de los objetivos estratégicos previstos y su posible margen de mejora.

### Elaborar un nuevo Plan Estratégico

Elaboraremos un nuevo Plan Estratégico teniendo en cuenta el punto de partida y los nuevos retos a los que se enfrenta la UEx ante los cambios producidos en nuestro entorno docente, investigador y de gestión.

### Diseñar una nueva Política y Objetivos de Calidad

Diseñaremos una nueva Política y Objetivos de Calidad de la Universidad de Extremadura, ajustándola a la evolución de la institución y a su nuevo plan estratégico.

### Desarrollar la coordinación estratégica

Constituiremos un grupo de trabajo en el que participen representantes de los distintos grupos de interés para coordinar y establecer sinergias entre los objetivos estratégicos y las políticas universitarias de los distintos órganos de gobierno de la UEx.

## 02 | Ampliar el alcance del Sistema de Calidad

### Renovar el programa de evaluación del profesorado

Renovaremos el programa de evaluación del profesorado DOCENTIA\_UEx así como los indicadores del modelo, con un objetivo doble: cumplir con los compromisos adquiridos tras la renovación de su certificación y adaptarnos a un nuevo entorno de aplicación, de manera que siga siendo un instrumento para la mejora de la actividad docente y, en consecuencia, de los resultados de aprendizaje.

### Acreditar institucionalmente la totalidad de los centros de la UEx

Mejoraremos la buena posición en materia de calidad de la Universidad de Extremadura en el ámbito nacional, alcanzando la acreditación institucional de la totalidad de los centros de la UEx.

### Extender la Normativa de las Comisiones de Calidad de titulación

Actualizaremos, de forma participativa, la Normativa de Gestión de las Comisiones de Calidad de Titulación, ajustando su alcance, requisitos, composición, funciones y reconocimiento, en respuesta a la aparición de nuevas tipologías de titulación y de nuevas modalidades de impartición y de desarrollo docente.

### Reforzar el Sistema de Calidad de la oferta formativa no oficial o formación a lo largo de la vida

Seguiremos avanzando en un sistema de calidad destinado a la oferta de formación continua no oficial e integrado en el Sistema de Calidad de la UEx, en respuesta a la legislación vigente.

### Establecer Sistemas de Calidad en los servicios que tienen vinculación directa con la calidad

Seguiremos apoyando y ofreciendo formación específica a los servicios y unidades que tienen vinculación directa con el aseguramiento de la calidad, con el objetivo de establecer sus propios sistemas de calidad que estén a su vez integrados en el Sistema de Calidad de la UEx.

### Certificar institucionalmente la investigación y la transferencia, la vinculación con el medio y la dimensión externa

Expandiremos el Sistema de Calidad de la UEx hacia la investigación y la transferencia, hacia la extensión universitaria y la proyección social y hacia la dimensión externa de la institución en su conjunto, promoviendo así su certificación.

## 03 | Simplificar el Sistema de Calidad

### Ajustar la estructura del Sistema de Calidad

Ajustaremos la estructura del Sistema de Calidad, basada en órganos unipersonales y colegiados, teniendo en cuenta el nuevo marco normativo y los retos a los que se enfrenta el sistema universitario.

### Actualizar y simplificar procesos y procedimientos del Sistema de Calidad

Persistiremos en la renovación y simplificación de los Procesos y Procedimientos del Sistema de Calidad con el objetivo de alcanzar un ajuste más fiel a su aplicación real y a la evolución del sistema.

### Crear un catálogo de indicadores de seguimiento del Sistema de Calidad

Impulsaremos la creación de un catálogo de indicadores del sistema de calidad que facilite la toma de decisiones en relación con la mejora continua y con el objetivo de implantar su seguimiento sistemático y periódico.

### Automatizar el Sistema de Calidad

Con el objetivo de simplificar las tareas relacionadas con el sistema de calidad, promoveremos la creación de nuevas aplicaciones informáticas que ayuden a la planificación, desarrollo y seguimiento de las distintas actuaciones a desarrollar en materia de calidad, así como la recogida de evidencias documentales. Además de ello, seguiremos extendiendo las funcionalidades de las aplicaciones informáticas existentes tales como la de Encuestas de Satisfacción de Estudiantes con la Actividad Docente del profesorado (ESEAD), la evaluación de la actividad docente del profesorado según el programa DOCENTIA\_UEx (AUTOINFORME) y la recogida de méritos de carácter docente (UTECEN).

## 04 | Consolidar redes de apoyo sectoriales en materia de calidad

### Sistematizar el acompañamiento de las personas que se incorporan al Sistema de Calidad

Acompañaremos a las personas que se incorporan al Sistema de Calidad con un protocolo de acogida y mentorización, con el fin de proporcionarles formación y asesoramiento.

### Mantener la celebración de jornadas y encuentros sectoriales

Con el objetivo de construir relaciones sólidas entre las personas que forman parte del Sistema de Calidad mantendremos la celebración de jornadas y encuentros sectoriales para tratar temas transversales de interés que permitan compartir experiencias y ofrecer un foro de debate y reflexión.

### Contribuir a la puesta en marcha de encuentros sectoriales nacionales en materia de calidad

Extenderemos el alcance de las jornadas y encuentros sectoriales internos y contribuiremos a la puesta en marcha de encuentros sectoriales nacionales en materia de calidad, con el fin de ampliar la perspectiva y aportar una visión más global a las personas con responsabilidad en materia de calidad.

### Continuar formando en materia de calidad

Continuaremos organizando cursos y talleres formativos en materia de calidad dirigidos a los distintos grupos de interés y a personas interesadas en formar parte del Sistema de Calidad en un futuro.

### Incentivar la participación en tareas de calidad

Incentivaremos la participación e implicación de la comunidad universitaria en tareas de calidad mediante la simplificación de tareas y su reconocimiento con el objetivo de que la calidad se integre en el funcionamiento y la gestión diaria de la Universidad.

## 05 | Incrementar la difusión del impacto del Sistema de Calidad

### Definir un Plan de Comunicación

Definiremos y desarrollaremos un Plan de Comunicación específico en materia de calidad para que el impacto del Sistema de Calidad en sus distintas facetas sea conocido y pueda ser valorado por la comunidad universitaria y por el resto de la sociedad.

### Visibilizar la acreditación de la UEx en la sociedad

Con la finalidad de hacer valer la calidad de nuestra actividad universitaria en la sociedad, llevaremos a cabo tareas de difusión de nuestra oferta académica e investigadora, dentro de la perspectiva de calidad, en Webs, redes sociales y medios de comunicación. Ello nos servirá, adicionalmente, para publicitar la UEx como centro de elección para estudiantes de dentro y fuera de nuestra región.



Vicerrectorado de

# Estrategia Digital

**Javier Berrocal Olmeda**

La Universidad de Extremadura ha consolidado una estrategia de transformación digital planificada, segura, abierta y centrada en las personas, orientada a simplificar la gestión, mejorar la docencia y facilitar la relación de la comunidad universitaria con la institución.

Gracias a la financiación del programa UniDigital, la UEx ha participado en 12 proyectos interuniversitarios junto con más de 30 universidades nacionales. Estas iniciativas han permitido avanzar en ámbitos como la administración electrónica, la interoperabilidad, la creación de un repositorio multimedia, la analítica institucional y la docencia híbrida.

La Sede Electrónica ha superado los 7.000 expedientes. El despliegue técnico ha sido completado, permitiendo que el vicerrectorado se pueda centrar en añadir nuevas funcionalidades e incorporar nuevos procedimientos. Toda esta labor ha hecho posible avanzar hacia una gestión más ágil, con una mayor trazabilidad, transparencia y seguridad jurídica.

Asimismo, se ha definido un nuevo modelo para trabajar en la digitalización, mediante la metodología de la Cartera de Proyectos TIC. Esta cartera permite identificar las necesidades de la comunidad universitaria, evaluar la capacidad disponible y priorizar los proyectos de acuerdo con su impacto y su alineación con la estrategia institucional. Durante este tiempo, se han lanzado dos convocatorias para que la comunidad pueda detallar cuáles son sus necesidades.

Además, se han modernizado las infraestructuras de comunicaciones, logrando una disminución de los costes operativos y una mayor adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS). Esta modernización mejora la seguridad de los datos de la comunidad universitaria, mediante cortafuegos de nueva generación. Con este trabajo la UEx refuerza su resiliencia operativa.

El Portal de Investigación y de Datos Abiertos ha automatizado la elaboración de memorias e informes, ha facilitado la solicitud de las ayudas a grupos y otros proyectos de investigación y ha reforzado la visibilidad de nuestros investigadores. Este compromiso con la transparencia y la apertura de los datos ha recibido reconocimientos de ámbito nacional.



En el ámbito docente, el Campus Virtual ha renovado los paneles de control de las aulas y se ha implantado un nuevo servicio de comunicación entre el profesorado y el estudiantado. También se han puesto en marcha cinco aulas de docencia híbrida, un estudio de grabación y un repositorio multimedia. La oferta de cursos MOOC ha crecido hasta superar los 70 cursos y los 8.000 participantes, respaldada por convocatorias anuales para impulsar la creación de nuevos contenidos.

*“Convertir la tecnología en mejora institucional, simplificando procesos, conectando personas y construyendo una Universidad más eficiente”*

### Lo que aporta al equipo

**Capacidad de negociación y creación de alianzas.** Capaz de construir relaciones con empresas, administraciones, universidades y agentes del entorno, buscando oportunidades de colaboración, innovación y mejora institucional.

**Orientación a las personas.** La relación continua con servicios, centros, profesorado, personal técnico, estudiantes y unidades de gestión me ha permitido conocer mejor sus necesidades reales. Esta escucha es esencial para diseñar servicios digitales más sencillos, accesibles y útiles.

**Innovación responsable.** Impulso el uso de tecnologías emergentes, especialmente inteligencia artificial, datos, automatización y ciberseguridad, desde un enfoque responsable, ético y seguro.

**Coordinación transversal de servicios y equipos.** Capacidad para trabajar con servicios técnicos, unidades funcionales, centros, departamentos, etc. facilitando acuerdos y avanzando en proyectos compartidos.

**Capacidad para priorizar proyectos complejos.** Habilidad para analizar demandas, valorar su impacto, identificar riesgos, establecer prioridades y transformar iniciativas dispersas en una cartera coherente de proyectos.

**Liderazgo y visión estratégica.** Capacidad para acompañar a la comunidad universitaria en la adopción de nuevas herramientas, nuevas formas de trabajo y nuevos modelos de gestión.



# Programa

*Simplificar procesos, conectar personas, mejorar servicios.*

La estrategia digital de la Universidad de Extremadura debe construirse desde una visión compartida, realista, sostenible y orientada a las personas. No se trata únicamente de incorporar nuevas herramientas, sino de mejorar la forma en que trabajamos, enseñamos, investigamos y nos relacionamos con la sociedad.

Desde este Vicerrectorado, quiero impulsar una estrategia digital útil, planificada y evaluable, que ayude a simplificar procedimientos, reforzar la seguridad, incorporar la inteligencia artificial en la labor diaria con seguridad, sostenibilidad y ética, aprovechar mejor los datos, modernizar los servicios tecnológicos y acompañar a la comunidad universitaria en los cambios que ya forman parte de nuestro presente.

Estos compromisos nacen desde la ilusión por seguir mejorando la UEx, pero también desde la experiencia y humildad de saber que la transformación digital solo es posible si se construye escuchando, colaborando y avanzando junto al estudiantado, PDI, PTGAS, centros y servicios.

Mi objetivo es poner la tecnología al servicio de la Universidad, para hacerla más eficiente, más segura, más abierta, más transparente y cercana.

## 01

COMPROMISO

### Desarrollar un gobierno planificado de la estrategia digital

Consolidar un modelo de gobierno de la estrategia digital que ordene, priorice y evalúe las actuaciones TIC. El objetivo es superar una dinámica basada en demandas aisladas o proyectos independientes, avanzando hacia un sistema compartido de planificación y seguimiento.

## 02

COMPROMISO

### Impulsar una UEx con mayor gobierno e impacto tecnológico

Nos centraremos en reforzar la capacidad de proyectar hacia la sociedad nuestro potencial tecnológico. Todo ello irá unido al aumento de la colaboración con el tejido tecnológico y a la creación de un programa estable de actividades que acerquen la innovación digital a la comunidad.

## 03

COMPROMISO

### Simplificar la administración universitaria

La simplificación administrativa debe servir como palanca para reducir burocracia y eliminar duplicidades. La digitalización alcanzada estos años nos sitúa ahora en una posición inmejorable para dar el siguiente paso: no solo tramitar en digital, sino repensar el propio trámite. Revisar los procedimientos para determinar qué documentación puede reutilizarse y qué fases pueden automatizarse permitirá acortar plazos y reducir errores.

## 04

COMPROMISO

### Ampliar la Oficina de Gobierno del Dato y Transparencia

Es necesario convertir los datos de la Universidad de Extremadura en un activo estratégico para la gestión, la planificación, la evaluación y la transparencia. Automatizar un procedimiento exige poder confiar en los datos que lo alimentan: sin un origen único y unas definiciones compartidas, cada paso automático necesita después una comprobación manual que anula la ventaja obtenida. Esta oficina permitirá avanzar hacia un modelo común de datos fiables, y con ello hacer posible una automatización real.

## 05

COMPROMISO

### Reforzar la seguridad y la continuidad de los servicios digitales

La creciente dependencia de los servicios digitales exige consolidar un modelo integral de seguridad basado en gobierno, prevención, detección, respuesta, continuidad, cumplimiento normativo y concienciación. Con él protegeremos los datos de la comunidad universitaria, reduciremos la probabilidad de que una incidencia interrumpa la actividad académica y podremos adoptar nuevas tecnologías con confianza.

## 06

COMPROMISO

### Apoyar la tecnología educativa y la enseñanza digital

Crear un ecosistema integral de apoyo a la docencia, el aprendizaje y la evaluación. Pretendemos avanzar hacia un modelo que integre tecnología educativa y proporcione soporte técnico-pedagógico y recursos digitales para la enseñanza híbrida, en línea y la formación abierta.



## 01 | Desarrollar un gobierno planificado de la estrategia digital

### Consolidaremos la Cartera de Proyectos TIC

Consolidaremos una Cartera de Proyectos TIC que permita ordenar, priorizar y hacer el seguimiento de las actuaciones tecnológicas de la Universidad. Esta metodología permitirá analizar la necesidad, impacto, viabilidad, coste y alineación de los proyectos digitales con la estrategia institucional.

### Modernizaremos las infraestructuras TIC

Impulsaremos una planificación ordenada de modernización de redes de comunicaciones, wifi, centro de procesamiento de datos y aplicativos corporativos. Esta modernización permitirá incrementar la seguridad y las prestaciones y reducir las posibilidades de cortes. Además, seguirá una estrategia para aumentar la soberanía tecnológica.

### Programa anual de licencias de software

Promoveremos un procedimiento anual para que el profesorado e investigadores puedan comunicar sus necesidades de licencias de software con fines docentes, investigadores o de innovación educativa. A partir de esta información identificaremos herramientas comunes y coordinaremos, junto con Gerencia y otros vicerrectorados, procesos de adquisición conjunta.

### Servicios digitales comunes para centros

Promoveremos la implantación de soluciones comunes para las necesidades recurrentes de centros y departamentos, como reservar aulas, espacios de estudio o la consulta unificada de horarios. Esta actuación permitirá reducir costes, homogeneizar la experiencia de usuario y facilitar el mantenimiento técnico de los servicios digitales institucionales.

## 02 | Impulsar una UEx con mayor gobierno e impacto tecnológico

### Fortaleceremos la coordinación con empresas TIC y agentes tecnológicos

En coordinación con el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Política Científica, reforzaremos la relación con la Junta de Extremadura y empresas del sector tecnológico para acercar a la UEx nuevas soluciones, tendencias y experiencias. Esta colaboración permitirá organizar demostraciones, pruebas piloto, retos tecnológicos, colaboraciones formativas y espacios de encuentro.

### Promoveremos proyectos TIC piloto con impacto universitario y social

En coordinación con el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Política Científica, impulsaremos iniciativas que permitan aplicar soluciones tecnológicas provenientes de proyectos de investigación a problemas reales de la Universidad, y su escalado a entornos regionales. Esta actuación facilitará su transferencia a la sociedad y promoverá el emprendimiento.

### Aplicación móvil que unifique los servicios más usados por la comunidad

Impulsaremos una aplicación móvil institucional que reúna en un único lugar los servicios de uso más frecuente: consulta de notas y horarios, matrícula, reserva de espacios o identidad digital. El objetivo es acercar la UEx a la actividad diaria de estudiantes, PDI y PTGAS desde el dispositivo que más utilizan.

### Impulsaremos una liga universitaria de eSports

Pondremos en marcha una liga de eSports de la Universidad de Extremadura como iniciativa de dinamización universitaria, participación estudiantil, competencias digitales y ocio, en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social Universitaria y el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Vida Universitaria.

### Desarrollaremos actividades de sensibilización en tecnologías digitales

Impulsaremos un programa estable de jornadas, seminarios, talleres, demostraciones y encuentros orientados a acercar las tecnologías digitales, la inteligencia artificial, la ciberseguridad, la tecnología educativa y la innovación tecnológica a la comunidad universitaria. Estas actividades permitirán aumentar la cultura digital y compartir buenas prácticas.

## 03 | Simplificar la administración universitaria

### Impulsaremos un programa de simplificación administrativa

Acompañaremos a las unidades funcionales en el análisis y rediseño de sus procedimientos, mediante una metodología que permita identificar cargas innecesarias, proponer mejoras e incorporar métricas. Una vez revisados y simplificados, se trasladarán al entorno digital más adecuado. Esta digitalización incorporará mecanismos de automatización e inteligencia artificial para reducir tareas repetitivas.

### Implantaremos el principio de «solo una vez»

En colaboración con la Secretaría General, avanzaremos hacia un modelo en el que no sea necesario aportar reiteradamente información o documentación que ya obre en poder de la Universidad. Impulsaremos la interoperabilidad entre sistemas corporativos y la definición de fuentes de referencia únicas para cada tipo de dato.

### Desarrollaremos asistentes inteligentes de apoyo a la gestión administrativa

En colaboración con la Gerencia y la Secretaría General, impulsaremos la creación de asistentes basados en IA que faciliten la consulta de normativas, procedimientos, instrucciones internas y criterios de tramitación. Además, crearemos asistentes de ayuda y atención en las primeras fases de la relación con la UEx, en la resolución de incidencias o como guía en los procedimientos.

### Desplegaremos una estrategia institucional de inteligencia artificial responsable

Definiremos una estrategia institucional de inteligencia artificial que establezca principios, responsabilidades, criterios de uso, evaluación de riesgos y definición de proyectos prioritarios. Incluirá orientaciones sobre su utilización ética y responsable en la docencia, la evaluación, la investigación y la gestión.

## 04 | Ampliar la Oficina de Gobierno del Dato y Transparencia

### Definiremos y mejoraremos el catálogo institucional del dato

Aprobaremos una política institucional de gobierno del dato que establezca principios, responsabilidades, roles y circuitos de validación, entre otros. Además, se impulsará un programa de mejora continua de la calidad del dato, orientado a reducir duplicidades o inconsistencias. Todo ello evitará trabajos manuales repetitivos y reducirá el consumo de tiempo.

### Desarrollaremos un portal de Inteligencia Institucional

Pondremos en marcha cuadros de mando institucionales que permitan al equipo de gobierno, centros, departamentos y servicios universitarios disponer de información actualizada, fiable y comprensible sobre los ámbitos clave de la Universidad. Estos cuadros de mando facilitarán el seguimiento de indicadores académicos, de investigación, económicos y de personal, entre otros.

### Reforzaremos la transparencia institucional

Conectaremos el gobierno del dato con la transparencia institucional. La Oficina impulsará la mejora del portal de transparencia, la publicación de indicadores institucionales, la normalización de criterios de publicidad activa y la reutilización de datos abiertos.

### Aumentaremos el retorno del Portal de Datos Abiertos y del Portal de Investigación

Impulsaremos la evolución del Portal de Datos Abiertos y del Portal de Investigación como fuentes institucionales de información fiable, actualizada y reutilizable sobre la actividad de la UEx. Esta mejora permitirá dar mayor visibilidad al personal investigador y que la información pueda ser reutilizada para la justificación de un mayor número de proyectos, complementos, convenios y contratos, reduciendo las cargas administrativas.

## 05 | Reforzar la seguridad y la continuidad de los servicios digitales

### Certificación en el Esquema Nacional de Seguridad

Realizaremos la adecuación, auditoría y certificación de los sistemas y servicios de la Universidad de Extremadura en el Esquema Nacional de Seguridad, priorizando los servicios digitales críticos de la institución.

### Fortalecimiento del Centro de Operaciones de Seguridad

Consolidaremos el Centro de Operaciones de Seguridad como unidad de referencia para la vigilancia continua, detección de amenazas, respuesta ante incidentes, coordinación con organismos externos y elaboración de informes de seguridad. Ello permitirá anticipar riesgos y reducir el impacto de los incidentes.

### Reforzaremos la identidad digital, el control de accesos y la protección de cuentas

Implantaremos una estrategia de identidad digital orientada a proteger los accesos a los servicios universitarios, especialmente en sistemas críticos o con información sensible. Para ello definiremos un ciclo de vida de las cuentas, centrado en la integración de los sistemas y el principio de mínimo privilegio.

### Estableceremos un programa permanente de concienciación

Desarrollaremos campañas, acciones formativas y materiales de apoyo dirigidos al estudiantado, PDI, PTGAS, equipos directivos, responsables de servicios y personal técnico. El objetivo será que la seguridad digital sea percibida como una responsabilidad compartida por toda la comunidad universitaria.

## 06 | Apoyar la tecnología educativa y la enseñanza digital

### Crearemos una unidad de tecnología educativa para acompañar al profesorado

Impulsaremos un espacio estable de apoyo al PDI para el diseño de recursos digitales, actividades interactivas, evaluación en línea, metodologías híbridas, uso de herramientas audiovisuales e integración de tecnologías emergentes, ayudando al profesorado a utilizar la tecnología de forma sencilla.

### Definiremos la infraestructura necesaria para la enseñanza en línea e híbrida

Definiremos un marco institucional para determinar las necesidades técnicas de las modalidades docentes en línea e híbridas, tanto en titulaciones oficiales como en formación permanente, cursos propios y actividades de especialización.

### Impulsaremos una oferta estable de MOOCs, cursos abiertos y recursos digitales

Junto con el Vicerrectorado de Ordenación e Innovación Académica, potenciaremos una oferta institucional de formación abierta mediante MOOCs, SPOCs y recursos docentes reutilizables. Esta oferta podrá orientarse al estudiantado, egresados, profesionales, administraciones públicas, empresas, cooperación internacional y ciudadanía, reforzando a la UEx como universidad abierta y conectada con su entorno.

### Fortaleceremos el Campus Virtual como entorno integral de enseñanza y aprendizaje

Evolucionaremos el Campus Virtual con nuevas funcionalidades que simplifiquen y automaticen la gestión de las aulas, mejoren la comunicación entre el profesorado y el estudiantado, faciliten el acceso a los contenidos, la configuración del aula y el seguimiento del aprendizaje.

### Estableceremos recomendaciones sobre el uso de la IA

Impulsaremos la constitución de comisiones multidisciplinares encargadas de analizar el impacto de la tecnología y la inteligencia artificial en la docencia e investigación, en su uso ético y responsable y en sus implicaciones en los procesos de evaluación.



## Miguel Ángel Domínguez Puertas

En cuanto a las Infraestructuras, la Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento (UTOM) ha ejecutado diferentes actuaciones centrándose en tres líneas: creación de espacios, la apuesta por la eficiencia energética y la mejora de la seguridad y accesibilidad.

Entre las obras más destacadas se encuentran reubicar el Servicio de Informática, la puesta en marcha de la hiperaula en la Escuela de Ingenierías Industriales, nuevos espacios en la Facultad de Ciencias, un nuevo invernadero en el Centro Universitario de Plasencia, la habilitación de despachos en la Facultad de Educación y Psicología, la adecuación de espacios para estudiantes internacionales y la ampliación del Servicio de Animalario.

En términos de sostenibilidad, la universidad ha priorizado la reducción de su huella de carbono mediante la instalación de sistemas de aerotermia y la domotización de las instalaciones de calefacción en diversas facultades, destacando la instalación de plantas fotovoltaicas para autoconsumo, se han invertido más de 4 M€ para instalar más de 7.600 paneles fotovoltaicos que permitirán reducir nuestro consumo energético en un 50% y disminuir la producción de gases invernadero en más de 1.700 toneladas de CO<sub>2</sub>/año.

Respecto a la Oficina Universitaria de Medio Ambiente (OUMA), sus actividades han sido:

- Mejora en el control de la gestión de los residuos de laboratorios en todos los centros universitarios. Adaptación del almacén de residuos de EIA y de la Facultad de Veterinaria.
- Gestión para reposición y nueva siembra de más de 2.000 plantas autóctonas en los campus de Badajoz y Cáceres.
- Seguimiento y control del trasplante de 80 árboles en la zona del campus de Badajoz, afectados por las obras en la Advenida de Elvas.
- Participación activa en el paquete de trabajo 8 de EU GREEN: Campus Saludable y la participación en proyectos internacionales como la realización de actividades de Insectopia o la actividad Tree Planting con la reposición de 890 árboles y arbustos.

*“Las infraestructuras al servicio de las personas para mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria”*

### Lo que aporta al equipo

**Perfil técnico:** Formación y experiencia en ingeniería para abordar la gestión de infraestructuras con rigor, método y criterio analítico.

**Trabajo en equipo:** Colaboración proactiva con los diferentes equipos técnicos para sumar esfuerzos hacia un objetivo común.

**Dedicación y compromiso:** Entrega constante y responsabilidad con la institución para responder a las necesidades diarias de los campus y cumplir los objetivos marcados.

**Capacidad de negociación:** Habilidad para conciliar intereses diversos entre centros, colectivos y administraciones públicas, alcanzando acuerdos beneficiosos y equitativos.



# Programa

## Las infraestructuras al servicio de la vida en los Campus universitarios.

La gestión de los campus e instalaciones de la Universidad de Extremadura debe responder a un modelo transparente, sostenible, riguroso y profundamente volcado en la calidad de vida de quienes estudiamos o trabajamos la universidad. Diseñar el futuro de nuestras infraestructuras implica ir mucho más allá del mantenimiento puntual, significa mejorar entornos de aprendizaje, investigación y trabajo que sean confortables, accesibles, eficientes y respetuosos con el medio ambiente.

Desde este Vicerrectorado, asumimos el reto de vertebrar una política de espacios proactiva y cercana, basada en el dialogo para que las mejoras lleguen con rigor y equidad a los campus de Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia.

Nuestro compromiso pasa por acelerar la transición hacia la autosuficiencia energética, actualización del equipamiento docente hacia espacios polivalentes y aulas interactivas, e implantación de sensórica IoT para el control automático de la ocupación, iluminación y climatización de aulas y laboratorios.

Trabajaremos con responsabilidad, seriedad y una clara vocación de servicio público para hacer de la UEx un entorno universitario moderno, sostenible, vertebrado y acogedor.

# 01

COMPROMISO

### Planificar las infraestructuras con equilibrio entre campus

Se desarrollará una cartera pública de infraestructuras que permita conocer las necesidades identificadas, las actuaciones programadas, su financiación, calendario y estado de ejecución. La planificación incorporará criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y coste durante toda la vida útil de las actuaciones. Así mismo, se desarrollarán políticas para mejorar la eficiencia de los edificios y reducir el consumo energético.

# 02

COMPROMISO

### Modernización de los espacios docentes e investigadores

Desarrollaremos un programa progresivo de mejora y adaptación de los campus universitarios, de aulas, laboratorios, espacios de estudio, zonas comunes y lugares de trabajo. Queremos espacios más accesibles, flexibles, seguros y adecuados para las nuevas formas de enseñar, aprender, investigar y colaborar.

# 03

COMPROMISO

### Responsabilidad social y sostenibilidad

La sostenibilidad ambiental, social, económica y cultural se sitúa como uno de los principales compromisos adquiridos por la UEx como universidad coordinadora de la Alianza Europea de Universidades EU GREEN (European Universities Alliance for Sustainability: Responsible GRowth, Inclusive Education and ENvironment). En este sentido el Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus asumirá un papel decisivo para alinear estos objetivos con la gestión de los cuatro campus.

# 04

COMPROMISO

### Garantizar la conexión entre los cuatro campus universitarios

La dispersión geográfica de la Universidad de Extremadura en los campus de Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia constituye uno de los principales retos de gestión de la institución y exige un Vicerrectorado con capacidad real de coordinación, planificación y toma de decisiones, evitando desequilibrios, facilitando la vida universitaria y situando a cada campus en igualdad de condiciones para el desarrollo de la docencia, la investigación y la vida universitaria.

# 05

COMPROMISO

### Impulsar la gestión inteligente de los campus

La incorporación de tecnología a la gestión de las infraestructuras permite optimizar recursos, anticipar incidencias y mejorar la experiencia de la comunidad universitaria en los distintos campus, avanzando hacia un modelo de campus inteligente y eficiente. Esta apuesta digital se enmarca, dentro de los objetivos que la Universidad de Extremadura comparte con sus socios de la Alianza Europea EU GREEN, con la finalidad de alcanzar una gestión eficiente de recursos. Estas actuaciones se realizarán en colaboración con el Vicerrectorado de Estrategia Digital.

# 06

COMPROMISO

### Consolidar un modelo de universidad sostenible y saludable

El Vicerrectorado asumirá un papel activo en la promoción de la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la salud en los cuatro campus, integrando estos criterios en la gestión diaria de las infraestructuras y en la planificación futura de la Universidad. Este compromiso conecta directamente con la misión de la Alianza Europea EU GREEN; todas estas acciones se llevarán a cabo en coordinación con el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social Universitaria.

## 01 | Planificar las infraestructuras con equilibrio entre campus

### Distribución adecuada de partidas presupuestarias

Se revisará la distribución interna de las partidas presupuestarias destinadas a centros, departamentos, institutos, servicios y unidades, procurando que respondan a criterios transparentes, objetivos y ajustados a las necesidades reales de la Universidad.

### Consolidaremos un procedimiento para identificar las necesidades

Los centros, departamentos y servicios podrán presentar periódicamente sus necesidades mediante un procedimiento común, indicando su justificación, urgencia, impacto y colectivos beneficiarios. Se procurará dotar al presupuesto de los mecanismos necesarios para responder con agilidad a necesidades imprevistas o sobrevenidas.

### Crearemos una Cartera de Infraestructuras para acciones nuevas o mantenimiento

Se publicará una cartera que permita consultar las actuaciones propuestas, evaluadas, programadas, en ejecución y finalizadas. Incluirá información sobre prioridad, presupuesto, financiación, calendario y estado de desarrollo, facilitando el seguimiento y la rendición de cuentas.

### Mejoraremos la eficiencia de edificios e instalaciones para optimizar el consumo energético

Se impulsarán actuaciones en iluminación, climatización, aerotermia, instalaciones eléctricas y consumo de agua, dirigidas a reducir el consumo energético y reducir la huella ambiental. Las inversiones se priorizarán atendiendo al ahorro previsto, el confort de las personas y el periodo de retorno. Para ello, se reforzará el papel de la Oficina Universitaria de Medio Ambiente como instrumento de coordinación, planificación y dinamización de las políticas ambientales de la UEx. Asimismo, se continuará ampliando la política de autoconsumo energético y se promoverá la puesta en marcha de un proyecto orientado al almacenamiento de la energía producida por las instalaciones fotovoltaicas de la UEx.

### Reforzaremos la financiación externa y la evaluación de resultados

Se impulsará la captación de fondos participando en convocatorias regionales, nacionales o europeas, se publicará un balance anual que compare las actuaciones previstas y ejecutadas, la inversión realizada, las desviaciones producidas y los resultados alcanzados.

## 02 | Modernización de los espacios docentes e investigadores

### Cuidar, mantener y mejorar los campus universitarios

Se impulsará un plan de mejora progresiva de los espacios comunes, viales, accesos, zonas verdes, aparcamientos, señalización, iluminación y áreas de descanso. El objetivo es avanzar hacia campus más habitables, seguros y sostenibles, que faciliten la movilidad y contribuyan a mejorar la vida universitaria.

### Impulsaremos un Plan de Accesibilidad Universal

Se evaluará progresivamente la accesibilidad física, sensorial y cognitiva de edificios y espacios universitarios. A partir de este diagnóstico se priorizarán actuaciones para eliminar barreras, mejorar la señalización y garantizar itinerarios, servicios y espacios accesibles.

### Modernizaremos las aulas y los espacios docentes

Se adaptarán las aulas a metodologías activas, enseñanza híbrida y nuevas formas de aprendizaje, mejorando su conectividad, equipamiento, acústica, iluminación, mobiliario y flexibilidad. Estas actuaciones se coordinarán con la unidad de tecnología educativa.

### Crearemos más espacios para el estudio, la colaboración y la vida universitaria

Se ampliarán y mejorarán salas de estudio, zonas de trabajo en grupo, espacios colaborativos y áreas comunes. Su diseño tendrá en cuenta las necesidades del estudiantado, la convivencia, el descanso, la accesibilidad y los distintos usos a lo largo de la jornada.

### Mejoraremos los espacios de investigación

Apoyaremos las iniciativas del Vicerrectorado de Investigación en su plan para impulsar la renovación y mejora del equipamiento destinado a la investigación, con el fin de facilitar el desarrollo de proyectos científicos, favorecer la transferencia del conocimiento y mejorar la calidad de la actividad investigadora de la UEx.

### Desarrollaremos proyectos piloto de campus inteligente

Se promoverán proyectos de sensorización e Internet de las Cosas para conocer la ocupación, el consumo, el confort y el estado de las instalaciones. Estos proyectos se desarrollarán con criterios de interoperabilidad, protección de datos y ciberseguridad.

## 03 | Responsabilidad social y sostenibilidad

### Impulsar alianzas con organizaciones sociales

Se promoverá el establecimiento de alianzas estables con organizaciones sociales, ayuntamientos y entidades del tercer sector en los cuatro campus, para fomentar el papel de la Universidad como agente de transformación social en el territorio extremeño. Estas colaboraciones se coordinarán con el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social Universitaria.

### Promover campañas de sensibilización sobre la protección del medio ambiente

Se contribuirá a la sensibilización sobre la importancia de proteger el medio ambiente y avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible, reforzando el papel de la Oficina Universitaria de Medio Ambiente como estructura de referencia para coordinar estas actuaciones en los cuatro campus y para trasladar a la comunidad universitaria los objetivos ambientales asumidos por la Universidad en el marco de la Alianza EU GREEN.

### Avanzar hacia la economía circular y la gestión responsable de residuos

Se impulsarán actuaciones dirigidas a avanzar en una gestión responsable de residuos, fomentar prácticas de reciclaje, promover la instalación de plantas de compostaje que utilicen los residuos orgánicos generados y reducir la huella ambiental de la actividad universitaria, definiendo indicadores homogéneos que permitan comparar y mejorar de forma continua el desempeño ambiental de cada uno de los campus.

### Extender la responsabilidad social y ambiental a los cuatro campus

Se garantizará que las políticas de responsabilidad social y sostenibilidad lleguen de forma equilibrada a los campus de Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia, adaptando las actuaciones a la realidad y las necesidades específicas de cada uno de ellos y consolidando a la Universidad de Extremadura como impulsora de un modelo de sostenibilidad compartido con sus socios de la Alianza EU GREEN.

## 04 | Garantizar la conexión entre los cuatro campus universitarios

### Establecer criterios objetivos de reparto de recursos entre campus

Se definirán criterios claros, públicos y objetivos para distribuir las inversiones en infraestructuras entre los cuatro campus, atendiendo al número de usuarios, las necesidades específicas, el estado de conservación de sus instalaciones y su función docente e investigadora.

### Mejorar el transporte y la movilidad intercampus

Se trabajará con las administraciones competentes, entre ellas la Junta de Extremadura, los ayuntamientos y las empresas de transporte, para mejorar las conexiones de transporte ferroviario entre campus en conjunto con las líneas de autobuses urbanos, facilitando los desplazamientos del personal y del estudiantado entre Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia, y reduciendo el impacto de la dispersión territorial sobre la actividad académica.

### Garantizar servicios equilibrados en cada campus

Se velará por que bibliotecas, instalaciones deportivas, servicios de comedor, unidades de atención al estudiante y espacios de estudio mantengan un nivel de calidad homogéneo en los cuatro campus. Para los campus que no dispongan de gimnasio se estudiará la viabilidad de instalar gimnasios en contenedores en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social Universitaria, siendo una alternativa innovadora y funcional. También, se promoverá la creación de la casa del estudiante en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Vida Universitaria.

## 05 | Impulsar la gestión inteligente de los campus

### Desplegar sensores para la gestión inteligente de edificios

Se extenderán proyectos de sensorización e Internet de las Cosas para conocer en tiempo real la ocupación, el consumo energético y el estado de las instalaciones en los cuatro campus, generando datos que permitan tomar decisiones más eficientes.

### Analizar la implantación de un sistema unificado de gestión de mantenimiento

Se estudiará la puesta en marcha de una plataforma común de gestión de incidencias y mantenimiento (GMAO) que permita priorizar y resolver con agilidad las peticiones procedentes de cualquier campus, con trazabilidad de las actuaciones y tiempos de respuesta homogéneos con independencia del campus de origen.

### Mejorar la conectividad y la infraestructura digital

Se continuará con la renovación de la red wifi y red de datos en todos los edificios y espacios comunes, garantizando una conectividad homogénea entre los cuatro campus y facilitando el desarrollo de docencia híbrida e investigación colaborativa.

### Digitalizar la reserva de espacios y equipamiento

Se implantarán herramientas digitales para la reserva de aulas, laboratorios, salas de estudio y equipamiento, facilitando su uso compartido entre centros y campus, mejorando el aprovechamiento de unos recursos que, por la dispersión geográfica de la Universidad, deben gestionarse con especial eficiencia.

### Aprovechar los datos para la toma de decisiones

Se utilizará el análisis de datos de consumo, ocupación y mantenimiento para orientar la planificación de las inversiones y mejorar la eficiencia de la gestión, incorporando indicadores comparables entre campus que permitan identificar necesidades y corregir desequilibrios de forma objetiva.

## 06 | Consolidar un modelo de universidad sostenible y saludable

### Actualizar los planes de emergencia y autoprotección

Se revisarán y actualizarán los planes de autoprotección de todos los edificios y campus, y se evaluará la viabilidad para la realización de simulacros para garantizar la seguridad de la comunidad universitaria, con protocolos homogéneos adaptados a las características particulares de cada campus y centro. Estas actuaciones se coordinarán con el servicio de prevención.

### Fomentar la movilidad sostenible en los campus

Se promoverán alternativas al vehículo privado para los desplazamientos dentro y entre campus, en línea con los objetivos de movilidad sostenible compartidos con la Agenda 2030 y estudiar la viabilidad de la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.

### Promover entornos saludables en los campus

Se impulsarán espacios verdes, zonas de descanso y actividades que favorezcan el bienestar físico y emocional del personal y el estudiantado en los cuatro campus, contribuyendo a los objetivos de salud global.

### Avanzar en el proceso de certificación ambiental de los edificios y campus

Se estudiará la viabilidad técnica y organizativa de implantar sistemas de gestión ambiental para los edificios y campus de la Universidad, reforzando el compromiso institucional con la sostenibilidad.



Vicerrectorado de

# Cultura y Proyección Social Universitaria

**María Teresa Terrón Reynolds**

Con motivo del 50 aniversario de la UEx, en 2023 se desarrolló un amplio programa conmemorativo con actividades culturales y sociales que incluyeron cuatro mesas de debate, un concierto, dos exposiciones sobre la colección artística de la universidad, cuatro exposiciones bibliográficas, la publicación de un libro conmemorativo y un acto final institucional. También se creó una nueva Aula de Flamenco en Cáceres.

Se ha reforzado la oferta cultural, deportiva y de extensión universitaria. El SAFYDE mantuvo una amplia programación de actividades físico-deportivas orientadas a la salud, el ocio y la competición, logrando una destacada participación en los Campeonatos de España Universitarios 2025 (13 medallas individuales y por equipos) y 2026 (10 medallas individuales y por equipos), además de organizar el II Meeting Interuniversitario Deportivo G-9+.

El Secretariado de Actividades Culturales impulsa anualmente más de 40 aulas culturales, además de conciertos, exposiciones, espectáculos y certámenes, al tiempo que los cursos internacionales de verano-otoño ofrecen más de veinte propuestas anualmente.

La Universidad de Mayores continúa creciendo y se sitúa como la primera de España en número de personas matriculadas (superando los 4.000 estudiantes de grado y posgrado). El Servicio de Bibliotecas culminó su IV Plan Estratégico (2019-2025), registrando cerca de 952.000 entradas durante el curso 2024-2025. El IELE fortaleció su proyección internacional mediante la organización de convocatorias oficiales de los exámenes CCSE y DELE.

El Servicio de Publicaciones ha mantenido una destacada actividad en estos cuatro años con más de un centenar de libros publicados y 19 revistas científicas. El coro universitario celebró su 50 aniversario. La Oficina de Universidad Saludable desarrolló iniciativas junto a entidades como la Fundación MAPFRE y la AECC. Asimismo, el Observatorio de Humanidades y Tecnología participó en la sexta edición de Un Mundo de Fusión Digital.



Pedro M. Fernández



Cultura

ELECCIONES A RECTORADO 2026 · UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 79

La Residencia V Centenario acogió más de 8.000 estancias durante 2024-2025, y la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria organizó el Maratón de Investigación Joven, con casi 200 trabajos presentados. La Red Internacional de Universidades Lectoras continúa promoviendo el fomento de la lectura mediante diversas actividades. La aprobación del proyecto “Provincia Universitaria” con la Diputación de Cáceres, refuerza nuestro compromiso social.

*“Llevamos la Universidad más allá de las aulas para mejorar la sociedad desde la cultura, el deporte y el compromiso social”*

### Lo que aporta al equipo

**Organización y planificación:** Capacidad para desarrollar programas y calendarios con precisión, valorando las opciones más eficientes.

**Comunicación efectiva:** Habilidad de transmitir ideas con claridad y practicar la escucha activa.

**Trabajo en equipo:** Colaboración armoniosa y proactiva para sumar esfuerzos hacia un objetivo común.

**Pensamiento crítico y resolución de problemas:** Analizar información objetivamente, identificar problemas, evaluar alternativas y aplicar soluciones eficaces.

**Actitud proactiva:** Tener voluntad de aprender, estar dispuesta a desarrollar tareas y funciones diversas y no desmotivarme ante el primer fracaso.

**Autonomía e iniciativa:** Actuar independientemente, asumir responsabilidades, proponer mejoras y tomar decisiones sin supervisión constante.



# Programa

*Cultura, deporte y compromiso para transformar la sociedad.*

La Universidad de Extremadura es una institución responsable y comprometida con su entorno. La universidad transforma cuando comparte conocimiento y construye comunidad.

El Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social Universitaria es la instancia encargada de fortalecer la relación entre la universidad y la sociedad mediante la creación y puesta en marcha de una potente programación cultural, deportiva y de actualización permanente del conocimiento generado, contribuyendo así al desarrollo humano y territorial desde el compromiso con la sostenibilidad.

La estructura de la UEx como universidad con cuatro campus —Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia— convierte a este vicerrectorado en un instrumento estratégico. Nuestro compromiso es que ningún campus ni territorio de Extremadura quede al margen de la vida cultural, deportiva y formativa de la universidad. Este vicerrectorado se concibe como el puente que conecta conocimiento con ciudadanía, vertebrando el territorio y proyectando Extremadura hacia el exterior.

## 01

COMPROMISO

### Promover una cultura universitaria abierta y transformadora

Este compromiso responde a la necesidad de expandir la visibilidad y la oferta cultural de la UEx, poniendo en valor sus espacios y bienes emblemáticos, y consolidando a la universidad como un referente cultural abierto y reconocido por toda la sociedad extremeña.

## 02

COMPROMISO

### Potenciar el deporte, la vida saludable y el bienestar integral

La promoción de hábitos de vida saludable es una política transversal que contribuye al bienestar pleno, físico y emocional de toda la comunidad universitaria, y sitúa al deporte y a la actividad física como herramientas de proyección social y de cohesión de la UEx con su entorno.

## 03

COMPROMISO

### Incentivar el conocimiento y aprendizaje a lo largo de la vida

Fortalecer la Universidad de Mayores (UMEx) como programa de aprendizaje y de envejecimiento activo altamente valorado consolida uno de los vínculos más sólidos entre la UEx y la sociedad extremeña.

## 04

COMPROMISO

### Valorizar nuestra historia y patrimonio cultural

Fomentar el conocimiento de nuestra institución por parte de la sociedad es fundamental dada la importancia que ha tenido en el desarrollo económico y social de nuestra comunidad autónoma. Recuperar y divulgar la historia y el patrimonio de la UEx fortalece el sentimiento de pertenencia y proyecta su legado hacia la sociedad.

## 05

COMPROMISO

### Consolidar la cohesión territorial mediante la proyección social universitaria

Este compromiso parte de la convicción de que la actividad cultural, deportiva y de extensión universitaria debe actuar como agente de cohesión social y territorial, evitando que se produzcan desigualdad de oportunidades culturales y formativas en colectivos distantes geográficamente, desfavorecidos o incluso en riesgo de exclusión.

## 06

COMPROMISO

### Integrar la digitalización para visibilizar la actividad cultural universitaria

Este compromiso busca modernizar la comunicación y el acceso digital a la programación cultural, deportiva y de proyección de la UEx, evidenciando ante la sociedad extremeña el retorno de la actividad universitaria.

## 01 | Promover una cultura universitaria abierta y transformadora

### Programación atractiva y de calidad

Desarrollaremos una programación cultural variada y de calidad —aulas culturales, cursos de verano, exposiciones, conciertos y conferencias— como la vía más directa para conectar con las demandas e intereses de la sociedad, ofertando actividades atractivas y de actualidad que garanticen su acceso a públicos diversos, dentro y fuera de la comunidad universitaria.

### Convocatorias para fomentar la creatividad

El talento creativo de nuestra comunidad universitaria necesita cauces de expresión y de reconocimiento. Estableceremos certámenes artísticos, literarios, fotográficos o musicales destinados a la comunidad universitaria, estimulando la participación activa del estudiantado, PDI y PTGAS y proyectando sus potenciales hacia la sociedad.

### Fomentar sinergias

Ninguna institución transforma en solitario y de forma aislada. Mantendremos relaciones con otras universidades, instituciones y fundaciones para el desarrollo de actividades culturales promovidas o participadas por la UEx con el fin de multiplicar su impacto y alcance, optimizando recursos y ampliando audiencias.

### Bibliotecas universitarias como centros de conocimiento e innovación

Promoveremos que las bibliotecas universitarias sigan evolucionando desde meros espacios de consulta hacia centros difusores de la cultura, el conocimiento y la innovación, buscando su alineación con los objetivos de proyección universitaria que la sociedad actual demanda de ellas.

### Ciencia abierta, publicaciones y divulgación del conocimiento

El conocimiento generado por la UEx debe ser visible, accesible y reconocible. Mejoraremos la accesibilidad de la producción investigadora generada en todos los campos del conocimiento mediante herramientas de ciencia abierta y de divulgación científica, favoreciendo la rendición de cuentas ante la sociedad que nos financia y sostiene.

## 02 | Potenciar el deporte, la vida saludable y el bienestar integral

### Fomento de la práctica deportiva

Llevaremos a cabo el fortalecimiento de los programas deportivos universitarios, tanto en su dimensión competitiva como recreativa, y favoreceremos la adquisición de hábitos saludables, promoviendo también la colaboración y el compañerismo para reforzar el sentido de pertenencia a la comunidad universitaria.

### Potenciar el uso de nuestras instalaciones deportivas

Incidiremos en una gestión eficaz de los recursos al servicio de la práctica deportiva con el fin de garantizar su máximo aprovechamiento por parte de la comunidad universitaria y de la sociedad extremeña, optimizando la inversión pública realizada en estas infraestructuras y diversificando el catálogo de instalaciones a disposición de los ciudadanos.

### Impulsar la Academia Deportiva UEx

Desplegaremos las actividades de esta entidad deportiva de reciente creación y ampliaremos y visibilizaremos el potencial deportivo y competitivo de la UEx, fortaleciendo la relación con federaciones, clubes y asociaciones deportivas regionales y nacionales.

### Promoción de una forma de vida saludable

Llevaremos a cabo iniciativas para la promoción de buenos hábitos de alimentación, ejercicio y de otras prácticas saludables, colaborando con la Gerencia, la Red de Bienestar Emocional y la Oficina de Universidad Saludable.

### Extender la actividad físico-deportiva a los cuatro campus

Estableceremos iniciativas para que la oferta deportiva y de bienestar se encuentre disponible para los cuatro campus de nuestra universidad, cuidando de que ningún miembro de la comunidad universitaria quede al margen de la oferta deportiva de nuestra institución.

## 03 | Incentivar el conocimiento y aprendizaje a lo largo de la vida

### Ampliar el alcance territorial de la UMEEx

La UMEEx es uno de nuestros más sólidos pilares de vinculación con la sociedad. Por ello, potenciaremos la colaboración interinstitucional con ayuntamientos y entidades para que este programa llegue a más municipios y colectivos sociales de toda la región.

### Acercamiento de la UEx a entornos rurales

Desarrollaremos convenios de colaboración con instituciones, entidades y agentes regionales para acercar el conocimiento generado en la universidad al medio rural, contribuyendo de este modo a paliar la despoblación y a fijar talento en el territorio.

### Consolidar una oferta estable de formación permanente y continua

La sociedad actual demanda una actualización constante de competencias a lo largo de toda la vida. En colaboración con el Vicerrectorado de Ordenación e Innovación Académica, consolidaremos una oferta estable de formación permanente, presencial y en línea, que permita que personas de cualquier edad y ubicación geográfica puedan seguir aprendiendo y actualizándose.

### Aulas y cátedras de proyección social universitaria en los cuatro campus

Llevaremos a cabo iniciativas de establecimiento de aulas y cátedras de proyección social universitaria estables en cada uno de los cuatro campus de nuestra universidad para asegurar una presencia equilibrada de la actividad formativa y divulgativa de la UEx en las zonas más periféricas y con menos acceso a este tipo de oportunidades de actualización.

### Programas intergeneracionales de aprendizaje compartido

Fomentaremos encuentros y reuniones entre el alumnado de la UMEEx y colectivos sociales de interés con el fin de enriquecer el aprendizaje mutuo y de reforzar el papel de la UEx como espacio de cohesión entre generaciones.

## 04 | Valorizar nuestra historia y patrimonio cultural

### Desarrollar el museo virtual de la UEx con nuestras obras artísticas

Estableceremos un museo virtual para difundir de forma digital las obras plásticas que forman parte del patrimonio artístico de la UEx, permitiendo el acceso ilimitado al mismo sin las limitaciones que impone su visita presencial.

### Continuar con la digitalización de fondos bibliográficos antiguos

Facilitaremos la consulta virtual de libros y obras escritas que, por su valor histórico y patrimonial, deban ser preservados en su integridad. Con ello compatibilizaremos la conservación del patrimonio con su difusión y estudio.

### Divulgación de nuestra historia y memoria institucional

Organizaremos actividades para visibilizar y fomentar el sentimiento de vinculación con la UEx a través del conocimiento de nuestro patrimonio e historia común, fortaleciendo la identidad que debe compartir toda la comunidad universitaria.

### Itinerarios y rutas de patrimonio universitario en los cuatro campus

Nuestros campus albergan un rico patrimonio histórico-artístico propio de la UEx. Diseñaremos rutas e itinerarios patrimoniales en cada campus, con el objetivo de poner en valor la diversidad existente y de convertirla en un recurso de proyección cultural y turística para cada territorio.

### Recuperación y catalogación del patrimonio histórico-artístico

Catalogaremos y recuperaremos los bienes históricos, artísticos y documentales propios de cada campus, garantizando su conservación y permitiendo que cada territorio reconozca y reivindique su propia aportación a la historia de la UEx.

## 05 | Consolidar la cohesión territorial mediante la proyección social universitaria

### Programación cultural coordinada y equilibrada

Coordinaremos la programación cultural desde una perspectiva de conjunto, evitando la concentración de actividades en cada campus y garantizando que todo el estudiantado, PDI y PTGAS disfruten de una oferta cultural equivalente.

### Alianzas con ayuntamientos, diputaciones y agentes culturales del territorio

La cohesión territorial se construye en colaboración con las administraciones locales y los agentes culturales de cada zona. Suscribiremos convenios estables con ayuntamientos, diputaciones y agentes culturales, y multiplicaremos el alcance y el arraigo territorial de la actividad cultural de la UEx.

### Programas de proyección social universitaria para colectivos vulnerables

Diseñaremos programas específicos de proyección social universitaria dirigidos a personas en riesgo de exclusión y colectivos desfavorecidos y vulnerables. Con ello pretendemos acercar el conocimiento y la cultura a quienes tienen más dificultad de acceso a los mismos, reafirmando el papel de la universidad como agente de cohesión social, facilitando la accesibilidad universal y una cultura inclusiva.

### Ayudas para la participación cultural y deportiva de colectivos desfavorecidos

Estableceremos ayudas para la participación de sectores desfavorecidos en la oferta cultural y deportiva de la UEx, con el fin de eliminar barreras y evitar su exclusión de las actividades de proyección social universitaria.

### Formación en valores de inclusión y sensibilización social

Incorporaremos actividades de sensibilización y de formación en igualdad, diversidad e inclusión dentro de la programación cultural y de proyección social de la UEx.

## 06 | Integrar la digitalización para visibilizar la actividad cultural universitaria

### Portal digital único de programación cultural, deportiva y de proyección social

Estableceremos una plataforma digital unificada y accesible que facilite que toda la comunidad universitaria y la sociedad puedan conocer, participar y beneficiarse de la oferta cultural y deportiva de la UEx.

### Retransmisión y grabación de actividades para llegar a toda la comunidad

Llevaremos a cabo la retransmisión de conferencias, conciertos y actos institucionales de manera que la comunidad universitaria en su conjunto y la sociedad en general tengan acceso a estas actividades sin limitaciones de desplazamiento físico. Potenciaremos una estrategia de comunicación digital activa y coordinada que amplíe el alcance de las actividades culturales, deportivas y de proyección social universitaria, y que conecte con el público joven dentro y fuera de la universidad a través de las redes sociales.

### Marca cultural UEx e identidad visual unificada

Dotaremos a la actividad cultural, deportiva y de proyección social de la UEx de una identidad reconocible e identificable que refuerce su visibilidad social.

### Memoria anual y evaluación del impacto social y cultural

Mediremos el impacto social, cultural y territorial de las actividades desarrolladas, de manera que sea posible determinar los resultados alcanzados y mejorar la planificación y ejecución de las actividades del vicerrectorado.



PARTICIPA · CUÉNTANOS TÚ

*El mejor programa es el que  
se escribe escuchando.  
Por eso este documento sigue  
abierto a **tu voz**.*

PEDRO M. FERNÁNDEZ

CUÉNTANOS TÚ ↓



info@pedrofernandezrector.es



@pedrofernandez\_uex



Pedro María Fernández Salguero